



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año IV. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º Madrid 24 de Mayo de 1860. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. Núm. 6.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO. Colaboradores. Sres. Amador de los Ríos (José) Alarcon (Pedro Antonio). Alberdi (J. Bta.) Argentino. Albuera (José). Andrade Corvo (Joao de). Andrade Ferreyra (J. M.) Aree (Gaspar Nuñez). Aribau (Buenaventura). Sra. Avellaneda (Gertr. de) Sres. Avila (A. J.) Almeida Aburquerque (L.) Asquerino (Eusebio). Ayala (Adelardo Lopez de) A. Alemparte (J.) Chile. Balaguer (Victor). Baralt (Rafael). Bello (Andrés), Chile.	Sres. Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Bordallo (F. M.). Borrego (Andrés). Braga (Alexandre). Breton de los Herreros (M.) Biester (Ernesto). Bredero de (A. de). Bulhao Pato (R. de). Bruschy (Dr.). Calvo Asensio (Pedro). Calvo y Martin (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Campoamor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P.) Cañete (Manuel). Castelar (Emilio). Castello Branco (Camillo). Castilho (Antonio F. de). Coelho de Magalhães (J. E.).	Sres. Cesar Machado (Julio). Castro (M. Fernandez). Cánovas del Castillo (A.). Catalina (Severo). Castro y Serrano (José). Corpancho (Nicolás). Corradi (Fernando). Colmeiro (Manuel). Carvalho (Tomaz de). Cueto (Leopoldo A. de). Sra. Coronado (Carolina). Duran (Agustin). Eguilaz (Luis). Elias (C. Fernandez). Escalante (Alfonso). Escosura (Patricio de la) Eulate (Manuel). Estévez Calderon (S.). Estrada (Luis). Felner. Fernandez Cuesta (Nem.).	Sres. Fernandez y Gonzalez. Ferrer del Rio (Antonio). Figuerola (Laureano). Flores (Antonio). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º) Gayangos (Pascual). Gomes d'Abreu (Dr.). Gomes d'Amonin. Goñi (Facundo). Gener (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Gonzalez (Marcial). Graells (Pedro). Güell y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eug.º). Herculano (A.). Janer (Florencio). Jimenez Serrano (José). Lafuente (Modesto).	Sres. Larrañaga (G. Romero). Lastarria (J. U.). Lasala (Manuel). Latino Coelho (J. M.). Lemos (Joao de). Lobo (Miguel). Lobato Pires. Lopes de Mendoza (A. P.). Lorenzana (Juan). Madoz (Pascual). Magalhães Continho (J. E.). Mendes Leal Junior (J. das). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J), Bar.º Martos (Cristino). Matta (Guillermo), Chile. Mora (José Joaquin de). Mollins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fr.º). Navarro (Cárlos). Ochoa (Eugenio).	Sres. Olavarría (Eugenio). Oliveira Marreca (Ant.º) D'Oliveira Pimentel (J. M.). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Palmeirín (L. A.). Palha (Francisco). Pereyra da Cunha (A.). Paula Madrazo (Fr.º de) Pasaron y Lastra (Ramon) Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M.) Rebello da Silva (L. A.) Ribot y Fontseré (Ant.º) Rios y Rosas (Antonio). Retortillo (J. Luis). Rodriguez Sampaño (A.). Rivera (Luis). Rivero (Nicolás María). Romero Ortiz (Ant.).	Sres. Rosa Gonzalez (J. de la) Ros de Olano (Antonio). Rosell (Cayetano). Ruiz Aguilera (Ventura) Sagarminaga (Fidel de) Samper (José María). Selgas (José). Silva (Inocencio F. da). Silva Tullio (Ant.º da). Simonet (F. Javier). Sanz (Eulogio Florent.º) Segovia (Antonio María) Serpa Pimentel (A. de). Torres (José de). Trueba (Antonio). Vega (Ventura de la). Veiga (E. da). Velaz de Medrano Ed.º) Viedma (J. A.). B. Vicuña Mackenna. Visconde de Gouvea.
---	---	--	--	---	---	--

SUMARIO.

Revista general, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Revista parlamentaria, por D. Patricio de la Escosura.—Poblacion, riqueza e impuestos de España (art. 4.º) por D. Pascual Madoz.—Sueños.—Contestacion á un proteccionista, por D. José Joaquin de Mora.—La entrada triunfal del ejército de Africa, por D. Emilio Castelar.—Miguel Chevalier (art. 2.º) por D. Ricardo de Federico.—Montes, por D. A. B.—Apuntes para la historia de Marruecos, (continuacion), por D. Antonio Cánovas del Castillo.—Cartas trascendentales, por D. José de Castro y Serrano.—Tetuan por España (poesia), por D. Guillermo Matta.—A la entrada triunfal del ejército de Africa (poesia), por don Juan Eugenio Hartzenbusch.—Dolara: La comedia del saber (poesia), por D. Ramon de Campoamor.—Crédito territorial.—Sociedad algodonera, por D. Ricardo de Federico.—El diez y once de mayo.—Cronología de la guerra de Africa.—Garibaldi.—Sueños.

LA AMÉRICA.

REVISTA GENERAL.

Los periódicos extranjeros han publicado una carta del desdichado Ortega á su esposa, escrita, segun parece, pocas horas antes de su fusilamiento, y en la cual decia entre otras cosas, que el general Dulce se habia portado con él como un verdugo sediento de su sangre. Dura es la calificacion y creemos que inmerecida: los diarios ministeriales han declarado apócrifa la carta ni mas ni menos que los de Paris declararon apócrifa la renuncia montemolinésca: pero asi como *La Correspondencia* sostiene que este documento es auténtico y da sus razones, del mismo modo el neo-católico *Pensamiento* afirma que la carta lo es tambien y da la suya. Se nos figura que *El Pensamiento* está en lo cierto relativamente á la carta de Ortega, y *La Correspondencia* tambien respecto de la renuncia.

Con motivo de estas denegaciones *El Pensamiento* ha suscitado una polémica que el ministerial *Diario Español* se ha apresurado á admitir. Se trata de saber si Ortega ha sido juzgado ó no por tribunal competente: el primero de estos periódicos sostiene la incompetencia del consejo de guerra de capitanes que le juzgó; el segundo la competencia. Si nosotros fuéramos llamados á dar nuestra opinion en el asunto diriamos que Ortega no debia haber sido juzgado por un consejo de capitanes; y la razon que tendríamos para decirlo es la siguiente. Ortega cometió el delito de rebelion siendo capitán general y como capitán general, de tal suerte que si no hubiera tenido este carácter no habria podido incurrir en él de la manera que incurrió. ¿De qué se acusaba á Ortega? De que siendo capitán general de las Baleares habia abandonado su puesto, engañado tropa y trasladádose

con ella á la Peninsula para levantar en ella una bandera insurgente. Luego como capitán general cometió el delito: luego como capitán general debió ser juzgado; luego debió serlo por un consejo de generales.

Se dirá, y es verdad, que por una real orden anterior á su prision perdió Ortega el carácter de general: pero como el delito fué cometido antes de perder ese carácter, y precisamente ejerciendo las funciones á él anejas, el argumento que se apoya en esa real orden no tiene fuerza.

Supongamos, sin embargo, que la tuviera: supongamos que Ortega no fuese ya militar. ¿No era militar? Pues debió ser juzgado como lo estaban siendo Elio y los demas considerados como paisanos; debió ser entregado al tribunal ordinario y de ningun modo á un consejo de capitanes. Una de dos: ó Ortega era paisano ó militar; si era paisano, debió ser juzgado por el tribunal de primera instancia; si era militar, no podia ser sino general y debió sometersele á un consejo de generales.

Se dirá: de todos modos la ordenanza estaba terminante y tambien el código penal, y por tanto, la cuestion se reducía á si la pena correspondiente debia serle aplicada con la mano derecha ó con la mano izquierda de la justicia. Es cierto; pero nosotros creemos que le fué aplicada con la mano izquierda, y que de emplearse la otra mano tal vez habria habido tiempo de que le alcanzara la amnistia, tanto mas cuanto que esta ha sido tambien un poco zurda.

En cuanto á la renuncia de Montemolin los periódicos franceses que la declararon apócrifa guardan ya silencio, lo que prueba que con la presencia de aquel personaje se han convencido de su autenticidad. Segun *El Horizonte*, periódico que parece bien informado por sus relaciones en el extranjero, de un momento á otro debe llegar á Madrid la ratificacion de esa renuncia acompañada del reconocimiento explicito de la Reina hecho por los hermanos Borbones. Este periódico añade que el paso dado por la familia de D. Cárlos será recompensado con la revocacion de la ley de 1854 y la consiguiente habilitacion de los interesados para volver á España, recobrar sus bienes y entrar en el goce de todos los derechos que antes tenian. No lo extrañaremos.

Los diarios amigos del ministerio han puesto el grito en el cielo al oír esta noticia del *Horizonte*, y dicen que el general O'Donnell jamás propondrá á las Cortes una medida de esa especie. Pero tambien gritaban mucho para sostener que Montemolin y su hermano debian ser juzgados y no lo fueron. En primer lugar ¿qué sabemos si se propondrá á las Cortes la revocacion de la ley de que se trata? ¿Seria la primera ley que los moderados y neo-católicos han revocado por medio de un real de-

creto? La amnistia debia haber sido dada por una ley y no lo fué; la revocacion de la de 1854 podrá proceder tambien de un simple acto del poder ejecutivo. Con decir que la salud del Estado así lo exige; que el gabinete asume toda la responsabilidad; que ha resuelto esta cuestion, no por los vulgares preceptos de la legislacion, sino por elevadas consideraciones de alta politica, con estampar cuatro frases sobre el esplendor del trono y lo arraigados que están en este pais los sentimientos monárquicos, se sale, como se ha salido otras veces, fuera del paso.

Por otra parte, si se quiere que las Cortes deshagan lo hecho en 1854 ¿faltará un ministerio que lo proponga, aunque el actual no se preste á ello? ¿Faltará una influencia moral que dirija las elecciones futuras? Nosotros no hallamos inverosímil y mucho menos imposible, la noticia dada por el *Horizonte*. Nada nos parece imposible en esta época de inconsecuencias, de ingratitudes y de contradicciones.

Creemos, sin embargo, que dado caso que se presentara el proyecto de revocacion de la ley de 54, no seria en la legislatura que se abre mañana. Esta legislatura tiene ya contado su tiempo y aun los negocios de que ha de tratar. Las discusiones politicas serán borrascosas, pero se consentirán pocas; y el verano y otras causas igualmente poderosas dispensarán á los diputados y senadores. Aun no se sabe lo que dirá el discurso de la corona, cuyos diversos párrafos están ya acordados en consejo. Los ministeriales aseguran que se tocan en ellos todas las graves materias que deben ser objeto de discusion: la guerra y la paz de Africa; el Concordato; las tribulaciones del gobierno de Roma y de los Borbones italianos; la insurreccion Ortega y la amnistia que ha cubierto con su velo, mas ó menos trasparente, á sus verdaderos autores y cómplices.

¿Y qué harán los antiguos progresistas hoy adheridos á la union liberal y á quienes el vulgo llama resellados? ¿Qué harán cuando la union denominada liberal se convierta en union moderado-absolutista? Al principio parecia que iban á separarse bruscamente de una situacion en la cual hacen el oficio de cariatides: se dijo que iba á haber reuniones para decidir la marcha conveniente; que el consejero tal renunciaba, y que tal alto empleado hacia dimision, y que tal otro preparaba una declaracion contundente y punzante. Pero despues, los ánimos se han calmado, y la resignacion ha sucedido á la cólera. Mas vale así: bienaventurados los mansos.

Dijose estos dias que á estos desdichados y respetables señores se les iba á proveer en unos diez altos destinos que se dejarían vacantes por medio de alguna combinacion: pero cuando ya los presuntos agraciados recibian la enhorabuena de sus amigos, parece que hubo

REVISTA PARLAMENTARIA.

quien observó que la parte moderada de la union podría resentirse y que era preciso robustecer el elemento moderado etc etc., con lo cual quedaron agostadas en flor hasta estas pequeñas esperanzas. Nuevo motivo para ejercitar la santa paciencia y heroica abnegacion de que están dotados los personajes de quienes se trata.

La verdad es que estos señores, como decia hace pocos dias un hombre de talento, adversario suyo, siendo los primogénitos de una casa respetable cuyos bienes eran libres, han cometido la torpeza de venir á ser segundones de una casa amayorzada, cuyos bienes pasan todos al hermano mayor y ellos no tienen mas que los simples alimentos y esos escasos, y á veces regados con lágrimas.

La Sicilia puede darse por perdida para el rey de Nápoles: tal es á lo menos nuestra íntima convicción. La insurreccion comenzada hace tres meses, se sostenia con varia fortuna en aquella isla, cuando de repente Garibaldi salió de Génova con tres buques llenos de armas y municiones de toda especie y unos mil quinientos hombres de desembarco. Con mil quinientos hombres, este atrevido general, se proponia ayudar á los sicilianos á conquistar su libertad contra un ejército de 50 á 40,000 que tiene en la isla el rey Francisco. La empresa seria temeraria si no se supiese que todo el pais, hombres, mujeres y niños favorecen la causa insurgente y odian el despotismo del hijo de Fernando. La escuadra de éste no pudo impedir que á su vista misma desembarcaran Garibaldi y su gente con todos los pertrechos que llevaban: pidió auxilio para contenerlos al comandante de un buque inglés, y despues de haber pasado por la humillacion de pedirlo, hubo de sufrir la vergüenza de que se le vejara, contentándose con disparar algunos tiros á los buques vacios. Esto no obstante, los periódicos oficiales del gobierno napolitano dijeron que de los dos buques que conducian á Garibaldi y demás rebeldes, el uno habia sido apresado por la valerosa escuadra y el otro echado á pique, y que de Garibaldi nada se sabia. Así se tuvo engañada por dos ó tres dias á la Europa, hasta que se averiguó que el desembarco se habia efectuado sin contratiempo, que Garibaldi se habia apoderado de Marsala, que se le habian unido gran número de Sicilianos y que marchaba sobre Palermo.

No pararon aquí los embustes de la policia napolitana. Pocos dias despues de estos sucesos vino un parte en que se decia. Las tropas reales han salido al encuentro de Garibaldi y su gente; les han atacado en Calatafini con un ardor extraordinario y con brillantes cargas á la bayoneta, y les han derrotado completamente, dejando el campo cubierto de cadáveres, entre ellos, los de los jefes que los mandaban. Gran contentamiento produjo este parte entre los absolutistas y neo-católicos que lo publicaron en letras gordas con los comentarios que á cada uno le sugirió su celo por la causa de la tiranía y de las cadenas. La muerte de Garibaldi fué cantada por quinta ó sexta vez en todos los tonos; pero dura poco el fervoroso regocijo, porque no tardó en venir otro parte anunciando que la accion de Calatafini habia quedado indecisa y que las tropas reales se habian retirado á Palermo para organizar desde allí la persecucion de los rebeldes. A este parte siguió otro aun mas favorable á Garibaldi: segun él, la insurreccion domina en toda la isla y los napolitanos se preparaban á entrar en Palermo. En esta capital habia habido demostraciones imponentes; algunos regimientos se habian negado á hacer fuego al pueblo. El rey habia hecho varias concesiones mas ó menos insignificantes, pero era ya tarde. S. M. parece que á la primera noticia del desembarco de la expedicion, mandó empacar sus alhajas y objetos de mas valor: es natural que al recibir nuevas de lo que posteriormente ha pasado en Sicilia, dispusiese que continuaran las operaciones de embalaje y empaquetamiento; y ahora cuando se anuncia la entrada del general sardo en Palermo y la salida de Génova de otros refuerzos, es probable que tenga completamente dispuesto su equipaje.

No creemos que apoderada la insurreccion de Sicilia, se detenga en esta isla: al contrario, vemos la Calabria, los Abruzos y la misma capital de Nápoles, seriamente amenazadas; por lo cual nos parece una medida de mucha prevision, tino y cordura, la que se atribuye á Francisco II. Sin embargo, algunos se preguntan si Francia ó Inglaterra consentirán en ver á Victor Manuel rey de Italia, es decir, en que se realice la esperanza tantas veces frustrada, de la completa unidad de esa hermosa península. Sobre este punto es difícil hacer conjeturas: no hay que decir que si á Victor Manuel le dan toda la Italia la tomará á dos manos: á Luis Napoleon le convendria tener un aliado poderoso y agnadedido en ese gran campo de batalla de todas las contiendas europeas; y si la Inglaterra quiere conservarse á la cabeza del espíritu liberal de Europa tiene que aplaudir necesariamente los triunfos de la unidad italiana. Pero pocas veces los monarcas absolutos se mueven en sus actos por grandes consideraciones de porvenir y de justicia: casi siempre son impulsados por intereses personales ó dinásticos, por pasiones individuales, por ambiciones bien ó mal entendidas. ¿Quién mejor que el otro Napoleon pudo dar la libertad y la unidad á la Italia si hubiera querido? ¿A quién le convenia en mas alto grado que á él? Y sin embargo, se opuso tenazmente á esta idea y se adornó con los despojos del austriaco y del italiano sin ejercer aquel gran acto de justicia y de elevada política. El gobierno inglés se ha visto tambien arrastrado muchas veces por cuestiones de rivalidad ó de preponderancia á ponerse al lado de causas impopulares y anti-liberales: ¿qué sabemos lo que podrá hacer en las complicaciones que se preparan?

Estamos de todas maneras abocados á grandes sucesos.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA

Bajo el epigrafe con que encabezamos este artículo, nos proponemos publicar en las columnas de LA AMÉRICA la reseña crítica de las sesiones celebradas por ambos cuerpos colegisladores, durante el intervalo de uno á otro número de nuestro periódico.—Cronistas, referiremos lealmente los hechos; críticos, los apreciaremos en conciencia, segun nuestra fé política. Tenemos la razonada é indestructible en la excelencia del sistema parlamentario, cuando sinceramente puesto en práctica; y es claro que, partiendo de tal principio, será para nosotros digno de alabanza cuanto á la verdad del régimen representativo contribuya, asi como censuraremos sin contemplaciones de ningun género, todo lo que tienda á bastardear las instituciones liberales.

Respetando las personas en su entidad privada, y sin meternos en escudriñar las intenciones de nadie, serán objeto constante de nuestro exámen las proposiciones, los discursos, los votos, y, en resúmen, la conducta parlamentaria de ministros, senadores, diputados y partidos. Tal vez nos será forzoso mostrarnos severos; seguros estamos, empero, de no llevar nunca la censura hasta la descortesia, ni la reprobacion misma hasta la injuria; porque en los muchos años que ya llevamos de escribir y de hablar para el público, jamás tuvimos la desdicha de ofender personalmente á nuestros adversarios, si bien con frecuencia nuestros discursos y nuestros artículos han podido serles muy poco gratos.

Hecho así nuestro programa, á que seremos algo mas fieles que suelen serlo en España á los suyos ciertos ministerios, permitásenos considerar con algun detenimiento, antes de poner manos á la obra, la indole, por decirlo así, de nuestro asunto, ó en otros términos: la de las Cortes que van á abrirse, y las circunstancias especiales en que el Gobierno, el Pais y los Partidos se encuentran actualmente.

Despues de la guerra de Africa y de la rebelion carlista, que costándole la vida al infeliz Ortega, se ha terminado con la libertad del Pretendiente y la impunidad á sus cómplices asegurada, el ministerio de la Union liberal va á comparecer ante las Cortes á dar cuenta de su conducta, diríamos si estuviésemos en Inglaterra, por ejemplo; pero aun aquí, á que su conducta se discuta mas ó menos ampliamente.

Para la guerra, las Cortes, el Pais y los Partidos prodigaron al Gobierno los tesoros de su confianza, de su sangre, de su hacienda y de su abnegacion. Durante la guerra, todas las oposiciones, y muy señaladamente las liberales, suspendieron espontáneamente las hostilidades contra el ministerio, que, por tanto, tiene que responder ante las Cámaras del buen ó mal uso que de los amplios recursos de que ha dispuesto haya hecho, asi como de los resultados al ajustar la paz obtenidos.

Y no se confundan aquí dos cosas en realidad muy distintas, á saber: la gloria del ejército, y aun la pureza militar de su General en jefe; y el tino con que políticamente debieron haberse utilizado, no solamente en honra, sino en provecho además del Pais, sus inmensos sacrificios de sangre y dinero. Invicta ha regresado del imperio marroquí el general O'Donnell, y no solo invicto, sino vencedor además en cuantos combates y batallas bajo su direccion han reñido nuestros heroicos soldados: sin embargo, á la ciencia y á la historia les queda á salvo su derecho para juzgarle como Capitan; y las Cortes tienen hoy el deber sagrado de inquirir si el presidente del Consejo de ministros y sus colegas, han obtenido ó no de la guerra los grandes resultados á que debieron proponerse llegar cuando á emprenderla se decidieron.

Quizá, en el órden político, la rebelion Ortega exija de parte de las Cortes mas detenida consideracion que la guerra de Africa misma; porque el mal resultante de no haberse recogido de la última todo el fruto deseado y posible, es, á no dudarlo, menos trascendental y profundo que el venenoso cáncer, cuya existencia ha venido á revelarnos inopinadamente la criminal tentativa del conde de Montemolin y sus parciales en San Carlos de la Rápita.

Más de diez años hacia que el partido carlista no daba señales hostiles de vida. Verdad es que no tenia tampoco para qué darlas, pues que, salvo el funesto bienio, durante el cual ya trató de lanzarse á la arena, en esa década casi todos los gobiernos de España, unos mas y otros menos, de hecho trabajaron casi constantemente en favor de las ideas y de las aspiraciones del bando retrógrado, ya que no en beneficio de la familia proserita. Súbito, y cuando, como antes lo hemos ya notado, todas las oposiciones parlamentarias se abstienen de embrazar la marcha del Gobierno; y en el momento mismo en que, á juicio de los conspiradores, debía estar empeñado nuestro valiente ejército de Africa en la difícil cuanto arriesgada marcha de Tetuan á Tánger, la rebelion estalla sobre el pais atónico, y estalla de una manera tan insólita como villana.

No conspiran, nó, ni se insurreccionan los demócratas ó los progresistas, unos y otros, bajo la denominacion genérica de revolucionarios, por la situacion excluidos del gobierno, de la legislatura y hasta de los ayuntamientos; no toman las armas los amigos de las victimas sin piedad inmoladas en Sevilla y en Badajoz, ni los compañeros de los ametrallados en Madrid y Barcelona; no reclaman aquellos, amotinándose, el sufragio universal, ni piden estos con las bayonetas sus leyes con la punta de la espada hechas girones: quien se ha sublevado es el Capitan general de un importantísimo distrito; es una de las criaturas mimadas en todas las situaciones retrógradas, es uno de los pocos, que habiendo figurado entre los que fueron vencidos en 1854, halló gracia á los ojos de los hombres de Vicálvaro; y ese General que deserta su puesto, y abusa de su autoridad para engañar á la tropa que manda, levanta el estandar-

te de la rebelion en nombre del conde de Montemolin, quien, provocando un crimen y á la sombra de una traicion, ha osado, en fin, pisar el suelo de que las leyes le excluyen para siempre, si es que las leyes se cumplen alguna vez en este suelo.

La paz, hecha cuando menos lo esperaban los Principes rebeldes y el desdichado general Ortega, la lealtad de las tropas, el buen espíritu del pais, y la prudencia ó la cobardia, con que se abstuvieron de presentarse en escena los numerosos y tal vez poderosos cómplices de la negra trama, hicieron que aquella dichosamente abortase. La justicia comenzó á ejercer severa sus funciones, haciendo expiar con la vida su crimen á dos infelices de Baracaldo, solo de sus familias conocidos; al reincente faccioso Carrion; y al desdichado Ortega. A la muerte de éste siguió inmediatamente la captura de los dos príncipes, D. Carlos y D. Fernando, de los cuales el primero pretendiente á la Corona, y por tanto origen y cabeza de la rebelion tan duramente hasta entonces castigada en aquellos de sus instrumentos, importantes ó no importantes, que cayeron en manos del Gobierno.

Si nosotros hiciéramos las leyes, no habria ya pena de muerte para los delitos políticos, y el que esto escribe ni aun para los comunes la quisiera: pero la ley está hecha; la ley se ha aplicado reciente y durisimamente; en virtud de esa ley desapareció en un dia de sobre la haz de la tierra la familia del infeliz Zurbarano, y se perpetró en el Carral una horrible carniceria, y el garrote consumió en Badajoz cuatro oscuras victimas en una misma hora, y los dos facciosos de Baracaldo, y Carrion, y Ortega han dejado de ser.—Sin embargo, á los hijos de D. Carlos no se ha querido ni juzgarlos siquiera; á sus presuntos cómplices, ya *sub-judice*, se les han abierto las puertas de las cárceles; y sobreseyéndose en todas las actuaciones, se deja al pais en la situacion misma que tendria una familia obligada á habitar un edificio, sabiendo que en sus cimientos habia una mina cargada de pólvora, y entre sus criados uno (ignorando cual) dispuesto á darle fuego en momento oportuno.

No queremos sangre, nó; no deseamos ni siquiera el castigo de los conspiradores; y poco nos importa que el Pretendiente pasee por Europa sus vanas aspiraciones: pero como es innegable que la conjuracion era—y acaso es todavía—vasta y con raices hondas, el pais tiene derecho á saber por qué su gobierno, magnánimo á expensas de todos, se ha permitido obrar como si los partidarios de Montemolin fueran sus enemigos personales, y no los de las instituciones que á costa de tanta sangre y tan incompletamente gozamos.

Deber es, por tanto, de las Cortes estudiar á fondo el asunto, pidiendo antecedentes, examinando lo actuado, y juzgándolo todo con superior é independiente criterio político. Pronto y fácilmente se da un voto absoluto ó de confianza, que orilla momentáneamente las dificultades y burla las mas legítimas esperanzas: pero, ténganlo presente los representantes oficiales del pais, siempre que los poderes constituidos faltan á su mision, siempre que un golpe de autoridad sofoca el grito de la justicia, la Revolucion adelanta un paso; y uno tras otro, por larga que sea su carrera, llega al fin, tanto mas radical y profunda; cuanto mayores fueron las iniquidades que la provocaron.

Sobre lo que hagan, pues, y lo que dejen de hacer las Cortes respecto á la guerra de Africa y á la rebelion carlista, tendremos atentamente fijos los ojos, para dar cuenta de ello al público y á cada cual su merecido.

Mas no por eso olvidaremos que España es parte, aunque por desdicha no tan importante como quisieramos, de la gran familia europea, hoy hondamente conmovida por la lucha que, en Italia principalmente, tiene trabada el espíritu de progreso de nuestro siglo, con el obstinado de retroceso que domina todavía en muy altas regiones y diversas monarquías.

Hijo legítimo, aunque ingrato, de la Revolucion, y condenado á perecer con ella, si merced á sus desaciertos la reaccion llegase á triunfar un dia, el Gobierno español viene años hace cometiendo el imperdonable error de aislarse del movimiento europeo, no dando noticia de sí mas que alguna vez que otra, y entonces para ponerse inútilmente de parte de los que resisten todo progreso. Hasta hoy las consecuencias de tan mal sistema todavía no son para todos tangibles, y quizá estamos á tiempo de conjurarlas, en parte al menos: pero las cosas han llegado ya á tal punto, que es forzoso elegir entre los dos caminos, y seguir uno de ellos resueltamente, so pena de ser por todos los combatientes tratados como enemigos.

La neutralidad del Austria durante la guerra de Crimea, le ha costado ya la Lombardia; ha comprometido su dominacion en Venecia; y muy posiblemente podrá privarla de la Hungría. La neutralidad absoluta, además, es solo posible, sin riesgo, para quien sea mas fuerte que ambas partes beligerantes.

Y no se crea que abogamos hoy por aventuradas expediciones, ni temerarias propagandas: pero, sin tomar las armas, es nuestro parecer que la política del gabinete español en cuanto á lo exterior, debe, en primer lugar, ser liberal, muy liberal; y en segundo, preparar para eventualidades no remotas, alianzas útiles y quizá indispensables.

Por desdicha, el ministerio actual, con solo haberse inclinado tan visiblemente como lo ha hecho al bando retrógrado, inmediatamente despues de la intencion carlista, nos prueba que no seria cuerdo esperar de él la política internacional que deseamos; y, para decir verdad, tampoco de las Cortes nos prometemos en ese ni en otros puntos, lo que á nuestro juicio conviniere á los intereses de porvenir y de actualidad de la patria.

¿Y por qué esa falta de fé en las Cortes?—Por su origen, por su composicion y por sus antecedentes.

Poco diremos del Senado: sus individuos deben casi todos á la Corona el asiento que ocupan, y la mayor par-

te de ellos, por edad y por circunstancias, fueron, son y serán ministeriales siempre. La oposicion en aquel cuerpo, que no tiene mas razon de ser en España que el artículo de la Constitución que lo ha creado, carece, generalmente hablando, del vigor necesario para conmovierlos ya gastados nervios de la mayoría; y como los intereses por aquella representados estriban, salvas muy contadas excepciones, en la posicion oficial de los que la componen, solo en visperas de una revolucion inevitable resuenan en las bóvedas de la alta cámara acentos capaces de trastornar un gabinete.

Por otra parte, hoy el partido reaccionario es el único que en aquel cuerpo puede reunir una minoría respetable; pues por lo que hace á los progresistas, pocos en número, y los mas de ellos unidos al Gabinete, su fuerza en aquel estamento apenas merece tomarse en cuenta.

Del Congreso de los Diputados, obra maestra del señor Posada Herrera, ¿qué se quiere que de liberal nos prometamos?

Su mayoría se compone: primero, de empleados públicos que, abstracción hecha de sus personalidades particulares que respetamos, son siempre ministeriales, hasta que el ministerio está notoriamente herido de muerte; segundo, de individuos procedentes del partido moderado; y tercero, de otros procedentes del partido progresista.

Los moderados, cuyos principios, leyes y sistema de conducta sigue el Gabinete actual, no se apartan de su comunión política en nada esencial hasta ahora; y por tanto, podrán estar *reñidos* con sus antiguos jefes, no separados de su Partido. Así, mientras el ministerio se conduzca tan retrógradamente como hasta el día, puede contar con esa fracción; pero si de liberalizarse tratara, es seguro que los mas de sus individuos, y sea dicho en honra de su consecuencia, le abandonarían desde luego incorporándose en las filas de la oposicion de su propio color político.

En cuanto á los diputados ministeriales procedentes del Progreso, la cuestion varia de aspecto; porque, para ponerse á las órdenes y servicio del autor de la reaccion de 1836, tuvieron desde luego que romper violentamente los vinculos que con sus antiguos hermanos los enlazaban.

Para cohonestar su flaqueza decian, y sin duda de bonísima fé los mas de ellos, que esperaban una marcha liberal del Gabinete; pero el Gabinete ha navegado siempre en las aguas de la reaccion, y sin embargo, los progresistas le permanecen fieles. ¿Por qué así? A nuestro juicio, no por falta de buen deseo en muchos ellos, si no por fatalidad de la posicion en que imprudentemente se colocaron. Hay caminos tales que, una vez puesto el pié en ellos, es ya inevitable correrlos hasta su término. Así los hombres de que tratamos carecen de autoridad y fuerza para detener al Gabinete en su marcha reaccionaria; y salvas contadísimas escepciones, no dudamos en pronosticar que en la próxima, como en la anterior legislatura, serán modelos de ministerialismo.

¡Ojalá nos engañemos!
La mayoría, pues, de la mayoría, que está á las órdenes del ministro de la Gobernacion, apoyará al Gabinete, porque el Gabinete le sirve á ella retrogradando; y la minoría de esa misma mayoría le apoyará siempre, mal que la pese, porque no puede hacer ya otra cosa.

¿Qué harán las Oposiciones?—La que representa al partido moderado en su expresion mas liberal, ó sea la de la Liga, no puede menos de votar en favor de todos los actos del Gobierno, porque esos actos son tales como de un ministerio presidido por el duque de Valencia y en que el Sr. Nocedal figurase, pudieran esperarse. Por eso cuando la Liga ataca á los Ministros actuales, aparecen sus argumentos mucho mas personales que políticos, y si dañan á los ofendidos, poco aprovechan á la causa pública. Esperamos, no obstante, que al discutirse la paz con Marruecos, han de darle mas de un mal rato los ultra-moderados al Gabinete.

En dósís homeopática consintió solamente el Sr. Posada Herrera que figurasen en el Congreso las oposiciones liberales; y tan en dósís homeopática se encuentran, efectivamente, que con solo un diputado cuenta allí la democracia, y con doce ó trece el progreso.

Patriotismo, abnegacion, elocuencia, práctica parlamentaria, todo abunda en el escaso número de diputados que componen las dos exiguas oposiciones liberales: seguros estamos de que de sus labios oirán severas verdades el Gobierno y su mayoría; y seguros tambien de que su voz, en cuanto la intolerancia ministerial no la sofoque, hallará eco en el país: mas, á pesar de la confianza que nos inspiran nuestros amigos, porque amigos y correligionarios somos de los pocos que del naufragio electoral se salvaron, habrán de permitirnos que, sin ambages de ningún género, les digamos aquí nuestro pensamiento.

Los tiempos de discutir sobre el mas y el menos, pasaron: contra la voluntad y los esfuerzos de los amigos de la libertad, contra los intereses del Poder y del Pueblo, hemos corrido un círculo vicioso, y nos hallamos hoy, como hace mas de veinticinco años, ó mejor dicho, como hace medio siglo, obligados todos á elegir entre el despotismo con que la reaccion nos amenaza, y el régimen político que la civilizacion moderna reclama imperiosamente.

El partido pseudo-conservador se ha transformado casi en realista; preciso es, en consecuencia, oponerle una falange compacta, una bandera de color distinta y fácilmente para el pueblo perceptible; y esa bandera no tenemos por dicha que inventarla ahora: las Cortes de Cádiz la tremolaron gloriosamente el 24 de setiembre de 1810. Pues que hay *serviles* otra vez, otra vez tambien seamos *liberales* todos, no mas que liberales, pero muy liberales, muy sinceramente liberales.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

POBLACION, RIQUEZA É IMPUESTOS DE ESPAÑA.

IV.

En la reseña histórica de la reunion y publicacion de los datos estadísticos de poblacion que vamos escribiendo, habrá podido notarse nuestro constante deseo de dar á cada época lo que merece, procurando colocar en el fiel la balanza de la justicia, é inclinando sus extremos al lado de los elogios ó de la censura, segun la naturaleza é índole de las cosas y de los hombres.

El feliz impulso dado por Fernando VI y Carlos III, continuó en el reinado de Carlos IV hasta principios del siglo actual. Hasta esa época, y juzgando única y exclusivamente con el criterio estadístico, solo elogios merecen los hombres que propusieron las investigaciones estadísticas y el Monarca que las decretó. Mas desde principios de nuestro siglo ¿cuánto variaron las cosas! ¿Cuánto se retrocedió en ese camino en que como columnas miliarias se elevaban con grandeza los datos de poblacion de 1797 y los de frutos y manufacturas de España é Islas adyacentes!

Pero debía suceder así: un favorito, absolutamente falto de dotes de gobierno, dirigía ya sin contradicción los asuntos del Estado. Elevado á tan alto puesto por la estimacion dada á sus gracias personales, habia conseguido apartar de los consejos é influencia del débil Monarca á cuantos hombres distinguidos podían salvar la monarquía y la nacion del abismo en que iban sepultándose. Introducida la discordia dentro de la misma morada de los reyes, aumentados de día en día el escándalo y la corrupcion, iniciadas y proseguidas las vergonzosas debilidades que tanto nos rebajaron ante la Europa, envilecida la nacion á los ojos del gran conquistador á quien el Monarca, el Principe y el favorito hacían árbitro de sus discordias, mendigando al mismo tiempo su proteccion y sus favores, aumentadas las intrigas palaciegas y atentado cada uno mas á su ambicion, intereses personales ó pasiones que á la felicidad del Estado, ninguna idea grande podia entonces germinar ni realizarse. Abandonadas completamente por el Monarca las riendas del gobierno á su favorito, y careciendo éste de dotes que hicieran olvidar su primitiva esfera y le conciliaran el respeto y la estimacion, las conspiraciones contra su privanza aumentaron cada día, y mas que á otra cosa, atendió á destruirlas y castigarlas, produciendo escándalos inauditos. Ambicioso sin prevision, abrió el reino á fuerzas extranjeras para realizar sus proyectos. Elevado por malas sendas, sirvió de fatal ejemplo: los hombres de valer fueron postergados y ocuparon su lugar los intrigantes. Aquellos tiempos nada dicen al estadista, y los que como consecuencia natural sobrevinieron, no fueron ya á propósito para entregarse á especulaciones prácticas de Hacienda y de Gobierno. Llegó la época de abandonar la pluma por la espada y de sustituir las privaciones y duros trabajos de la guerra á las pacíficas tareas estadísticas.

En medio de los horrores y hechos heroicos de aquella lucha titánica contra el coloso francés; en medio de los apremiantes cuidados de una situacion tan lamentable, en una época en que la nacion, sin Rey ni autoridades, solo pudo dedicarse á establecer un centro de gobierno y leyes que imposibilitaran los abusos pasados en la esfera del poder, que tan principal causa eran del estado lamentable y casi desesperado de la patria: absurdo hubiera sido pedir datos que nadie hubiese entregado ni recogido. Las investigaciones estadísticas mueren necesariamente en el tumulto de la guerra, y como tendencia benéfica para los pueblos solo pueden florecer bajo el imperio de la paz.

Las circunstancias de aquella época; la naturaleza de la guerra; la salvacion de la patria, hacían tambien que las investigaciones estadísticas sobre la poblacion fueran menos necesarias. Si bien las ventajas de aquellas no se limitan á una sola, no debe vacilarse en asegurar que la principal es poner de manifiesto las fuerzas de la nacion por el número de los ciudadanos y conocer cuántos prudentemente convendrá dedicar á su defensa y á la proteccion de los intereses sociales, y de qué modo habrá de repartirse esa carga sin agravio. Mas entonces no se obraba en los términos de la prudencia sino en los de la necesidad, ni era el poder quien exigía el servicio corporal como obligatorio, sino que todos los ciudadanos lo reclamaban como un derecho, el de salvar la patria comprometida. En efecto: la naturaleza de aquella guerra no era la de una lucha ordinaria; no requería el empleo de una parte de los ciudadanos sino de todos, porque se luchaba contra el coloso que habia vencido ya las naciones mas poderosas. Los brazos de todos eran necesarios.

Las circunstancias de aquella época contribuían tambien al mismo efecto. Los artificios empleados para imponernos un yugo extranjero, un deseo incontrastable de independencia enérgicamente demostrado siempre, un pasado glorioso, y la conciencia de lo que vale un pueblo que no quiere ser subyugado, produjeron en España la mayor indignacion unida al más ardiente entusiasmo. El gobierno no tuvo que señalar el número de defensores de la patria. La patria entera se ofreció á sí misma para defenderse y vengar sus ultrajes.

Por consiguiente, en el periodo glorioso y sangriento á que me refiero, ni las investigaciones acerca de la poblacion eran posibles, ni se necesitaban para llenar sus fines mas principales. En cuanto á los demás, en el estado de guerra tampoco hubiera sido posible aprovechar las lecciones de los números.

Pero el estadista no encuentra ya los mismos motivos para juzgar de esa manera á los hombres y á los gobiernos de 1814. Natural parecía que vuelto Fernando VII á la morada de sus abuelos, se hubiera rodeado de las personas que mas muestras de saber habian dado para consagrarse á curar las heridas de la patria, restableciendo el orden en los negocios del Estado, fomentando la riqueza, organizando la Hacienda y amalgamando las

antiguas tradiciones con las nuevas ideas por medio de la justicia y de la tolerancia. Pero no sucedió así. La historia acusa al Monarca, á quien se apellidó el *deseado*, de fomentador de los odios de partido, de ingrato hacia los hombres que mas servicios habian prestado á la patria y de fatalísimo en la eleccion de sus Ministros y consejeros.

En el espacio de seis años solo uno brilla por su verdadero talento: sus intenciones de mejorar los asuntos del Estado y sus reformas saludables le acarrearán la desgracia con gran contento de los que solo de abusos vivían.

Hablo de Garay. Como premio de sus afanes, es perseguido y desterrado, y reducido á contemplar desaciertos, hasta que viene á utilizar sus servicios el Gobierno constitucional. Los demás, careciendo generalmente hablando, de dotes de gobierno, solo se sostuvieron por su adulacion al Monarca y su odio á cuantos profesaron opiniones liberales. Ministros rutinarios y anti-reformistas, sacrificaban la patria por no utilizar una sola idea de los hombres constitucionales. No hay, pues, para qué decir que las investigaciones estadísticas de la poblacion fueron entonces nulas. Para tropezar en ese camino con una nueva columna, es preciso llegar á la segunda época constitucional.

Para proceder á la eleccion de Diputados fué necesario establecer la base de la poblacion. ¿Y no es pequeña gloria para el sistema liberal exigir para su planteamiento el conocimiento de la poblacion! La libertad lleva siempre consigo la necesidad del saber en el Gobierno y en el Pueblo.

En el Real decreto de 30 de enero de 1822 se encuentra este artículo: «Para la eleccion de los Diputados de Cortes que han de concurrir á la legislatura de 1824, regirá el censo de poblacion que se señala á cada una de las provincias en el estado número segundo que acompaña al presente decreto.» Ese censo da un total á España de 11.661,865 habitantes. La poblacion por provincias, segun la division territorial de entonces, es la siguiente:

Provincias.	Habitantes.	Provincias.	Habitantes.
Alicante	255,170	Logroño	184,217
Almería	195,505	Lugo	266,800
Ávila	113,135	Madrid	290,495
Badajoz	301,225	Málaga	298,312
Barcelona	369,250	Murcia	253,370
Bilbao	112,802	Orense	300,870
Burgos	206,095	Oviedo	375,505
Cáceres	199,205	Palencia	128,697
Cádiz	306,517	Pamplona	195,416
Calatayud	105,947	Salamanca	226,832
Castellón	192,205	San Sebastian	110,073
Ciudad-Real	296,525	Santander	150,216
Córdoba	337,265	Segovia	145,985
Coruña	355,410	Sevilla	365,585
Cuenca	296,650	Soria	105,108
Gerona	199,930	Tarragona	203,575
Granada	350,105	Teruel	105,191
Guadalajara	222,655	Toledo	302,470
Huelva	142,425	Valencia	353,760
Huesca	182,845	Valladolid	175,100
Chinchilla	186,260	Vigo	344,765
Islas Baleares	229,093	Villafraanca	86,385
Islas Canarias	215,106	Vitoria	77,465
Jaen	274,930	Zamora	142,385
Játiva	164,795	Zaragoza	315,111
Leon	180,567		
Lérida	136,560		
		Total	11.661,865

Este ejemplo no fué perdido. Restablecido el sistema absoluto, nose tardó en proseguir el camino de las investigaciones de la poblacion. Hicieronse trabajos en varios años, y entre ellos merece especial mencion el de 1826. Sus resultados fueron los mejores que hasta entonces se habian obtenido. Apareció una poblacion de 14.154,541 almas, dividida por provincias de este modo:

Provincias.	Habitantes.	Provincias.	Habitantes.
Alava	92,807	Madrid	297,812
Aragon	856,219	Mancha (La)	257,210
Asturias	464,565	Murcia	493,192
Ávila	153,479	Navarra	288,244
Baleares	242,893	Palencia	153,482
Bárgos	611,762	Salamanca	272,982
Canarias	215,106 (1)	Segovia	221,379
Cataluña	1.116,461	Sevilla	970,087
Córdoba	327,236	Sofía	267,537
Cuenca	382,577	Toledo	485,203
Estremadura	556,780	Toro	126,181
Galicia	1.585,419	Valencia	1.256,095
Granada	1.097,093	Valladolid	243,607
Guadalajara	157,338	Vizcaya	144,875
Guipúzcoa	135,838	Zamora	92,821
Jaen	276,905		
Leon	311,755	Total	14.154,541

A tal cifra elevan la poblacion los trabajos de 1826. Por mi parte no vacilo en alabar la obra de aquel tiempo y de aquel Gobierno, y creo que mis elogios no serán tachados de parciales. Proviene de una íntima conviccion, y me complace en reconocer que las cifras que dicho censo contiene son mas aproximadas á la verdad que las de ningún otro formado en épocas anteriores. El sistema de investigacion fué bien formulado; se recogieron los datos con bastante exactitud y se clasificaron con mucho método. Yo pude adquirir y he procurado conservar el dato oficial que consignaba el resultado de las investigaciones de 1826 sobre la poblacion.

Datos hay tambien correspondientes á los años 1851 y 1852. En los primeros, aparece España con 14.207,639 habitantes; en los segundos, con 14.158,274.

Motivo suficiente existe para admirarse de las fluctuaciones de la poblacion desde los años 1822 á 1852, y si hubiera de darse completa fé á los datos oficiales pre-

(1) Canarias no figura con poblacion en el estado de 1826. Puede considerarse la de 1822, ó sea 215,106 habitantes, fijada en su línea correspondiente.

sentados, España en ese decenio se ofrecería como la nación mas anómala en el movimiento de la población, y la mas fecunda en la reproducción de la especie humana. Cuatro años bastaron para que la población aumentara en 2.278,569 individuos, y seis años para disminuirla en 2.781,960 habitantes. Pero no hay razones para creer en tan repentino aumento ni en tan exagerada disminución como las cifras de esos diversos años ofrecen. Ni las condiciones de moralidad y prosperidad de los pueblos mejoraron en los primeros años del restablecimiento del gobierno absoluto, ni el estado general de la nación llamaba al seno de la misma la emigración de otros países. No puede decirse que España disputó entonces un solo emigrado a los estados americanos. Tampoco se explica mas satisfactoriamente la baja de población en los últimos años del reinado de Fernando VII por el estado de la nación. La decadencia de la Monarquía no explica por sí sola la enorme disminución anteriormente apuntada. No bastan seis años para una baja de tal especie, cuando la historia no señala en ellos esos azotes naturales ó sociales que exterminan la población. Ni la peste, ni el hambre mataron las generaciones sociales, ni un conquistador arrancó de cuajo la población para llevarla a habitar otras tierras. Antes al contrario, si hemos de dar fe á datos oficiales, el país había mejorado en sus condiciones de subsistencia al terminar la tercera década del siglo, pues ya se observa algun movimiento en la exportación de sus cereales. En una palabra, no se comprende que en circunstancias semejantes, sino idénticas de Gobierno, riqueza y moralidad la población aumentara en 2.278,569 almas, y decreciera repentinamente en 2.781,960. La consecuencia, pues, que de esta consideración puede deducirse, es la inexactitud de los datos de 1822 y 1852. Admitiendo como la cifra mas exacta la de 1826, ya porque así autoriza á creerlo el rigor usado entonces en las investigaciones y los medios de fiscalización que á su alcance tenían las oficinas que remitían los datos (1), y ya tambien porque los trabajos de un entendido estadista (2) reconocieron á España respecto al mismo año una población poco diferente de la que resultó de las averiguaciones oficiales, debemos creer, no que el movimiento de la población en esa época fué real y verdaderamente anómalo, sino que los datos de 1822 y 1852 se hallan distantes de la exactitud.

No sería aventurado creer que realmente la población española en 1855, si no había aumentado respecto al año 1826, tampoco era inferior, y que bien podía fijarse en los 14 millones de habitantes. Por lo visto la Policía de 1851 y 1852 destruyó su propia obra de 1826, secundando los esfuerzos de los pueblos, alarmados con la importancia de la cifra de 1826. No tiene otra explicación esta enorme diferencia.

Llegamos á otra de las épocas calamitosas para nuestra patria. Muerto Fernando VII, estalla la guerra civil dirigiendo los destinos del país Doña Maria Cristina de Borbon. Sus horrores duran siete años. ¿Qué es en este tiempo de los trabajos estadísticos? Hagamos justicia á los Gobiernos de entonces. Si las circunstancias les impidieron hacer mucho, en cambio manifestaron los mejores deseos. Las aspiraciones eran laudables. Pocas veces se dá el ejemplo de que en medio de una lucha intestina, formidable, se aspirara á obtener lo que solo en medio de los beneficios de la paz puede conseguirse. Aun cuando no sea mas que para prestar un homenaje de consideración á esos buenos intentos, consignamos que en los presupuestos de 1855 se señalaron quinientos mil reales para formar á la mayor brevedad los censos de población y riqueza; que en el mismo año se nombró una Comisión de estadística, y que en 1857 se establecieron reglas para reunir datos numéricos relativos á los nacidos, casados y muertos en cada año.

Respecto á datos oficiales sobre población, véanse los siguientes:

AÑOS.	HABITANTES..
1855.	12.101.952 (5).
1856.	11.800.415 (4).
1857.	12.222.872 (3).

Ahora bien: ¿qué valor tienen estos datos? ¿Podían ser exactamente reunidos en tiempos en que con mayor fuerza ardía la guerra civil? ¿Qué temor compelia á no disminuir el número de habitantes? ¿Cómo podían ser conocidas las ocultaciones? ¿Cómo podían ser rectificadas los errores? ¿Cómo superado el desconfío? Concluyamos, pues, que las oficinas debían verse obligadas á recibir los datos tal y como buenamente se les dieran y á suplir con cálculos ó noticias de otras épocas las omisiones de la presente. Ejemplo de esto mismo existe en 1842, cuando ya la nación había entrado en un periodo de tranquilidad.

Pero no pasemos por alto un esfuerzo estadístico promovido por un Ministro, cuya laboriosidad y grande talento son por todos reconocidos. Me refiero á mi excelente amigo el Sr. D. Manuel Cortina. Célebre en el foro como abogado, y no menos ilustre en el Parlamento, no podía en su claro talento desconocer la importancia y la necesidad de las investigaciones estadísticas. El fué quien en el año 1844 dispuso la reunión de datos de población y de riqueza. Bueno era su deseo y enérgica la voluntad de realizarlo; mas, sin embargo, no correspondieron los resultados á los propósitos del entendido Ministro, cuyo sentimiento debió ser grande, por la misma razón que comprendía la utilidad que podían pres-

tar datos aceptables una vez reunidos. No debo tampoco callar aquí el nombre de un estadista, que, por lo mismo que es distinguido, haría mas reprobable mi falta. Me refiero á mi buen amigo el Sr. D. Fermín Caballero, jefe de sección entonces en el Ministerio de la Gobernación. Versado como el que más en la ciencia estadística, secundó los esfuerzos del Sr. Cortina; pero por desgracia, la manera de reunirse los datos y la tendencia de los pueblos á ocultar la verdad, produjeron resultados poco satisfactorios.

Siguiendo el orden riguroso de los años, encontramos en 1842 los datos de la Matricula catastral. Segun ellos, la población ascendía á 12.054.008 habitantes, distribuida por provincias de este modo:

Provincias.	Habitantes.
Alava.	70.164
Albacete.	206.315
Alicante.	317.669
Almería.	252.292
Avila.	157.720
Badajoz.	368.437
Barcelona.	455.785
Baleares.	226.551
Burgos.	175.135
Cáceres.	300.000
Cádiz.	286.316
Canarias.	241.266
Castellón.	203.069
Ciudad-Real.	241.460
Córdoba.	288.390
Coruña.	405.265
Cuenca.	294.930
Gerona.	194.072
Granada.	408.405
Guadalajara.	142.321
Guipúzcoa.	112.650
Huelva.	136.564
Huesca.	182.996
Jaen.	246.639
Leon.	223.308
Lérida.	200.000
Logroño.	171.405
Lugo.	323.158
Madrid.	284.111
Málaga.	430.930
Murcia.	367.070
Navarra.	235.870
Orense.	319.038
Oviedo.	451.610
Palencia.	142.730
Pontevedra.	303.138
Salamanca.	182.102
Santander.	163.745
Segovia.	103.700
Sevilla.	438.425
Soria.	116.099
Tarragona.	221.555
Teruel.	181.433
Toledo.	238.689
Valencia.	430.955
Valladolid.	130.258
Vizcaya.	96.755
Zamora.	148.880
Zaragoza.	231.577
Total.	12.054.008

Pasemos rápidamente sobre esas cifras sin censurarlas, porque nada perderán en ello nuestros lectores. Basta consignar una sola observación. Matricula hay en que el Intendente no señala de un modo fijo la población, sino que se refiere á datos diferentes.

Apartémonos tambien de otros publicados en años posteriores, que adolecen generalmente en su origen del vicio capital de haber sido reunidos para exigir una contribución que los pueblos procuran rechazar de sus hombros todo lo posible, como sucede en toda clase de impuestos. Solo citaré dos datos de población, correspondiente uno al año 1846, otro al año 1850, para hacer resaltar una anomalía bien notable. El primero ha servido de base para la elección de Diputados á Cortes, y el segundo, para la exacción de las quintas hasta la publicación del último censo de población de 1857. Ambos eran datos oficiales á la vez, y sin embargo, el de 1846 daba á España 12.162.872 habitantes; y 10.942.280 el de 1850. Basta con lo dicho.

Si hemos de encontrar un censo formado con mas garantías de acierto, con recursos abundantes, por un personal dedicado exclusivamente á ese trabajo, bajo la dirección de personas eminentes en el saber, comprobado y rectificado, preciso es que avancemos hasta el año de 1857.

Paulatinamente se había ido extendiendo en la opinión pública la idea de la necesidad de las investigaciones estadísticas fundadas en bases que garantizasen el acierto. La administración pública, el interés particular y los hombres científicos ansiaban verla generalmente aceptada, á fin de poder contar en adelante con datos seguros para sus proyectos, empresas y meditaciones. Vino, pues, á llenar un vacío reconocido el real decreto de 5 de noviembre de 1856, al crear la Comisión de Estadística general del Reino. Manifiesta aquel la levantada idea que de la estadística se tenía formada, colocándola bajo la inmediata dependencia del Presidente del Consejo de Ministros, declarando honorífico el cargo de vocal y recomendando organizarla con personas de reconocida capacidad y adornadas de conocimientos especiales. La intención de la ley se ha cumplido, pues todos los vocales de la comisión, si se exceptúa el que escribe este artículo, brillan como eminencias en el saber, en el Gobierno y en la Administración.

Vastísimas son las investigaciones encomendadas á la Comisión de Estadística general por el real decreto de su creación. Debe ocuparse en la formación de la estadística general del reino, abrazando todos los ramos de la administración pública. Todos los hechos sociales y naturales que puedan obtener por medio de los números, espresion útil y razonada, caen bajo su dominio. Todas las dependencias del Estado tienen obligación de entregar cuantas noticias, documentos y trabajos reclame la Comisión.

Empezó esta sus investigaciones por la población, y á fé que no podrá tachársela de tardía en dar abundan-

tes frutos. Luchando con los inconvenientes de la organización del servicio en las provincias, de la novedad en el método de realizarse las investigaciones y de lo que podríamos llamar el aprendizaje de todo el personal del ramo, en el espacio de dos años, dió formado y publicado un censo con garantías de éxito, sino completo, al menos bastante atendible en materias en que las dificultades naturales de las investigaciones y el interés particular y aun de población, conspiran juntamente contra el conocimiento de lo real y verdadero.

El censo de 1857 es un trabajo realizado por la brevedad del tiempo de su formación. Es cierto que mucho ha contribuido á ello la opinión arraigada ya en todos, como antes he apuntado, de la necesidad de semejante obra. Con júbilo fué recibido el decreto de creación de la Comisión, y con ardor se emprendieron los trabajos por ella iniciados. Todos contribuyeron á llevarlos á feliz término dentro de la esfera de sus alcances, y la misma Comisión se ha complacido en reconocerlo así en un documento bien notable y justamente apreciado en su alto valor (1). «Muchas Juntas de provincia, de partido y de pueblo, dice, han trabajado con celo y actividad: el Clero ha cooperado con benevolencia, y sería imposible enumerar á tantos dignos españoles como espontáneamente han prestado servicios importantes con sus luces, con su asistencia personal y con sus excitaciones, hijas del mas acendrado patriotismo y de la mas pura intención.»

Dejamos para otro artículo el detenido examen del censo de 1857.

PASCUAL MADRIZ.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente párrafo que inserta anoche *La Correspondencia*, órgano ministerial:

«Parece que apenas sea evacuada la plaza de Tetuan por nuestras tropas se declarará en situación de provincia á todos los batallones de provinciales puestos sobre las armas cuando se formó el ejército de Africa; pero á fin de que estemos preparados para ponernos en pié de guerra rápidamente, caso de que sea necesario imponer nuestra neutralidad, se activará, dice *El Clamor*, la fabricación de ciento veinte mil fusiles rayados en la Península y se encargarán otros ochenta mil á las fábricas extranjeras. Tambien se aumentará el crédito de la artillería para la fundición de nuevas piezas rayadas de batalla y para la construcción de proyectiles y efectos del arma, y se señalará una cantidad extraordinaria al ramo de ingenieros destinada á equipajes de puentes, cañones de plazas fuertes y material de fortificaciones.

Los parques se repondrán igualmente de todos los pertrechos necesarios, no se descuidará la remonta de la caballería, y los cuadros de la reserva estarán completos.

Con estos preparativos, sin necesidad de elevar los gastos permanentes, podrán ponerse sobre las armas en pocos dias trescientos mil hombres prontos á entrar en campaña.»

La Sicilia, teatro hoy de acontecimientos que embargan la atención de Europa, es el mas bello florón de la corona de Nápoles. Situada entre el Mediterráneo y el mar Tirreno, bajo un hermoso cielo, en una de las mas apacibles latitudes del globo, rodeada de pequeñas islas, entre las que se cuentan las de Lipari, las antiguas Eolias, separada del continente por el estrecho de Messina y los escollos de Scila y Caribdis, defendidas sus costas por una cadena de montañas, con volcanes en el interior, entre ellos el famoso Etna, una vegetación rica y aguas abundantes, contiene tan bello país todo cuanto la naturaleza puede crear para halagar la imaginación del hombre.

Su historia está enlazada con nuestra historia. Las famosas Visperas Sicilianas, conspiración acaudillada por Juan de Prócida, arrebataron su posesión del dominio de los franceses, para venir á manos de Pedro de Aragón en el siglo XIII, siendo española la isla hasta la paz de Utrech en la guerra de sucesión, que pasó á poder de la casa de Saboya antes de ser abjudicada á la casa de Borbon. Desde entonces participó de la suerte del reino de Nápoles de que formó parte, si bien el espíritu belicoso de sus habitantes se ha resistido en todos tiempos á confundir su nacionalidad.

Su constitución política y sus leyes diferían mucho de las de los demás estados del continente, y las reliquias de los venerandos fueros de Aragón en la reunión de estados y división de brazos existía aun en 1812, en que la influencia inglesa sustituyó aquellas instituciones por otras mas en armonía con las suyas.

La superficie de la Isla es de 1.570 leguas cuadradas, y la población ascenderá á 2.000.000 de habitantes. Las ciudades principales son Palermo, Messina, Catania y Trápani, las cuales se comunican entre sí por medio de buenos caminos, cuya construcción no se remonta mas allá del año 1832. Este país, célebre en otro tiempo por su fertilidad, que había merecido el nombre de *Granero de Roma*, dista mucho de la prosperidad que nos refiere la historia cuando las flotas de aquellas florecientes repúblicas cubrían los mares.

La administración especial de la isla se ejerce por un gobernador ó virey que suele ser un miembro de la familia real, cuyos delegados son los gobernadores ó intendentes de los siete distritos en que está dividido el territorio.

Al Sudoeste de Palermo es donde ha sido el teatro de los últimos acontecimientos. Allí está, junto al cabo Boco, Marsala, donde ha desembarcado Garibaldi, Alcamo, Calafatini, Monreale, y, algo mas distante, Trápani. La lucha promete ser empeñada, tomando cada día mayores proporciones.

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

(1) Preámbulo del Decreto de aprobación y publicación del censo de 1857.

(1) Fueron los de la Policía.
 (2) Miñano.
 (3) Real decreto de 30 de noviembre de 1833. Fijó 11.383.194 habitantes, pero no se incluyó la población de las provincias de Navarra, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y la de la villa de Madrid. Anadiendo por estas las cifras del año 1832, resultan los 12.101.952 individuos.
 (4) Guia del Ministerio de la Gobernación para 1836.
 (5) Ley electoral de 1837.

CONTEXTACION A UN PROTECCIONISTA.

El Sr. D. Juan Güell y Ferrer me ha honrado en las columnas del *Reino* con una larga y algo mas que severa crítica de mi artículo *Sobre la moralidad de la Economía Política*, inserto en LA AMÉRICA de 8 de marzo. El tono que adopta en aquella produccion revela el convencimiento de mi derrota, y de su completo triunfo sobre los defensores de la libertad de comercio. Si no me engaño en esta conjetura, me tomaré la libertad de aconsejarle que diga como Pirro: *con otra victoria como esta somos perdidos*. En efecto, de las dos series de ideas que comprende su artículo, las unas, son los mismos argumentos que los libre-cambistas emplean en defensa de sus opiniones: las otras, concretan todo lo mas débil y trivial que se ha escrito en favor de la proteccion.

Vamos á las primeras. Segun mi adversario, la prohibicion de exportar dinero, que estuvo muy en boga hace dos siglos (y en esto comete el Sr. Güell una gran inexactitud cronológica) fué un error que el buen sentido mas que la ciencia consideró como propio de los gobiernos poco ilustrados. Pero el Sr. Güell olvida que esos gobiernos adoptaron el sistema prohibitivo, y que al mismo tiempo que prohibian la salida del dinero, prohibian la importacion de mercancías. Niega que aquel error fuese efecto del sistema prohibitivo. ¿Cómo podia dejar de serlo si era prohibicion? ¿Cómo no lo seria si no habia entonces otro sistema dominante en la legislacion mercantil de Europa? Aquellos gobiernos, por confesion de mi censor, eran poco ilustrados. Todos eran proteccionistas: luego el sistema proteccionista es hijo de la falta de ilustracion. No diria mas el mismo Bastiat.

Otro argumento del Sr. Güell en favor del libre cambio. Despues de una tristísima pintura de la situacion de España durante los siglos XVII y XVIII, «de su escasa poblacion, de sus hábitos de ociosidad y vagancia, de su vagabundez é incuria, de su ignorancia y estupidez, del desprecio con que todas las naciones la miraban,» cierra el párrafo con estas donosísimas pregunta y respuesta: «¿de quién es la culpa? del sistema protector, dicen los libre-cambistas: del libre cambio, decimos nosotros.» Y por cierto que decís una cosa como vuestra, porque ¿a quien se ha ocurrido jamás que en los citados siglos hubiese libertad de comercio en España? Es menester no haber saludado un libro de Economía Política para creer que la libertad de comercio consiste solamente en la libre importacion de mercancías extranjeras, y que esta franquicia puede producir los efectos de la verdadera libertad, como la entendié la ciencia moderna. Sin duda Navarrete, Cevallos, Barbon y Castañeda, Saavedra Fajardo, Juan de Palafox, Pellicer de Ossau, Martinez de la Mata, Fr. Juan de Castro, y todos los que en aquellos tiempos escribieron de estas materias, se quejaban con harta razon de las grandes sumas de dinero que salian de la Peninsula en pago de los géneros, y especialmente los de lujo, que introducian en ella los genoveses, los portugueses y los flamencos. Mas ninguno de estos escritores, probablemente tan sabios economistas como el Sr. Güell, fué parte á descubrir la verdadera causa de la decadencia de la industria y de la riqueza pública en España. La raiz del mal no estaba en la franquicia de la exportacion, sino en la inconcebible manía que empezó á reinar en España desde los tiempos de Isabel la Católica, de prohibir la exportacion de los productos de nuestra agricultura y de nuestra minería. En esta prohibicion se incluian los granos y legumbres, el lino y el cáñamo, la seda floja, la torcida y la tejida, las mulas, caballos y toda especie de ganado, carnes frescas y saladas, los cueros en pelo, curtidos y manufacturados, las armas, sillars de montar y frenos, el hierro, el acero y la plata labrada (1). Y el Sr. Güell no vacila en llamar libertad de comercio á la que se fundaba en tan absurdas disposiciones. Quizás ignora que el comercio se compone de la compra y de la venta, de la exportacion y de la importacion; quizás se imagina que una nacion puede comprar sin vender, y que el comercio no deja de ser libre, cuando se le veda saldar sus cuentas con las extrañas, sin vender los frutos de su propio territorio. «¿Qué política! (exclama un docto escritor español, al hablar de tamaños desaciertos). Viendo que se subian los precios de todas las cosas, no se meditó bien que esto era efecto natural de la rápida multiplicacion de los signos y moneda. Se atribuyó aquella subida á la extraccion de frutos. Clamaba el reino por su prohibicion, no advirtiéndole que con ella se preparaban los golpes mas fatales á la agricultura, verdadero y el mas inagotable manantial de la prosperidad y riqueza pública. ¿A quién se oculta ya que el mayor fomento de la labranza consiste en la seguridad del ventajoso despacho de sus frutos, y que esta seguridad se aumenta en razon de la libertad de conducirlos á todas partes?» (2). Asi se entiende fácilmente el espantoso cuadro que de la condicion social de España en aquellos dos siglos, nos presentan los escritores arriba mencionados, y que se refleja en las leyes sancionadas en tiempos de tantos errores y preocupaciones. Privados los españoles del derecho de vender los frutos de su trabajo, y no produciendo la industria nacional los tejidos y artefactos necesarios al consumo, pagaban en dinero los que adquirian en otros mercados. Naturalmente salia el numerario del reino, y faltaba el que requería la circulacion. Pero llamar á este estado de cosas libertad de comercio, es trastornar de un modo deplorable las nociones mas elementales de la lógica y aun de la gramática.

¿Y qué remedio á tantos males merece la aprobacion del Sr. Güell? El que propuso al duque de Olivares (condes-duque lo llaman los que no escriben como dicho señor) una diputacion de Cataluña: á saber, entre otras

medidas, que se abriesen las puertas al comercio. Pues bien, esto mismo es lo que reclamamos los libre-cambistas, porque abrir las puertas al comercio, no es otra cosa que emanciparlo de prohibiciones, trabas y monopolios; es renegar de las doctrinas proteccionistas; es, en fin, hacer todo lo contrario de lo que desea y proclama la secta á que el Sr. Güell pertenece. Asi es como la verdad y la justicia triunfan con las armas que les suministran sus mismos detractores.

La segunda serie de ideas que contiene el artículo á que estoy respondiendo, comprende, segun antes lo he indicado, las manoseadas razones con que procuran apoyar sus doctrinas los apologistas de la esclavitud del comercio: razones combatidas, con triunfante argumentacion por todos los buenos economistas franceses, desde Turgot hasta Chevalier, y por los ingleses, desde Child hasta Mill. No me tomaria yo el trabajo de entrar en esta polémica pendiente, si no fuera porque el Sr. Güell maneja aquellas armas con patente mala fe atribuyendo á mis palabras una significacion que nunca han tenido y acusándome de excesos que he estado muy lejos de cometer. Asi es como me acusa de ser enemigo de los productores, usando de esta voz en general y sin alguna calificacion, cuando las doctrinas que adopto propenden á favorecer aquella clase, hartamente perjudicada por el monopolio que crean las leyes coercitivas, como lo prueba la tendencia á la emigracion, que tanto se manifiesta entre nuestros proletarios, y que arranca tantos brazos útiles á nuestra agricultura, para fecundar los campos de Argelia y de las repúblicas del Sur de América. Asi es como me achaca la opinion de que los enemigos del libre-cambio lo son tambien de la libertad política, cuando lo que yo he dicho y probado es que los enemigos de la libertad política lo son tambien del libre-cambio. Asi es como me califica de acalorado apologista del tráfico ilícito, cuando me he limitado á demostrar su inevitable conexion con las leyes prohibitivas. Y acerca de este último punto, mas valdria que, en lugar de imputaciones calumniosas y malignas retenciones, se dedicase el Sr. Güell á proponer algun medio de conciliar la extincion del contrabando con las prohibiciones y los derechos prohibitivos. Me perdonará este caballero la libertad que me tomo de creer que Napoleón le excedió algun tanto en inteligencia y poder, y, sin embargo, lo intentó y no pudo conseguirlo.

Los errores de marca mayor con que el Sr. Güell ha salpicado su artículo son tantos, que no me bastaria un número entero de LA AMÉRICA para rebatirlos.

«¿Dónde están los privilegios ejecutivos?» pregunta con admirable candidez mi adversario. ¿Dónde? En el arancel, que concede á unos pocos la facultad de suministrar ellos solos al consumo los géneros de que necesita, aunque sean peores y mas caros que los que en otros mercados podria adquirir. Si la ley me obligase á no comprar sombreros sino en una tienda determinada, y me castigase si los comprara en otras ¿no seria este un privilegio exclusivo? Pues en nada se diferenciaría tan injusta legislacion de la que me obliga á comprar los tejidos que salen de tal fabrica y me prohíbe comprar los que salen de tal otra. El criterio de esta diferencia, está en el bolsillo y en el bienestar del comprador. Ha comprado caro y malo, lo mismo que habria podido comprar barato y bueno.

El Sr. Güell cita á Turquía y Marruecos como ejemplo de los países en que predomina el libre-cambio. Bien podia haber citado á los Estados Unidos, á Suiza y á Holanda, cuya prosperidad se debe á la moderacion de sus aranceles; á Liorna, aldea insignificante, cuando pertenecía á la república de Génova, y transformada en emporio comercial desde que abrió allí un puerto franco la sabiduría de los Médicis; á Singapore, otro puerto franco, depósito colosal de las riquezas del Asia, erigido hace cincuenta años en lo que era antes una malsana morisma; á Valparaiso, en Chile, cuya poblacion, gracias á la libertad mercantil, de 9,000 habitantes que tenia bajo el régimen colonial, ha subido á 60,000 que en la actualidad tiene, y añadiría á este catálogo la Gran Bretaña si no fuera porque el Sr. Güell, con esa agudeza exquisita con que lo favoreció la Naturaleza, ha descubierto que la Gran Bretaña es tan proteccionista como era antes, revelacion asombrosa para los que se figuran que Huskisson suprimió en aquel país los derechos exorbitantes impuestos sobre muchos géneros coloniales y extranjeros; que Cobden y Peel abolieron las tiránicas leyes sobre importacion de granos; que el ministro Gladstone acaba de disminuir los derechos sobre vinos, sederías y otras importaciones; ha reducido el arancel á catocerse artículos, los reducirá pronto á cuatro, y lleva trazas de acelerar la época venturosa en que la Inglaterra no tenga aduanas. El Sr. Güell no repara en estas pequeñeces. Todo el mundo cree que Inglaterra se ha puesto al frente del movimiento que impulsa hoy á todas las naciones de Europa hácia la práctica de las doctrinas libre-cambistas. El Sr. Güell declara que la Inglaterra es tan proteccionista como antes. *Magister dixit*. Y ¿cosa extraña é inaudita hasta ahora! Inglaterra rebosa en prosperidad por su persistencia en el régimen proteccionista, y Turquía y Marruecos deben su atraso al régimen contrario, de manera que, segun este modo de argüir, está autorizado cualquiera á buscar la causa del atraso de aquellos países en la caridad con los animales, en la hospitalidad y en las otras virtudes que sus habitantes predicaban segun el Koran se lo manda.

Con no menos admirable aplomo, como se dice modernamente, lanza nuestro crítico al público el siguiente espantable aserto: «el sistema protector es hijo de la civilizacion: el sistema libre-cambista tiene su origen en el estado de barbarie de los pueblos primitivos.» Inexplicable fenómeno! Mientras las naciones modernas adelantan á pasos agigantados en el camino de las reformas; mientras todas las instituciones que se ligan con el bienestar de las sociedades participan de este movimiento

general hácia la perfeccion; mientras todos los ramos de la legislacion se despojan del moho con que los habrian cubierto los siglos de error y de ignorancia, uno solo de estos ramos, y justamente el que mas afecta los intereses de las familias, resiste al impulso que todos los otros reciben, y se pone en contradiccion con el gran principio que rije hoy los destinos de la humanidad. Todas las ciencias conducen por la mano al hombre hácia la perfectibilidad indefinida que en vano niegan los sectarios de un estrecho y envidioso fatalismo: solo la Economía Política le aconseja que vuelva á vestirse de pieles y á vivir de la caza. Hay mas. Si el sistema libre-cambista tiene su origen en los pueblos primitivos, es porque el mismo origen tuvieron todas las libertades: es porque, como dice Mad. Stael, la libertad es antigua y el despotismo es moderno; es porque lo sencillo precede siempre á lo complicado. Ni crea tampoco el Sr. Güell que basta que una idea, una práctica, un sentimiento hayan brotado en los pueblos primitivos, para que merezcan ser desechados en épocas posteriores. El dogma primitivo de las razas ante-diluvianas fué la unidad del Ser Supremo; la industria primitiva de todas las familias humanas fué la ganadería; el enjuiciamiento de los primitivos germanos fué el jurado.

El día en que prevalezcan nuestras doctrinas y desaparezcan las trabas que hoy encadenan al comercio, nosotros no nos avergonzaremos de pensar como pensaban los fundadores de nuestra raza. Imitando á Virgilio, que tampoco se avergonzaba de comparar el reinado de Augusto con los de los tiempos semi-fabulosos, exclamaremos con él: *reddeunt Saturnea regna*.

Ni fueron solos los pueblos primitivos los que adoptaron el cambio libre. Puede ser que sin haber leído el capítulo XXVII de Ezequiel, el Sr. Güell haya oído hablar de Tiro; que sin haber ojeado á Gibbon, tenga alguna idea de lo que fué Alejandria; que sin que haya llegado á sus manos el *Viaje de Anacharsis*, haya llegado á sus oídos la reputacion de Atenas y Corinto, como ciudades mercantiles. Todos estos colosos de opulencia, de actividad, de cambios y de lujo, y, no menos que ellos, Marsilia, hoy Marsella, y las demas colonias griegas en las Galias, en Italia y en el Asia Menor, nacieron, prosperaron, dominaron los mares y traficaron con todas las regiones entonces conocidas, sin tener la mas remota idea de registros, manifiestos, vistas, carabineros ni aduanas. ¿Hallábanse aquellos establecimientos en el estado de barbarie de los pueblos primitivos? Ezequiel habla de los sabios y pilotos de Tiro; Alejandria no fué menos famosa por su biblioteca que por su inmortal escuela de Filosofía y por el respeto que tributaba á sus profesores; y en cuanto á Grecia y sus colonias ¿se necesita recordar la superioridad de aquella nacion en todos los ramos á cuyo cultivo puede dedicarse el entendimiento del hombre? Tanta ilustracion, tanto saber, tanta riqueza, tanto trabajo intelectual, pudieron combinarse sin dificultad con la ilimitada franquicia del tráfico, y, ó desconocemos la relacion entre causa y efecto, ó será preciso confesar que esta franquicia debió contribuir en gran parte á la ereccion de aquellos espléndidos focos de ventura y civilizacion.

A tan irrefutables hechos históricos, oponen nuestros adversarios el ejemplo de la prosperidad que ha alcanzado Inglaterra bajo el régimen que ellos defienden, y á este argumento llama el Sr. Güell argumento *aplastador*. Todo el mundo sabe cómo explican los buenos economistas aquella aparente anomalía, y cómo esquivan el amenazador *aplastamiento*. Inglaterra, lo mismo que España, ha prosperado, no á favor, sino á pesar de la legislacion opresora. El Sr. Güell no se toma el trabajo de rebatir esta explicacion: se limita á cubrirla de injuriosos epítetos, llamándola pueril, ridicula é indigna de hombres serios. Semejante modo de racionar es mas fácil que convincente; en verdad no hay otro que oponer á tan luminoso principio. Si se examina con los ojos de la Filosofía la historia de todos los pueblos, se verá que este á pesar se refleja en todos sus adelantos; que los hombres no han cesado en sus aspiraciones al bien, á pesar de carecer de los medios de que han podido disponer generaciones mas avanzadas. Asi es como Grecia poseyó una riquísima literatura á pesar de no haberse descubierto la imprenta; asi es como á pesar de ser desconocida la navegacion por medio del vapor, Colon descubrió un nuevo continente y Malespina dió la vuelta al mundo; asi es como nuestros padres emprendian largos viajes por tierra, á pesar de no conocerse diligencias ni ferrocarriles. Si se adoptase el argumento *aplastador* de los proteccionistas la consecuencia inmediata seria cerrar la puerta á toda innovacion útil, á todo invento mejorador; contentarnos con lo que tenemos, y creer como el Dr. Pangloss, que estamos en el mejor de los mundos posibles. Si la Inglaterra debe el estado floreciente de su comercio y de su industria á la legislacion económica del siglo XV, ¿á qué viene ese empeño tenaz é incansable con que procura abolirla? ¿No es lo mismo un ingreso anual en el tesoro de 1.400,000 libras esterlinas, á que ascendian las rentas públicas en tiempo de Carlos II, que los 60.000,000 á que ascienden bajo el reinado de Victoria? Si á principios de este siglo y bajo el imperio de las restricciones, tan gratas á la escuela que combatimos, el valor de las exportaciones de mercancías inglesas no traspasó el límite de 40.000,000 libras, ¿para qué esforzarse en hacerlo subir á cerca de 150.000,000 como sucedió el año pasado?

Si de la lógica del Sr. Güell pasamos á su erudicion, nos encontraremos con nuevos y mas admirables aciertos. Gusta mucho nuestro motejador de acogerse á grandes autoridades, y tal ensalada confecciona, como dicen los modernos, de nombres propios pertenecientes á diferentes épocas y naciones, que no parece sino que los ha metido en un saco extrayéndolos despues uno á uno, á salga lo que saliere. Lo mas fácil de la tarea que he emprendido, seria neutralizar ó mas bien aniquilar el vigor

(1) Véanse las leyes del libro 6, título 18 de la Recopilacion.

(2) D. Juan Sempere y Guarinos en su *Biblioteca Española Político-Económica*.

de esta prueba, oponiendo al catálogo de escritores y hombres públicos que el Sr. Güell alista bajo sus banderas, otro mucho mas numeroso de hombres eminentes, y reconocidos como tales por la opinion de todos los hombres cultos. Opondríamos á Guillermo III, Guillermo IV, bajo cuyo reinado empezaron las reformas de aranceles en Inglaterra; á Guizot y Thiers, Turgot y Chevalier; á Pitt y su hijo (quiso decir Pitt y su padre) Peel, Hume, Gladstone, Palmerston, y sobre todo al eminente Brougham, reconocido por toda Europa como uno de los hombres mas sabios de nuestro siglo; á los republicanos franceses (notables modelos de sabiduría legislativa) los republicanos suizos y de los Países Bajos: á todos, en fin, los que puedan citarse en contra nuestra, citáremos á Fenelon (1), á Smith, á Florez Estrada, á Storch, preceptor del emperador Alejandro, á nuestro erudito y sensato Vadillo, al laborioso Pebrer, en fin, á otros muchos sobradamente conocidos en el mundo científico para que sea preciso ostentar una fácil y cansada erudición. Nada, sin embargo, opondremos á los nombres de Valpol, por ser la primera vez que llega á nuestros oídos, y de Gándara, porque cedemos gustosos á nuestro contrario el placer de asociar su gloria con la del ridículo y fanático autor de *Puertas Cerradas y Puertas Abiertas*.

A una observacion de carácter mas sério puede dar lugar esta parte del artículo á que respondo. En él se colocan entre los proteccionistas á hombres que nunca pensaron en serlo. Ni Lord Chattham ni su hijo Pitt merecen aquella calificación. El primero casi nunca se ocupó en cuestiones de hacienda. La insurreccion de las colonias americanas, los embrollos de la política extranjera, y la defensa de sus principios torys contra los ataques y las intrigas de los whigs, fueron las tres grandes ocupaciones de su larga carrera ministerial y parlamentaria, y en las que ostentó la firmeza de su temple, y los recursos de su incomparable elocuencia. Algunos de sus discursos han pasado á la posteridad, y sería curioso descubrir en ellos la mas ligera indicacion de la doctrina que el Sr. Güell tan gratuitamente le atribuye. En cuanto á Pitt, lea el Sr. Güell mi segundo artículo sobre la *Economía Política en Inglaterra*, y es probable que se avergüence del error que ha cometido. El Sr. Güell padece la extraña mania de creer que todo hombre público que no ha tomado parte en una reforma económica fundada en principios liberales es de hecho tan proteccionista como Colbert. Aplicado á otros asuntos tan singular modo de raciocinar, podríamos decir que todos los filósofos anteriores á Newton eran opuestos al sistema de la atraccion universal y á la fórmula del binomio. En Inglaterra, además, como lo pruebo en el citado artículo, militaban poderosos motivos para estorbar á los repúblicos de los tiempos de los Jorges, acometer una empresa que requiriera un terreno mejor preparado.

Hay, sobre todo, que tener presente una consideracion de que nuestro interlocutor no se ha hecho cargo. «Como ministro de Hacienda, dice el mas eminente de sus biógrafos, Pitt no tomó una medida que no hiciese *fiasco*; hasta su famoso fondo de amortizacion, tan aplaudido al principio, no tardó en atraerse la reprobacion de todos los adeptos de la ciencia económica.... Pitt además tenia un defecto gravísimo, que se trasluce en todas sus medidas, y que no bastaron á neutralizar la gran capacidad de su entendimiento ni su infatigable laboriosidad: y era la ignorancia de los principios en que deben fundarse las grandes innovaciones, y por cuyo medio se dejan guiar los pueblos á la mejora de su condicion (2).» Con qué derecho se colocan los venerables nombres de Floridablanca, Campomanes y Jovellanos en el número de los enemigos de la importacion extranjera? ¿Es incompatible acaso la verdadera y racional proteccion de la industria nacional, como aquellos grandes hombres la entendian y aconsejaban, con el cambio de productos entre las naciones? Citenos el Sr. Güell entre lo que ellos escribieron un solo pasaje que recomiende las prohibiciones y los derechos exagerados. Y lejos de eso, Campomanes, comentando en su *Educacion popular* el célebre *Memorial de Francisco Martinez de Mata*, «las mercancias, dice, que son mas de moda y muy baratas aseguran la preferencia á pesar de todas las leyes prohibitivas,» y mas adelante, (aludiendo á la opinion de Mata contra la importacion extranjera) «seria muy dificultoso completar el comercio de América de propias manufacturas, en ciertos ramos, aunque la nacion fuese toda fabricante... la naturaleza resiste ciertas cosas, y no hay mal en conservar la reciproca contratacion en aquello á que no alcancen los brazos de nuestros compatriotas.» Y por último, discurriendo sobre la mania de atribuir á los extranjeros las causas de nuestra decadencia, como lo hacen Mata y todos los economistas de su época, dice Campomanes: «no debemos atribuir á otras naciones lo que depende de unas causas conocidas, que influyeron en la destruccion de nuestra industria y excitaron la extranjera. Es muy perjudicial prorumpir en declamaciones que nada remedian. Corrijámonos nosotros, tomando de los otros países aquellos conocimientos que nos sean mas ventajosos.»

Quizás he abusado de la paciencia de los lectores de LA AMERICA al refutar lo que tantas veces ha sido victoriosamente refutado por escritores que me son infinitamente superiores en conocimientos. Será la última vez que caiga en la tentacion de pelear con armas que llevan consigo la seguridad de la victoria, y en una causa tan

(1) El inmortal autor de las *Aventuras de Telémaco* no escribió un tratado de Economía Política: pero en la admirable descripción de la ciudad fundada por Idomeneo, se muestra tan partidario de la libertad comercial, que sus comentadores ven en aquel episodio una sátira indirecta del sistema restrictivo patrocinado por Luis XIV, y un disfrazado elogio de Holanda, donde las doctrinas contrarias predominaban entonces, y cuya prosperidad formaba tan gran contraste con la miseria en que el gran monarca dejó sumergida á la nacion francesa.

(2) *Historical sketches of statesmen who flourished in the times of Georges III*, by Henry Lord Brougham.

desigualmente debatida, si se comparan las dos fuerzas opuestas, sea con respecto á su número, sea con respecto á la opinion de que gozan los combatientes. Terminaré con dos observaciones sobre otras tantas ventajas que en esta discusion me favorecen. La primera se refiere á la probabilidad de los motivos que nos han impulsado respectivamente, al Sr. Güell y á mi, á tomar la pluma en la presente ocasion. El Sr. Güell, segun lo da á entender él mismo, pelea *pro aris et focis*. Puede decirsele, como dijo el protagonista de Moliere al que le aconsejaba emplear su dinero en joyas y plata labrada: *vous êtes orfèvre, Monsieur Josse*. Mi posicion es diferente. En este, como en otros escritos que he dedicado al mismo asunto, no he recibido otro impulso que el de mi afición á la ciencia, y el de mi ardiente deseo de que España se eleve, como nacion productora, al grado de riqueza y esplendor que sus inagotables recursos le aseguran. Suministrarme la segunda observacion el espectáculo que están ofreciendo actualmente las naciones civilizadas. Poco á poco van entrando todas ellas en el camino trazado por los escritores libre-cambistas. Hasta el rey de Nápoles se ha convertido á las ideas reformadoras, y el arancel que hace dos meses se ha promulgado en aquel reino puede considerarse como un modelo de instituciones de esta clase. Pero el golpe mortal dado al sistema opuesto ha sido el tratado de comercio últimamente celebrado entre Inglaterra y Francia. Lea nuestro adversario las sesiones del cuerpo legislativo de Francia en los primeros dias de este mes y vea cómo puede responder á los discursos de los diputados Baroche, Chevalier y otros defensores de las mismas doctrinas, y no extrañará que el eminente Gladstone haya dicho, hace pocas semanas en la Cámara de los Comunes: «La proteccion habitaba antes en palacios: hoy se oculta en rincones y escondrijos.»

JOSE JOAQUIN DE MORA.

LA ENTRADA TRIUNFAL DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA.

El día 11 vimos entrar en Madrid los esforzados guerreros que hemos seguido con el corazón y el pensamiento á través de los mares, de las cordilleras de los desiertos de Africa. Eran los hijos de la madre patria que volvian á su hogar paterno; eran los héroes que iban á recibir la corona de sus merecimientos de manos del pueblo; eran los mártires que han desafiado el cólera, la tempestad, el huracan, las inclemencias de una homicida naturaleza; eran los mantenedores de nuestra honra nacional, y debian ser recibidos con los brazos abiertos, y saludados con ardiente entusiasmo por este pueblo de Madrid, que refleja todas las grandes ideas y tiene sentimiento para todas las patrióticas empresas dignas de un eterno lauro. Desde las dos de la mañana las gentes de todas condiciones corrian al campamento á ver cómo el sol de la patria despertaba á los que tantas veces despertara el sol de los combates y el rugido de los ardientes hijos del desierto. Así que rompió el alba, los sonidos de las músicas, acompañados con las aclamaciones del pueblo, despertaron á nuestros valientes soldados. No era aquel, no, el suelo africano; era ese suelo de la patria, al cual se agarra la vida como las raíces del árbol á la tierra. No era el clarín del combate el que sonaba, era el cántico solemne de la victoria. No era el grito del árabe enemigo el clamor que poblaba los aires, era el saludo alborozado del hermano, del español, ó mejor dicho, era la voz de la patria. Al poco tiempo, nuestros soldados se dieron á sus tareas diarias, se vistieron con el traje que todavía trae el polvo de los combates, se cargaron sus mochilas, sus tiendas, y se apercebieron á la entrada triunfal que iban á tener en Madrid. La jovialidad, la ligereza, el continente marcial del soldado español, no pueden tener rivales en Europa. Son los mismos que tomaban las primeras ciudades del mundo descalzos, que entraban hambrientos en la batalla de Pavia, que pisaban las nieves eternas, que se descolgaban de las cordilleras desconocidas de los Andes, que arremetian furiosos contra doble número de enemigos en Trípoli y en Bugia, que veian las águilas del imperio á sus pies en Bailen y Zaragoza. Última grande que los modernos almogávares, los hijos de la hermosa Cataluña, los audaces voluntarios que han sellado con su sangre esta gloriosa epopeya, los héroes del 4 de febrero, los que han visto reverdecer en sus frentes los laureles de Sicilia, de Constantinopla, de Atenas, los que han vuelto á asombrar el Mediterráneo con sus hazañas, los que han ceñido una hoja de laurel mas á la corona de España, no hayan venido á que los reconociéramos, á que los estrecháramos entre nuestros brazos, á que mezcláramos nuestras lágrimas con sus lágrimas, ya que tan bien han mostrado al mundo que, concluidas las rivalidades de provincias legadas por el espíritu mezquino de la edad media, no hay mas que una patria desde el Pirineo hasta los mares de Cádiz. Nosotros, cuando se trata del suelo que nos vio nacer, de sus hijos, de sus glorias, de sus hazañas, podemos sentir con todo nuestro corazón; pero no podemos escribir, porque las lágrimas nos nublan á cada paso los ojos, y la mano, incierta y trémula, no acierta á fijarse en el mojado papel, y los latidos del corazón ahuyentan el pensamiento. Si pudiéramos trasladar aquí el tañido de las campanas, los gritos que ensordecian los aires, las roncadas voces de los soldados, los ayes de entusiasmo de las mujeres, de esos ángeles de la vida que ornán con el rocío de sus lágrimas todos los laureles; los débiles clamores de los niños, que sentian ya, al ver á sus valientes, lo que deben á la patria; la voz tumultuosa, rugiente, infinita, del pueblo, que ya se parece á la tempestad, ya al eco melancólico de la onda que va á morir en la sonora playa; si nosotros tuviéramos ese órgano infinito de voces, de exclamaciones, de acentos, de notas discordes, disonantes, y que forman allá en los aires una armonia como no la ha so-

ñado ningun músico, acaso podríamos describir á Madrid en el día once, día de entusiasmo, día de sentimiento, día de esos en que los corazones se penetran y confunden, y se vive con la vida de todos, rompiendo el alma individual sus limites para perderse en esa otra alma que se llama espíritu del pueblo.

Desde que comenzó el ejército su marcha, encontraron los soldados la expresion fiel del sentimiento público. Allí el cariño era para todos, el laurel para todas las frentes. En los tiempos antiguos nadie se acordaba del infeliz que habia sobre sus espaldas levantado las piedras de los edificios; nadie del trabajador que estaba sobre una máquina inclinado amasando con el sudor de su frente un nuevo auxilio para la vida: nadie del pobre soldado que iba á morir oscuramente por la patria. Pero hoy, en que el sentimiento de igualdad está arraigado en todos los corazones, viva la idea de humanidad en todas las conciencias, hoy el pueblo busca con afán la frente de sus hijos que sin el incentivo de la honra ni del premio, han ido á dar por la patria su vida, que no es solamente suya, sino tambien de sus compatriotas, de sus hermanos, de sus padres, y sobre todo de sus pobres madres. Por eso el pueblo ornaba con un ramo cada fusil, con una corona cada frente, y saludaba con un grito de entusiasmo á cada uno de los héroes. Volved, volved en buen hora á la patria. El trabajo de la primer empresa ha concluido. Habis empapado con vuestra sangre la tierra que necesita las semillas de la civilizacion. Habis abierto el surco á nuevas ideas en un suelo estéril y enemigo. Habis peleado por la causa de la libertad y de la justicia. Volved á la patria. El sentimiento público os ciñe una corona de laurel, y la historia graba en sus imperecederas páginas vuestros preclaros nombres.

Pero ¿á que cansarnos en narrar lo que sucedió? Desde que nuestros soldados comenzaron su marcha, el triunfo fué completo, fué grandioso. Las pequeñas casas de los arrabales ostentaban banderas, colgaduras. El pobre pueblo ama el suelo que hiere con su trabajo y sabe que de sus venas inagotables sale la sangre con que se escriben todas las epopeyas guerreras de la historia. Conforme iban avanzando las oleadas de la muchedumbre, iban interponiéndose y cortando el paso á los soldados. Gritos, clamores, abrazos, ósculos, todos los medios de manifestar una gran pasion, parecian poco á los que presenciaban el desfile de nuestras tropas. Cuando se veia venir una bandera, una bandera agujereada, ahumada, ennegrecida, una de esas banderas que han flotado entre las nubes de humo del combate, una de esas banderas que, no solo vuelven incólumes, sino resplandecientes de gloria, el pueblo se agitaba, se apiñaba para saludarla, como recordando, con esa intuicion sublime de las muchedumbres, que á la sombra de esas banderas habian peleado y vencido nuestros valientes.

Madrid presentaba un magnífico espectáculo. Las calles henchidas de gentes, los balcones coronados de hermosas, las gloriosísimas enseñas nacionales ondeando al viento, coronas de laurel pendientes de todas las manos, palabras de entusiasmo escapándose de todos los labios, lágrimas en todos los ojos, un sentimiento unánime retratado en todos los semblantes, una lluvia de flores cayendo por todas partes, candidas palomas cerniéndose sobre aquellos soldados como un recuerdo que la hermosura enviaba al valor, muestras innumerables del entusiasmo que embargaba todos los corazones, de la alegría que centelleaban todos cuantos sienten el amor á la patria. Nuestros ojos se detuvieron con tristeza en la contemplacion de los heridos que abrian la carrera. Su heroica sangre ha añadido una página mas á esa ilíada que comienza en Covadonga y concluye en Lepanto. Algun día esos valientes podrán enseñar á sus hijos sus cicatrices y decirles que recuerdan la campaña de Africa, para enseñarles así el camino del honor y la única manera honrosa de defender la patria.

Al ver aquellos heridos, nuestro pensamiento involuntariamente se elevaba al cielo, y creia ver entre los giros del aire y los arreboles de la luz las almas de los mártires que han dado su vida en extranjera playa por la patria, almas purísimas que invocaremos en todas nuestras desventuras, que uniremos al gran catálogo de nuestros grandes sacrificios para decir á los venideros que mientras latán pechos españoles, siempre habrá héroes, y mientras haya un palmo de tierra en España, allí se podrá ofrecer á la patria una hecatombe como la de Sagunto y Numancia, como la de Gerona y Zaragoza. Al par que estas reflexiones asaltaban nuestra mente, vimos venir al ejército aclamado, al ejército bendecido. El aspecto de los soldados, su magestuoso paso, sus empolvadas ropas, sus rostros curtidos por el aire y el sol de Africa, su apuesto continente, su marcialidad, les daban el aire de veteranos. Y, sin embargo, casi todos eran jóvenes; casi todos podian decir que en la edad de las ilusiones y del amor se habian visto sorprendidos por la guerra, y habian alcanzado esas victorias que parecen reservadas á la madurez de la edad y á la esperiencia en el combate. Era una muestra de lo que puede España para improvisarlo todo, como nacion de genio y de vida inagotables.

El paso de las tropas por la poblacion fué, como hemos dicho, un continuado triunfo. Los soldados no podian andar. A cada paso los detenía el oleaje de la muchedumbre. En todos los fusiles se veian ramas, en todas las sienas coronas. El pueblo, que tanto sabe sentir, no se contentaba con saludar á los valientes, y queria abrazarlos. Por do quiera se veian ávidas miradas que buscaban un objeto amado, sobre todo, los ojos femeniles, con esa indefinible expresion de su sentimiento, buscaban prendas del corazón entre aquellos valientes, entre aquellos héroes. Los rasgos que vimos, las palabras que escuchamos, no son para referirlas. ¿Habis padecido mucho? preguntaba una mujer á un soldado. «Po-

co, respondía este, porque aun se merecía mas la patria. En el momento de recibir una corona, la besaba otro soldado, y exclamaba: «El día que me muera, mandaré que la pongan sobre mi ataud.» ¡Qué manera tan tierna de espresar la inmortalidad de la gloria! Una mujer del pueblo lloraba vivamente y un amigo nuestro la preguntaba: «¿Ha perdido V. alguna persona de su familia en la guerra?—Pues qué, ¿no se puede llorar de patriotismo?» preguntaba con razon la pobre mujer, que no podía contener sus lágrimas. El pueblo llevaba en andas al corneta que se salvó tocando á ataque, y sorprendiendo así á los moros. El muchacho, con una travesura sin igual, repetía la tocata que le habia dado la vida. Hasta en el pobre perro, que, modelo de fidelidad, habia seguido al regimiento de Baza, se fijaban todas las miradas. El pobre animal levantaba con orgullo su cabeza, como si su instinto le dijera que aquel era un día mas hermoso que los días de combate, en que iba á lamer la sangre de los heridos y á calentar con su aliento á los muertos. Dejemos la pluma. Este gran espectáculo debe mostrar que en el pueblo español no puede haber mas que una idea y un sentimiento cuando se trata de la patria, y que la idea de nuestra civilizacion y el destino de nuestra raza están en admirable consonancia con la empresa que hemos acabado en Africa.

EMILIO CASTELAR.

MIGUEL CHEVALIER.

Curso de economía política.

II.

Generalmente, cuando se aumenta la producción, es con la mira casi esclusiva del comercio exterior. Este rancio hábito ha sobrevenido á uno de los errores que ha desterrado la ciencia. En la época en que se estimaba la riqueza de un país por la suma que encerraba de metales preciosos, los hombres de Estado desdénaban el comercio interior que, en su opinion, no servia más que para hacer cambiar de sitio al capital metálico. No sabían que este movimiento interior promueve la creación de mil productos diferentes, que figuran en el balance de una nación á la par de los tesoros numerarios. El comercio exterior, que no debe por eso descuidarse, degenera siempre en una guerra de concurrencia que el empresario sostiene reduciendo los jornales. Por el contrario, todos ganan cuando se alienta el comercio interior, reanimando las empresas estancadas. La industria que mas sufre entre los franceses es la que constituye su verdadera riqueza. Y sin embargo, el menor adelanto agrícola produce resultados maravillosos. La renta diaria que producen los carneros es casi de 2 céntimos por cabeza. Segun la opinion de los mas competentes agrónomos, podría hacerse subir este beneficio á 4 céntimos. Pues bien, en este aumento insignificante, ganaría la Francia 233 millones de francos. Esta suma contribuiría á reanimar las demas industrias, procurando á los pobres un alimento mas nutritivo.

El instrumento principal de las reformas económicas, es, sin disputa, un buen sistema de comunicaciones. En este terreno, nadie puede competir con M. Chevalier, que ha hecho de los diversos medios de locomoción y transporte el objeto predilecto de sus estudios, y en cada uno de sus libros lo trata bajo un punto diferente. Las *Cartas sobre la América* respiran la admiración del viajero, el entusiasmo de un gran descubrimiento y la poesía mas elevada y varia. El libro consagrado á los *Intereses materiales de Francia* es un estudio positivo dirigido á los hombres de Estado. En la voluminosa *Historia de las vías de comunicacion en los Estados-Unidos y de los trabajos que de ellas dependen*, aparece de nuevo el ingeniero. En el curso que esplica en el colegio de Francia, toma la palabra el economista. Pero allí una especie de instinto lo impele á examinar todos los vehiculos, desde la carreta atascada en el lodazal de algun camino vecinal hasta la brillante locomotora que se desliza silvando por los rails. Esta preocupacion es muy natural. El vapor, aplicado á la locomoción, será uno de los títulos mas gloriosos de este siglo á la gratitud de los tiempos venideros. Para apreciar el progreso en esta clase de trabajos, hay que recordar la época en que, para anunciar la llegada de algun personaje á la corte, solía decirse: «Lo he visto á tres leguas de aquí donde ha dormido el coche.»

M. Chevalier consagra las dos terceras partes de su curso al estudio de las cuestiones relativas á los caminos de hierro, á cuyo tema vuelve en cada una de sus lecciones. Los cálculos sobre la potencia del vapor y los beneficios que procura, le surgen en una especie de éxtasis, en una exaltacion pintoresca y comunicativa, en que la estadística se convierte en poesía. Reproduzcamos algunos de sus cálculos. En el departamento de la Sarthe se han mejorado los caminos hasta el punto de reducir á 2 por 100 del peso de la carga el esfuerzo necesario para la tracción. Suponiendo á la Francia bastante rica para llevar á igual grado de perfeccion sus 117,000 kilómetros de caminos públicos, la economía en los puntos de tracción sería de 250 millones de francos, sin incluir los caminos vecinales. En cuanto á los caminos de hierro, calcula M. Chevalier que aseguran á los viajeros una reduccion de dos terceras partes de gastos y tres quintas sobre la duracion del viaje; que ahorran una tercera parte en el transporte de las mercancías; que estas economías han procurado ya al público belga un beneficio equivalente á 17 de los impuestos, y que, si se obtuvieran iguales resultados en Francia, equivaldría la ventaja á una rebaja anual de 200 millones de francos en el presupuesto. Los hechos han confirmado en gran parte estos cálculos desde la época en que fueron anunciados. En una leccion sobre la utilidad estratégica de los ferrocarriles, se hace maniobrar á las cifras de una manera

victoriosa. Suponiendo para cada una de las siete grandes líneas un material equivalente á 10,000 caballos de vapor, tendríamos disponibles para el tren una suma igual á la de 4.200,000 caballos de tiro. «¿Qué no se podría arrastrar, exclama el profesor, con 4.200,000 caballos!»

Declaramos que á veces estos arrebatos de entusiasmo no hacen temer que estén falseados los cálculos del estadístico. Por ejemplo, nos cita un camino de hierro junto á Filadelfia en cuyo servicio no se emplean mas que dos hombres, y añade con tono de admiracion que en la época de la conquista, cuando todas las cargas se trasportaban á lomo, se habria necesitado un ejército de 25,000 hombres para el trabajo que hoy ejecutan los dos fogoneros pensilvanos: es decir, que la «fuerza productora del hombre se ha aumentado en aquella parte del globo en la proporción de 1 á 11,500.» Pero no tiene en cuenta M. Chevalier que los dos conductores de la locomotiva, no son los únicos agentes del transporte; que á su trabajo hay que añadir el número de jornales representados por el enorme capital comprometido en el camino, calculando ademas los de los trabajadores empleados en la construcción de la vía, los de las máquinas, extracción del combustible, y el personal de una vasta administración. Con este cálculo, el beneficio sobre el uso de las fuerzas humanas, no parecería, aunque considerable, tan pasmoso.

La conveniencia de que el Estado intervenga en las obras públicas, sirve tambien de testo para muchas lecciones. En las naciones modernas, cuya vitalidad se mantiene principalmente por el movimiento industrial, la denominacion de *obras públicas* se aplica con especialidad á los medios de comunicacion. Naturalmente, la suma de sacrificios que se impone el Estado con dicho objeto, debe ir aumentándose dada día, y así resulta de la comparación de los presupuestos... La suma de 34 millones de francos que absorbía este capítulo del presupuesto francés en 1850, se elevó en 15 años á 132 millones, sin incluir las subvenciones locales. Constituyendo las vías trazadas en el suelo para uso público, la propiedad indivisa de un pueblo, deben ejecutarse y entretenerse, no por peages, como sucede en ciertas provincias inglesas, sino á espensas del Estado y del Tesoro público. Hay otras vías, como los canales y caminos de hierro, que sirven para trasportar mercancías y viajeros, y cuya explotación da lugar á beneficios ó pérdidas. ¿Conviene que un gobierno se haga comerciante, ó sería mejor conceder estas empresas á sociedades comerciales dispuestas á tener ganancias ó quebrantos? ¿En qué proporciones debe auxiliarlas el Estado para acelerar la ejecución de los trabajos? Después de sondear profundamente estas cuestiones, concluye M. Chevalier en favor del sistema misto, adoptado por las cámaras francesas en 1842, que combina la acción tutelar del Estado con la energía de la industria privada. Pero esta solución no tiene á sus ojos un valor constante y absoluto. La experiencia demuestra que cada país está obligado á subordinar su sistema de obras públicas á las necesidades eventuales de su política, de su hacienda y de su industria. En Inglaterra, donde una aristocracia de banqueros está en posesión indisputada de toda iniciativa, la doble red de la navegación artificial y los caminos de hierro, es, por ejemplo, propiedad de las Compañías. Bélgica ha hecho muy bien en ejecutar por cuenta del Estado y con los recursos de un empréstito, el sistema completo de vías férreas que enlaza todas las partes de su territorio, sobre todo cuando aquellos caminos den una renta igual á los intereses del préstamo. En Austria, Baviera y Rusia, ha sido regla general la construcción por el Estado. Los gobiernos de la América del Norte han contribuido, por lo menos en tres cuartas partes, al gasto general de las obras, ya impulsando los trabajos á espensas del Tesoro, ya estimulando á la industria privada con toda clase de ventajas y primas.

En Francia, el sistema de 1842, basado en un plan de asociación menos favorable al gobierno que á las compañías, ha recibido diversas modificaciones en favor del Tesoro. La concurrencia que se hacen los capitalistas ha reducido de un modo inesperado la duracion de las concesiones: las numerosas cargas impuestas á los adjudicatarios aseguran con ventajosas condiciones el uso de los ferro-carriles para conducir pliegos, trasladar tropas y otros servicios públicos. Varias compañías han solicitado ciertas líneas comprometiéndose á sufragar gastos que la ley impone al gobierno, y reduciendo á menos de 60 años el término de las concesiones cuyo maximum es 99. La abundancia de dinero, la rivalidad de los especuladores, el entusiasmo y el ansia de improvisar fortunas han sugerido condiciones cada vez mas favorables, que han redundado en provecho del público. En España habria sucedido lo mismo si la fatalidad no hubiera intervenido en este desgraciado asunto. Pero influencias bastardas y contrariedades de muchas clases malearon y paralizaron la construcción de nuestras vías férreas.

De muy poco servirían las vías férreas á la comodidad y alivio de las clases pobres si la autoridad no opusiera una vigilancia tutelar á la codiciosa avidez de las compañías. El establecimiento de un camino de hierro constituye un monopolio, cuyo abuso sería una calamidad pública, pues que anula y aleja todos los demas medios de transporte. Es, pues, necesario evitar que los concesionarios exijan una contribucion forzosa á los pobres, obligándolos con vejaciones á tomar asientos de orden superior á los que habrían escogido por economía. Algunas compañías inglesas han dado ejemplo de una rapacidad escandalosa. Después de ensayar la reduccion del número de asientos de tercera clase sin mas resultado que el disminuirse los ingresos, han especulado sobre la inquietud de los viajeros económicos, anunciando que no se respondía de sus equipajes, y han imaginado para ellos una especie de cajas (*stanhopes*) en que se les

obliga á estar de pié y acorralados como pjaras de cerdos. Los wagones descubiertos han promovido tambien muchas quejas. En Francia y España han tenido lugar muchos accidentes ocasionados por el frio que se experimenta en esta clase de vehiculos, y la autoridad ha tenido necesidad de intervenir para cortar de raiz semejante abuso.

Una cuestion incidental, la aplicación del ejército á las obras públicas, ha inspirado al profesor una serie de lecciones importantes. Este problema es todavia de aquellos que se enlazan mas con la política general que con la ciencia económica, y en los que el régimen social, la protección debida á las clases trabajadoras, la caridad y al mismo tiempo la prudencia, sugieren reflexiones de mas peso y eficacia, que los cálculos frios del financiero. En las sociedades antiguas, donde el siervo, á mas de su salario, tenia asegurado su sustento, era una fortuna que los ciudadanos armados se encargasen, por noble estímulo, de los trabajos mas penosos. En países donde la circulación no ha establecido la vida comercial y en que escasean los brazos para el trabajo, puede ser útil poner la llana y el pico en manos acostumbradas al manejo del sable. Concibense las colonias militares en los países en que las roturaciones ofrecen poco aliciente á la industria privada. Austria, Rusia, Suecia encuentran en esta combinación la doble ventaja de entrar en cultivo terrenos eriales y utilizar el sueldo de las tropas. Pero en las condiciones en que el principio de la libertad comercial coloca por regla general á la industria, sería inícuo deprimir los salarios oponiendo al trabajo libre el de los soldados que mantiene el Estado. Solo en el caso de que trabajos urgentes y en grande escala, como las fortificaciones de París, exijan de repente un gran número de brazos cuya demanda exageraría el precio de la mano de obra y perturbaría el equilibrio normal de las transacciones, es cuando se puede recurrir legítimamente á la fuerza armada en la seguridad de que ha de ser provechosa. En los demas casos es, por lo menos, cuestionable. Mr. Chevalier ha reunido en este punto, como en otros muchos, cifras curiosas que reproducimos con gusto.

El número de jornales dado en 1842 por los trabajadores militares empleados en las fortificaciones de París fué de 4.525,150. Este número se descompone así: obras de la orilla derecha, 967,146 jornales; idem de la izquierda, 150,981; construcciones de Vincennes, 200,000 jornales próximamente. Solo en la orilla derecha se ocuparon 42,000 hombres de infantería que componían 24 batallones, y 870 soldados de ingenieros distribuidos en seis compañías. Las obras de tierra y fábrica que ejecutaron, habrían costado, confiándolas á trabajadores civiles 989,799 francos, calculando el jornal á los precios corrientes. Sabido es que el precio normal de los jornales fué en 1842, 1 fr. 82 c. Los soldados no hacían mas que las dos terceras partes del trabajo y recibían de paga suplementaria los dos quintos del jornal de un trabajador civil. La paga de los militares no pasó de 554,447 francos. En este concepto, se habria obtenido una economía de 429,325 fr. solamente en la orilla derecha. Pero se temía comprometer el ejército militar privando al soldado del régimen sano y de la disciplina exacta del cuartel, y, para evitarlo, hubo que hacer gastos de acampamento y de traslación que ascendieron á 1.300,000 fr.; de modo, que, deducido el beneficio del Estado sobre el precio de la mano de obra, la especulación se liquidó con una pérdida de 1.070,678 fr. Pero Mr. Chevalier se apresura á observar, que, sin la intervencion de los militares, la demanda escepcional de un número excesivo de trabajadores, hubiera hecho subir la mano de obra, elevando 50 céntimos ó tal vez un franco el precio del jornal, y haciendo mas oneroso el resultado. Mas nosotros preguntamos: ¿con todos los medios de acción de que dispone generalmente un gobierno, no se hubiera podido atraer una afluencia de trabajadores civiles capaz de equilibrar la acción de la demanda? El número de soldados aplicados á las fortificaciones de la orilla derecha ha sido, por término medio, de 5,620 al día, y podrían haber sido reemplazados con ventaja por 4,000 trabajadores civiles. ¿No habria sido posible reclutar estos en los talleres cerrados, en los campos sin industria y entre la infinidad de brazos que siempre hay vacantes? Si el Tesoro debia sufrir algun sacrificio, ¿no era mejor que aprovechase á estos infelices cuya miseria é inacción son un peligro permanente, que á soldados cuya subsistencia está asegurada en el presupuesto? No lo sabemos; pero lo que nos parece indudable es que en la presente disposición de los ánimos, la política mas sana y realmente conservadora es la que acepta sinceramente la tutela de las clases pobres.

El segundo medio recomendado por Mr. Chevalier para aumentar la prosperidad nacional, es el mejoramiento de las instituciones de crédito. En lo que dice sobre este interesante asunto en esta obra y otros diferentes escritos, se encuentran las cualidades distintivas de su talento: la penetración excesivamente atrevida y el buen sentido práctico. Mr. Chevalier tuvo la fortuna de visitar la América en una época en que era posible estudiar el crédito bajo un doble aspecto: los prodigios de su poder y sus desastrosos abusos. Poblaciones opulentas donde no habia mas que hordas salvajes; grandes ríos subyugados y encadenados entre sí por canales, desiertos inmensos surcados por ferro-carriles, ricas plantaciones, fábricas, arsenales, todo revelaba entonces al viajero las portentosas maravillas del crédito. Pero, al propio tiempo, el reflejo de ese esplendor iluminaba un siniestro espectáculo; y al ver esas mismas poblaciones, padeciendo ya y asustadas por el porvenir, se experimentaba esa opresión que causa en el alma la tristeza del cielo al aproximarse la tempestad. La discusión en la tribuna y la publicidad periódica originaban una confusión de injurias y gritos, un combate en que se batallaba en pro y en contra de los Bancos. El partido político mas poderoso por su número y por la conformidad de sus principios con la

Constitucion del pais tenia por lema de su bandera: «No mas Bancos.» En lo alto de los árboles de libertad levantados en las plazas públicas, en las banderas paseadas por las calles en medio de una muchedumbre amenazadora, se leía: «Abajo los Bancos: no queremos mas monedas de trapo.» En una palabra; la irritacion habia subido á tal grado que presentaba sintomas de guerra civil y hacia temer la disolucion del vinculo federal.

Este contraste no tiene nada de extraño para el que conoce la verdadera naturaleza del crédito. El holandés Pinto, economista del siglo anterior, que admiró á sus contemporáneos describiendo muy al principio los fenómenos de la circulacion, llegó á decir que el crédito es la alquimia realizada, y esta palabra es todavía artículo de fé para muchos teóricos de Europa. En efecto, el crédito es un excitante á la produccion; pero, como todos los remedios de su clase, determina una fiebre mortal empleado sin discernimiento. Nadie ignora que el capital de una sociedad se compone de dos especies de valores: unos que, por su naturaleza, no se pueden realizar inmediatamente, y otros que son transmisibles como la moneda ó ciertos objetos que pueden convertirse en ella fácilmente y sin pérdida. Los valores de esta última especie son el alimento, las herramientas del trabajo. El propietario de la tierra mejor acondicionada no puede cultivarla sin este requisito. ¿Qué es, pues, el crédito, considerado en su esencia? Un procedimiento por medio del cual se comunica á valores no trasmisibles la virtud de los valores muebles ó movibles. Supongamos un pais que moviliza así por medio de sus bancos de descuento, una suma de 6,000 millones de francos (á que ascienden segun M. Chevalier, los descuentos hechos en 1835 por los Bancos de la Union americana); estos rios de plata y oro, derramados en la circulacion, provocarán toda clase de empresas, y, si este pais se encuentra en una situacion escepcional, como la de los Estados-Unidos hasta 1850, en que *todo estaba por crear*, no habrá empresa que no prospere; y no redundará solo el beneficio en pro de los capitalistas y empresarios, sino que alcanzará á los jornaleros, aumentando el precio de la mano de obra por la concurrencia indispensable en tal caso. Pero, á la larga, satisfechas las necesidades escepcionales de esta sociedad naciente, irá disminuyendo la vena de las especulaciones y se pronunciará una sorda irritacion contra los detentadores del crédito que serán los únicos á quienes no alcanzará en la apariencia la crisis.

«La posesion de un gran capital, dice M. Chevalier, confiere una ventaja semejante á la del baron feudal, que, desde lo alto de su castillo, dominaba los paisanos del valle.» De todos los poderes conocidos ninguno es tan libre como el del dinero, que se cierne por todo el mundo para caer donde quiera que hay un negocio provechoso. Chevalier cita el ejemplo siguiente. Sabido es que en las minas de plata se separa este metal de los cuerpos heterogéneos por medio del mercurio. Las minas de este son muy raras, pues solo hay dos que den productos abundantes: la de Almaden en España y la de Idria en la Carniola. Pues bien: hace algunos años que los grandes especuladores se han apoderado de estas dos minas, y con su monopolio han encarecido la explotacion de los metales preciosos en cerca de 10 francos por kilogramo. Recibiendo Francia anualmente en cambio de sus producciones 560,000 kilogramos de plata, paga el tributo anual de 5,600,000 francos que se distribuyen afortunados capitalistas. La produccion total de las minas de plata de ambos mundos está calculada en 825,000 kilogramos; luego el beneficio liquido de los acaparadores de mercurio debe exceder anualmente de 8 millones de francos. Estos cálculos han variado desde entonces por la alteracion que han sufrido los datos.

Un aumento exagerado de circulacion por medio del crédito puede convertirse en perjudicial para la clase pobre. En los paises donde hay una gran cantidad de valores movilizados que, funcionando como la moneda, vienen á aumentar su masa, se encuentra debilitado el poder comercial del dinero y sube en igual proporcion el precio de los artículos de primera necesidad. Así sucede en Inglaterra donde es muy cara la vida; y aun puede citarse este pais como ejemplo á los teóricos que afirman que la tasa de los salarios se eleva constantemente en proporcion á las subsistencias. La escases abundancia de las riquezas movibles puede llegar á ser perjudicial á una nacion. Cuando el capital disponible no encuentra beneficios bastante seguros en el mismo pais, no solo deja de fecundar la industria nacional, sino que se vuelve contra ella trasladándose al extranjero para crearle concurrencias. En 1729 llegó á abundar tanto el dinero en Holanda que la tasa del interés oscilaba entre 1 y 2 por 100. Habiendo buscado el capital disponible colocaciones mas provechosas en el extranjero, favoreció por todas partes las especulaciones rivales. Una sola provincia, la de Frisa, que resistió por espíritu nacional la mania de colocar sus capitales en el extranjero, se vió obligada, para utilizarlos, á aumentar su marina mercante, de modo que en 1778 se contaban en ella 2,000 buques de comercio pertenecientes á particulares, mientras que en las demas provincias, los ricos que vivian en la ociosidad, de sus rentas, abandonaron la agricultura, la industria y el comercio, dejando sin recursos á las clases pobres; en términos que, á fines del siglo, los holandeses, tan famosos antes por su actividad, se habian convertido, como dice un célebre historiador, en un pueblo de renteros y mendigos. Si nos atenemos á un cuadro que hemos examinado del precio corriente de las acciones cotizadas en la Bolsa de Amsterdam en 1785, la tasa del interés habia subido á 5 por 100, y la Inglaterra se habia apoderado del cetro del comercio. ¿No presenta tambien este último pais algunos sintomas de una enfermedad análoga? Mientras que la poblacion inferior se embrutece en la miseria, los capitales ingleses se derraman con ventaja en los mercados extranjeros, convirtiéndose en fábricas y caminos de hierro que favorecen

la sublevacion de la Europa contra la soberania industrial de la nacion británica.

Creemos, con M. Chevalier, que en el estado actual de las sociedades, la organizacion del crédito es la necesidad mas urgente de que pueden ocuparse los economistas y los hombres de Estado, así como, entre los problemas económicos, es el mas complejo y difícil de resolver. No nos cansaremos de repetirlo: el crédito no es mas que un excitante de que es menester usar con circunspeccion. Librémonos de esa fiebre peligrosa que se llama en América *bancomania*, y, ya que hemos atravesado felizmente dos crisis, una en España y otra mas reciente en la joya de nuestras colonias, aprovechemos las lecciones de la esperiencia y seamos mas cuerdos para el porvenir.

Generalizar, en lo posible, los auxilios del crédito, descubrir los puntos á donde conviene dirigirlo, en un interés comun, y aun á costa de algunos sacrificios por parte del Estado, determinar en qué proporcion puede movilizarse útilmente la riqueza adquirida, y sobre todo, investigar hasta qué punto se convierte en perjuicio de las clases pobres la profusion de los papeles de crédito, falseando el equilibrio necesario entre el precio de los alimentos y la tasa de los jornales, tales son los temas en que se debe ejercitar la sagacidad del teórico y la prevision de los hombres de gobierno. La declaracion de principios que hace M. Chevalier antes de entrar de una manera especial en este orden de estudios, nos parece noble y digna de aprobacion. «Creo, dice en sus *Cartas sobre la América*, que para guardar armonia con nuestro carácter y aptitudes, las instituciones de crédito en Francia deben apoyarse en el gobierno, combinar su accion con la de este; ser, en una palabra, instituciones públicas y consagrarse en gran parte á la agricultura.»

El tercer orden de mejoras que recomienda este autor es la reforma de la enseñanza pública bajo la siguiente base: *educacion profesional*. Aunque este nombre ha llegado á convertirse en lugar comun, no por eso está definido con la suficiente claridad. El siglo actual, sobradamente preocupado con los negocios positivos para ocuparse seriamente de *pedagogia*, tiende á confundir dos operaciones muy distintas en el cultivo y desarrollo de las inteligencias: la educacion *general* que tiene por objeto elevar el ánimo y fortificar con la instruccion el entendimiento del alumno y la educacion *especial* que, en la mayor parte de las carreras, no debe ser más que un estudio práctico. Pero á los filósofos, no á los economistas, corresponde examinar las cuestiones relativas á la educacion general. En cuanto á la especial, no se ha reflexionado bastante sobre la dificultad de adaptarla á cada profesion ú oficio. Los americanos no han intentado siquiera hacerlo. En punto á educacion industrial no tienen más que aprendizaje; no tienen escuelas de artes y oficios, institutos industriales ni manufacturas modelos: cuando un americano quiere aprender una profesion ó arte, entra de aprendiz en casa de un artesano, en una manufactura ó en una casa de comercio, y viendo practicar ó practicando él mismo, se hace artesano, manufacturero ó comerciante. Algo parecido se encuentra en Inglaterra. No negaremos que los dos órdenes de estudios son necesarios para el completo desarrollo de la inteligencia. Pero ¿están en la debida proporcion en el sistema francés y los demás que se han calcado en su modelo? Materia es esta que exige un artículo aparte que nos proponemos escribir muy en breve.

La *Economía política* para M. Chevalier es, sobre todo, una ciencia de aplicacion. Su método lo define él mismo diciendo: «Investigaré qué contingente de luces puede suministrarlos la ciencia económica para esclarecer y buscar la solucion de las grandes cuestiones que en el momento actual está examinando el siglo.» En efecto, examina, inquiere, experimenta; se inclina más á proceder por medio de atrevidas hipótesis que por el analisis severo de sus antecesores. En su carrera, hasta cierto punto caprichosa, entra en un sinnúmero de pormenores instructivos sobre las cajas de ahorro, el uso de las máquinas, el régimen de las fábricas y las asociaciones de jornaleros. Describe, en forma de episodio, los procedimientos industriales; analiza, con perfecto conocimiento de causa, todo cuanto se ha hecho, desde principios del siglo, para llegar á la organizacion del trabajo, problema inmenso que la civilizacion actual se propone resolver y que sirve de bandera á todas las opiniones. El estilo está en perfecta armonia con el método, participando de su independencia y de sus defectos seductores. Así es que sacrifica la precision, la solidez dogmática, que son la esencia del estilo didáctico, á la metáfora atrevida y á las brillantes imágenes que chispean como rayos de luz en medio de un bosque de cifras.

Esta pretension de reunir, como en una enciclopedia social, todos los hechos que pueden interesar á la administracion como ciencia, tiene para el autor un inconveniente que nos atrevemos á indicar. La economía política, en su libro, pierde á veces el carácter de ciencia exacta: sus apreciadores, aunque exactas las mas veces, no se presentan con la autoridad de una demostracion científica. El único medio de escribir lo que hoy se llama Economía aplicada, es *aplicar*, en todo el rigor de la palabra, los axiomas teóricos á los hechos, prever dogmáticamente los fenómenos, y comprobar la práctica con los principios abstractos y el analisis. Sin estas condiciones podrá ser el escritor un administrador inteligente, pero no será en realidad un economista: tendrá mas de empirismo que de ciencia.

No nos cansaremos de insistir en este punto. La economía política, cuya autoridad se invoca tan á menudo, nos parece que está hoy en peligro. Sus enemigos son muchos y de varias especies. Hay gentes, cuyo entendimiento no es apto para comprender las nociones abstractas, y declaran que el antiguo método no es más que una fraseología pedantesca ó inútil. Otros lanzan su anatema contra los discípulos de Adam Smith haciendo-

los responsables de la miseria de las clases pobres y de los desórdenes del mundo industrial. Pero los más peligrosos de todos son esos alumnos torpes que creen que han aprendido la Economía política por haber agrupado algunas cifras ó pronunciado frases sobre alguna de las infinitas cuestiones relativas al gobierno de la sociedad. Una enseñanza tan alta como la del colegio de Francia debe ser una protesta continua contra semejantes errores. «El mundo, como dijo un eminente escritor citado hace pocos dias por uno de nuestros mejores economistas (el Sr. D. José Joaquin de Mora, en *LA AMERICA*) llegará á gobernarse por los libros.» Y de esa tendencia provechosa han dado recientes pruebas los gobiernos de Inglaterra y Francia, confiando á la ciencia, representada por Chevalier y Cobden, la noble misión de arreglar un tratado de comercio que está destinado á ser el lazo de union entre dos naciones cuya alianza cordial asegura la paz del mundo. No hay que engañarse: á la diplomacia antigua han sustituido los tratados de comercio; los aranceles reemplazan al derecho de conquista, y, aunque la reciente distribucion de Italia, y la anexion de Saboya y Niza, parezcan una escepcion de la regla, el mundo camina á pasos agigantados á realizar el gran principio que hoy domina todos los hechos sociales. La armonia de los pueblos por la razon y el equilibrio de los intereses nacionales. Este principio ha de realizarse por la *unidad* que resulte de la destruccion de los privilegios y trabas comerciales.

RICARDO DE FEDERICO.

MONTES.

Abordamos hoy una cuestion que, no obstante su inmensa importancia y el tiempo que hace se halla entregada al gran jurado de la opinion, no ha sido, en nuestro concepto, ventilada con la aclaracion que se merece; hablamos de la desamortizacion forestal. Nada tiene, por tanto, de extraño que los veredictos oficiales que acerca de ella han recaído, carezcan de aquella luz que ilumina la razon de los que para discurrir por cuenta propia, solo han menester que se les alumbe en su punto de partida, y el buen sentido de los que piden juicios formados antes de decidirse á emitir su conformidad con la solucion de un problema. Y como aquellos y estos constituyen en el mencionado tribunal la parte mas sana y serena, interpuesta entre el apostolado fervoroso, y á veces, apasionado de los que predicán una doctrina, en la cual se creen exclusivamente iniciados, y los que atentos solo á los consejos de un malhadado egoismo ó fuertemente apegados á un pasado rutinario, resisten por sistema á todo lo que no se ajuste á su estrecha conveniencia personal ó altere su creencia ciega, de aquí el que á tan vital asunto acompañe sea a indiferencia corrosiva, mil veces mas funesta para el triunfo de la verdad, que una controversia airada y tempestuosa.

«Los montes son mas productivos en manos del Estado que en las de los particulares.» Esta gravísima proposicion que, saliendo de Alemania, recorrió todas las naciones cultas del Continente, se anunció y pasó (1852) en medio de un silencio glacial en la España, amantada con los principios del *Informe sobre la ley agraria*, verdadero monumento del individualismo. Tres años despues se desprendió la misma proposicion ante una Cámara eminentemente individualista; la Cámara calló, y consignó, como corolario de aquella, y en la mas amplia ley de desamortizacion que se ha elaborado en nuestro pais, una salvaded en favor de los montes que *convenga conservar*.

Para interpretar tal escepcion, el poder ejecutivo reclamó el auxilio de la Junta facultativa del cuerpo de montes, y ésta le presentó, en su consecuencia, las bases que creía debian servir para la desamortizacion forestal, precedidas de estensas consideraciones, bases que, admitidas completamente por el gobierno, produjeron el real decreto expedido en 26 de octubre de 1855, en virtud del cual, se dividieron todos los montes públicos del reino en tres clases, para los efectos de la ley de desamortizacion: exceptuados, vendibles y dudosos.

Esta medida trascendental, que á tantos y tan altos intereses afectaba, ni la Memoria en que se fundaba, fueron apenas objeto del mas ligero examen en aquel periodo analítico, claramente contrariado en sus tendencias por los indicados documentos. Igual suerte esperimentó, en el concepto de que hablamos, el real decreto de 27 de febrero de 1856, revocando en parte el anterior.

No hay para qué decir que no se habló de desamortizacion forestal durante la suspension de las leyes generales que comprendian. Cuando estas volvieron á ponerse en vigor, se trató tambien de replantear aquella. Tercer real decreto (16 de febrero de 1859) é instrucciones consiguientes para su ejecucion, que dieron por resultado una clasificacion de montes, de cuyo resumen aparecen: 10,872 montes que abarcan 3,427,561.70 hectáreas, sometidos á las leyes de desamortizacion y 19,774 montes que abrazan 6,758,483.12 hectáreas exceptuados. En vano se publicaron estas enormes cantidades en la *Gaceta*; en vano se imprimieron y repartieron por separado numerosos ejemplares de la clasificacion de donde fueron deducidas: los periódicos las insertaron, como mera curiosidad, en sus respectivas gacetas y al lado de los anuncios de *diversiones públicas*, y nadie se tomó el trabajo de discurrir con seriedad acerca de ellas.

Si esto ha sucedido mientras la cuestion se ha agitado en las regiones oficiales, si tan desapercibida ha pasado cuando se hallaba colocada á la órden del dia, ¿cómo hacer fijar en ella la atencion pública ahora que, dada por resuelta, está implícitamente retirada de la tela del juicio? Para conseguirlo, seria necesario disponer de la sonoridad de la trompeta de la fama, y nosotros no disponemos mas que de una pluma vacilante, cuyo débil ruido apenas impresioná á nuestro propio oído. Sin embargo, el asunto es de suma entidad y muy ocasionado á grandes males ó bienes, segun sea falso ó verdadero el camino que se adopte para resolverlo, y la consideracion de si seremos ó no atendidos en lo que digamos de él, no pesa un grano sobre nuestro propósito. Al respeto humano ha llamado un publicista moderno, tirano de los que nada valen; nosotros valemos muy poco, pero tenemos bastante dignidad personal para sustraernos de esa tiranía. Deseamos atinar con la verdad; si lo lográramos, pasaríamos de buen grado por ese imponente desden. La verdad es una semilla que nunca pierde las propiedades germinativas.

El real decreto de 26 de octubre de 1855 se explica, y aun se justifica, buscando su razon de ser en lo que llamamos *tiempo, cuando, oportunidad*, factor variable y decisivo en el éxito de las obras del hombre. El gobierno de entonces, al emitir su opinion sobre la desamortizacion forestal, tenía á su vista un hecho, una dolorosa esperiencia constituida por la

triste suerte que cupo, por lo común, á los montes transmitidos á manos del interés individual, por efecto de las anteriores disposiciones acerca de la desamortización, y obedeciendo á esas tendencias conservadoras, alma de todo gobierno, apuntó é hizo apuntar tímidamente una salvedad en favor de los montes. Pidió la explicación de aquella experiencia ó una razón positiva que escudase la medida escepcional que había adoptado, y se le enseñó que, solo en manos de dueños impercederos, como son los Estados, tienen las suficientes garantías de conservación una propiedad de suyo secular é inmóvil, como son los montes. Aquella experiencia y esta doctrina, enlazadas por el gobierno, formaron, sin duda, el saludable resorte reaccionario que resueltamente se aplicó en el indicado decreto de 55.

Declaramos, pues, que este decreto fué saludable; pero ¿debia, como ha sucedido y parece pretenderse que suceda, constituir el eje permanente, la fórmula inmutable en el fondo, la última palabra sustancial de la desamortización de montes? Esto es lo que rotundamente negamos. La coacción sirve de base al decreto á que aludimos, y la coacción, alguna vez podremos concederla pasageramente un lugar á nuestro lado, alguna vez haremos de ella, como en el presente caso, una cimbra que sostenga el arco de la libertad, interin el cemento que une las dorelas adquiere el grado necesario de concreción para que aquel se sustente por sí mismo y sustente á su vez todo lo que sobre él cargue, mas nunca ha sido ni será artículo de fé de nuestro credo fundamental.

La lógica nunca está con la coacción, y no iría á estar en la cuestión de que se trata. ¿Es el Estado el propietario natural de los montes? ¿Son ineficaces el poder y la actividad del individuo en la propiedad forestal? Pues lo natural es, dado el innegable discernimiento del interés personal para elegir entre lo que le conviene y no le conviene, abrir la venta en forma de todos los montes, y dejar que la libertad describa la línea divisoria entre lo que ha de pasar á manos de los particulares y lo que ha de quedar bajo la administración ó intervención del Estado. A los que dicen al interés individual: «Hay tres clases de montes; en la primera, escusa poner tus ojos, porque no te hace al caso, y nosotros no te lo permitimos; en la segunda algo te convendrá, ya te lo iremos indicando; sobre la tercera puedes lanzarte á ciegas, te pertenece indisputablemente ante las leyes económicas:» á los que esto dicen, repetimos, podremos concederles todo antes que la lógica.

Bien, replicarán ellos, no desconocemos los lunares de nuestras prescripciones, abstractamente examinadas; pero nosotros somos con preferencia hombres prácticos, hombres de gobierno, y como tales, nuestro principio supremo es la conveniencia, la razón del momento: la experiencia nos enseña, por desgracia, que cuando á la libertad se le ha dejado, como pretendéis, que trazara la frontera del interés individual en la desamortización de montes, ha rebasado con mucho los límites de la conveniencia; ved aquí y allá montes talados, desolados, yermos, fruto desastroso de esa libertad invasora. Vamos despacio; se han arruinado los dueños actuales, en cuyas manos se deterioraron esos montes; es decir, ha recaído sobre esos dueños el castigo consiguiente á la decepción que originó su compra? Hé ahí lo que nos han de demostrar estos señores si quieren que sus razones de gobierno tengan algún valor; no lo conseguirán y quedarán por lo tanto heridos con sus propias armas.

Cuando un hombre adquiere una finca, la esquilma, la empeora, y sin embargo, le es beneficiosa, en los medios empleados para adquirirla reside evidentemente un vicio moral ó económico. Si la adquisición la ha verificado mediante un pacto legalmente libre con el dueño anterior de la finca, ha habido por parte de este una torpeza poco común: contrato leonino; si, por el contrario, ha ejercido presión sobre el llamado vendedor, se ha consumado un despojo.

No permita Dios que haciendo de estas sencillas nociones un soplete, promovamos un ardiente análisis referente á la venta de montes que han tenido lugar en virtud de leyes y decretos anteriores; ni nos exige, por fortuna, tan ingrata tarea el empeño de la discusión. Sin necesidad de alarmar á nadie, cabando sobre hechos que tienen la sanción del derecho, podemos dejar sentado, que, los compradores de los montes, cuya destrucción se lamenta, no esperimentaron quebranto alguno en sus intereses por aquellas negociaciones; deduzca cada cual. Nosotros solo deducimos que en estas negociaciones presidió todo, menos la libertad asociada al orden é ilustrada por una doctrina salvadora. Luego los lastimosos errores que se quieren declinar sobre la verdadera libertad van á parar á la anarquía, que es la coacción servida por el desorden; luego los tiros que se asestán á la libertad, hieren de rebote á la coacción.

«¿Y quién responde de que la libertad hoy, lo mismo que antes, no ha de degenerar en anarquía? No queremos hacer ensayos peligrosos; entre la coacción reglamentada y clásica ejercida por el poder, y la desatada en perspectiva, oplamos por la primera.»—Este es un rediente al que no dejarían de ampararse los hombres de gobierno, si lo dejáramos en pie.

Los que así piensan tienen ó afectan tener, como premisa de su discurso, un temor á todas luces infundado. El carácter revolucionario que las circunstancias imprimieron á la desamortización se ha borrado por completo; de todos los bandos que forman el triste mosaico de la España política, el que no ha dado su espreso asentimiento ha cejado en su oposición pública á este acto; y no es aventurado inducir que, sean cuales fueren las evoluciones políticas que nuestra patria está llamada á presenciar, la desamortización será un renglon esteotipado en el programa de todos los ministerios responsables ó irresponsables que se sucedan. La gloria é ignominia que como arma político-social contenía la desamortización, ha desprendido en manos de un partido, y puede simbolizarse ya en un arado regenerador igualmente manejable por todos. El derecho, en este punto, ha abrazado á la economía política; el orden está perfectamente enlazado con la libertad.

¿Qué falta, pues, á esta para ser fecunda en resultados aplicada á la desamortización forestal? Luz. Demostremos que existe esta y que puede hoy el gobierno hacerla brillar y habremos dado el golpe de gracia á la objeción arriba presentada.

Para que la desamortización sea lo que debe ser y no un simple é irreflexivo cambio de dueño (provechoso á veces, pero á veces también funesto para el bien general) dado el consorcio de la libertad y el orden, es necesario á nuestro juicio, asignar á cada una de las fincas que se comprendan en ella su verdadero valor: hé ahí la luz. Hecho esto, las que el interés personal pueda manejarlas con éxito serán compradas inmediatamente, y las que no, quedarán reservadas hasta que al poder creciente de aquel sea dado sojuzgarlas. Con tal reserva temporal, prescriba solo por la prevision del individuo, ganarán la riqueza pública, el bien general y la moralidad. Dilucidaremos esto por medio de un ejemplo:

Un hombre dotado de suficiente inteligencia, actividad y auxilios materiales trabaja con éxito cierta estension de tierra; el estado de su fortuna no le permite, sin embargo, dilatar el

cultivo por los contiguos ó cercanos terrenos incultos, sin desmembrar notablemente su acción y disminuir, por tanto, la producción en el que desahogadamente encuentra su sustento en la actualidad. Se sacan á pública subasta aquellas tierras bajo el tipo de su valor; nuestro hombre es el menos apurado, en el modo de vivir, de cuantos concurren á ella; pero, teniendo conciencia de sus propias fuerzas y de su conveniencia, se guarda de presentar postura alguna: la licitación queda sin efecto. Debe repetirse el acto, y puede repetirse en seguida, señalando á las tierras un precio conocidamente inferior á su valor, ó despues de un número de años, durante los que el héroe de que se trata haya ahorrado y formado un capital bastante para dominarlas por su valor; y prosiguiendo en la hipótesis de que sea nuestro hombre el que entre todos los competidores se halle en la posesion mas ventajosa, lo probable es, que, lo mismo en el primero que en el segundo caso, se constituyera en decidido licitador. Pero ¿qué diferencia entre uno y otro!

En el primer caso ¿qué destino da á las nuevas tierras? No vemos que pueda darlas mas que tres: primero: ¿las cultiva por sí mismo? No puede hacerlo mas que escatimando su trabajo y su atención á las que anteriormente labraba; aquí empieza para él una situación violenta, originada por el deseo y la impolencia que se encuentran frente á frente, situación que da en tierra, á la larga, con su bienestar sin aumentar en nada la producción. Segundo: ¿Confía á un colono la labor de ellas? Bien calculado; impondrá naturalmente á su inquilino una renta mayor que la que representa el rédito del capital que tomó para verificar la compra, y su fortuna sigue viento en popa: solo que este inquilino será precisamente uno de aquellos que, contenidos por la fuerza de prevision, adoptaron una actitud pasiva en la subasta, y ocurre por lo mismo la insoluble dificultad de cómo ha de pagar con su cultivo la renta impuesta. Tercero. No cultiva por sí ni busca colono; las deja como estaban, y á pesar de esto, el pasto natural le produce una renta que excede al interés que paga por el capital que tomó para la compra; pero con esto no ha ganado nada el consumo; la ganancia del comprador ha tenido lugar á expensas de la pérdida del vendedor; se ha dado el escándalo de un contrato leonino y nada mas.

En cualquiera de los tres destinos que implica el primer caso, tenemos descalabros deplorables ó inmorales. En cambio, en el segundo ó sea aquel en que la subasta se efectúa cuando el hombre está en disposición de hacer frente y vencer con fruto á las necesidades que reclama el cultivo de las tierras adquiridas, tendremos irremisiblemente mayor producción, que redundará en segundo término en favor del consumo, sin que el anterior poseedor de las tierras haya sufrido menoscabo; tendremos, en una palabra, un verdadero convenio económico, cuya utilidad es el premio de los legítimos esfuerzos del comprador.

Lo que hemos dicho de este hombre es exactamente aplicable á la nación. El nivel general de esta mide hace ya algún tiempo, de año en año mayor altura; traspira su creciente vigor, lo mismo en la ávida construcción de esas arterias férreas, indispensables á los latidos acelerados de la vida del siglo XIX, que en los heroicos sacrificios que contemplan con cierto asombro las potencias que mas débil y degradada la creían. Mas ¿existe hoy en España un capital escedente, una fuerza en reserva capaz de transformar ó mejorar desde luego la inmensa riqueza forestal objeto de las leyes de desamortización? No bien se halla planteado este problema, cuando está resuelto negativamente. Todo el mundo sabe que no es tierras sino capitales lo que el desarrollo de la agricultura española reclama.

Por tanto, arrojar precipitadamente al mercado esa riqueza bajo un precio muy inferior á su valor (prescindiendo de que se comete un despojo intolerable con las corporaciones, á las que respectivamente corresponden los bienes en venta, so pretexto de un mero cambio de forma) es arrojar imprudentemente un cebo que puede atraer capitales consagrados á fines palpitantes, y comprometer así la acción normal, laboriosa y progresiva con una agitación febril, siempre dañosa, cuando no mortal para un país.

Infatigable argonauta, el interés individual, sin mas auxilio que su libre albedrío, acabará por explorar con éxito feliz aun en los límites de las nieves perpétuas, donde la vida se estingue, como explora ya en las profundidades del mar, sirviéndose de los buzos; pero antes ha de trazar con decepciones y sufrimientos la espiral de la amargura que recorre todo progreso humano, y nunca hará lo bastante la ciencia para indicar los escollos por entre los cuales ha de señalarse esa indefinida y fatigosa curva. La libertad deslumbrada, no hay para que ocultarlo, puesto que antes lo hemos confesado, cuenta ya errores y quebrantos en materia de desamortización forestal, y urge sustituir el falso brillo que la ofusca por una verdadera luz que ha de alumbrarla en ese camino que ella y solo ella debe recorrer. El falso brillo es la escesiva baratatura bajo la cual se ofrecen las fincas desamortizables; la verdadera luz, ya lo hemos dicho, la rigurosa evaluación de las mismas. Ante esta evaluación, el interés personal entrará en cuentas estrechas consigo mismo, y tomando consejo de sus propias fuerzas, irá sucesivamente apoderándose de aquello que le sea dado exprimir provechosamente; su acción perseverante y creadora avanzará de esta suerte, paso á paso hacia el vértice de la Península piramidal que habitamos, y la utilidad general que de ello se desprenda garantizará con mucho al Estado, el cumplimiento de la religiosa obligación contraída al cambiar la forma de los bienes públicos.

Lo que nosotros pedimos, sin embargo, no ha sido dable hacer siempre ni á todos los gobiernos que de desamortización forestal se han ocupado en España; sino lo hubiese impedido el inexorable apremio de las ocasiones en que salía á la arena esta cuestión, habriase puesto de por medio la ignorancia. Las justas nociones de la evaluación de montes, por causas cuya exposición la creemos agena á este lugar, no han tomado asiento hasta hace poco tiempo entre nosotros: pruebas sobran desgraciadamente en confirmación de este aserto. Cítesenos una sola tasación de montes, entre mil que corren por buenas, y nos comprometemos á patentizar su invalidez, no envueltos en un tecnicismo impenetrable y misterioso, sino señalando al alcance de cualquiera inteligencia medianamente esclarecida, las graves omisiones que al hacerla se cometieron y las erróneas apreciaciones en que descansa. Podría indicarse en esta prueba, que tiene todos los aires de decisiva, un lunar, diciendo que los errores de tasaciones ejecutadas (permítasenos la frase) á río revuelto, tanto como ignorancia pueden argüir venalidad y mala fé. Concedemos escasa importancia á esta observación, pero no obstante, presentaremos otra prueba á cubierto de ella.

Valorar con precision una cosa es conocerla en sí y en sus relaciones con las necesidades que satisface; este conocimiento íntimo debe ser la piedra angular de las disposiciones legales que sobre la misma se dicten. Ahora bien: registrese escrupulosamente nuestra legislación de montes; en vano se buscará en ella nada que revele semejante conocimiento. Esta es la cara de la prueba. ¿Quién ha hecho notar el defecto capital

de que adolece esa legislación? ¡Nadie! y hé ahí el afrentoso y complementario reverso.

Y con esto apuntamos de paso una razón mas, y muy poderosa, en favor de anteriores gobiernos que dieron una solución coercitiva, negativa, mejor, á la desamortización de montes. Pero hoy nos encontramos en muy diverso caso, y no podemos hacer estensivo el favor al gobierno que actualmente rige los destinos de nuestra nación. Hoy poseemos un cuerpo de ingenieros de montes esparcido en todas las provincias de la monarquía, y sin que esto sea declarar vinculada la ciencia en una congregación determinada, no podemos menos de manifestar que este cuerpo es, por el momento, el depositario de las verdaderas nociones de valoración de montes. El gobierno se encuentra servido por él y en él tiene, en su consecuencia, el auxiliar que aquí faltaba para ilustrar la libertad y darla rienda en materia de desamortización forestal.

El gobierno, lejos de haber hecho uso hasta el día del auxilio que bajo este importantísimo punto de vista pudiera prestarle el cuerpo de montes, tiene á este con las manos ligadas; y esto que se hubiera comprendido muy bien, en tiempos en que se instituian, como cosa corriente, ingenieros por comisarios, ó en aquellos otros en que los primeros descansaban en sus casas con sustitutos profesionales arrollados, al paso que los segundos formaban un diente, á toda prueba, de la rueda electoral, no se comprende en un gobierno que se ha esforzado y se esfuerza en dar á aquel cuerpo la consideración y participación que por otros conceptos se le adeudaban, mas que atribuyéndolo á una sorpresa de ánimo verificada por un consejo equivocado.

¡Estraña equivocación! El gobierno, por una parte, dá por sentado y por bueno que los peritos sean los que han de efectuar las tasaciones, y por otro, declara ser cometido esclusivo de los ingenieros la clasificación de montes, trabajo bien trivial comparado con el que aquellas requieren. El que sepa distinguir, ordenar y apreciar los diferentes elementos que entran en la formación del inventario de un monte; en una palabra, el que sepa tasar un monte, no puede tener la mas leve dificultad en averiguar con certeza cuál es en él la especie dominante, si se halla cubierto de arbolado, ó si es ó no apto para el cultivo agrario, en el caso de ser yermo, por la sencilla razón de quien sabe lo mas sabe lo menos, cuando lo menos, como aquí sucede, es homogéneo con lo mas.

Sea, pues, inadvertencia del gobierno ó culpa deliberada del mismo cuerpo de montes, la mision de este se halla falseada respecto de la desamortización forestal. En vez de perder lastimosamente el tiempo haciendo y reotocando clasificaciones en alto grado facticias, debe recoger el gran trabajo de tasación en mal hora encomendado á manos legas. En vez de estar tegiendo, vana y eternamente, andadores para la coacción, debe ocuparse en suministrar luz á la libertad.

Mas, digámoslo de una vez: el proceder del gobierno reconoce inspiradores ilustrados y de buena fé, y tiene, por consiguiente, fervientes defensores que hacen suya la responsabilidad moral. Algunas veces hemos aludido á ellos en este artículo, y para no dejar gravitando sobre nadie vaguedades que pudieran traducirse en reticencias, queremos antes de concluir, dirigirles de frente dos palabras. En una *Hoja forestal*, que recientemente han publicado, se lee: «Supóngase ahora que la desamortización se efectúa y que todos los montes altos del país pasan á manos de los particulares. El propietario que se encuentra dueño de un capital del que solo puede prometerse á fuerza de esmero un beneficio de 2 por 100, es natural que procure darle otra aplicación mas lucrativa, y que no pierda la ocasión de realizarlo total ó parcialmente... En los montes en que por las condiciones de las especies leñosas ó del terreno es posible la conversión del monte alto en monte bajo, el mal no es verdaderamente tan grave, si bien se pierde en producción; pero en los terrenos apropiadamente forestales en que no puede existir el monte bajo, por ejemplo, los que se hallan situados en la region de las auríferas; ¿cuál sería el resultado? Que quedarían rasos y poco menos que completamente improductivos. Sin embargo, el propietario nada habria perdido, porque ya tendria reembolsado con usura el capital invertido en la adquisición de la finca.»

No se trata aquí de examinar el contenido del preinserto párrafo;—dejamos á salvo nuestro juicio en este punto—trátese solamente de tomar acta de una declaración que encierra, á saber: que un particular que talara y destruyera el arbolado de un monte, adquirido en virtud de las leyes de desamortización, lejos de perder por ello se reembolsaría con usura el capital invertido en esta adquisición. Luego tenéis plena conciencia de los vicios que acompañan á la tasación de los montes puestos en venta, los sentís palpar bajo vuestras propias manos, y sin embargo, ¿cosa increíble! decís al gobierno: «Vende once mil montes que comprenden tres millones y medio de hectáreas sin la menor intervención nuestra en su valoración.» ¿En qué principio de justicia fundais esa conducta? ¿A qué reglas de moral, de economía, de conveniencia general obedece vuestro retraimiento? Responded y proseguiremos.

A. B.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS,

POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

(Concluirá en el número inmediato.)

El 15 de junio fueron nuevamente atacadas las tropas francesas, y esta vez con notable alevosía; porque habiendo solicitado el mariscal Bugeaud, gobernador general de la Argelia por los franceses, una entrevista del alcaide Ali el-guani para tratar de las paces, y viniendo en ello el moro, señalóse por lugar de ella las orillas del Guadí-mallah, y uno y otro acudieron allí, confiados en el seguro que mutuamente se dieran. Pero no bien se avistaron los dos jefes contrarios, cuando la escolta francesa que había venido á proteger la conferencia, fué atacada vigorosamente por un cuerpo de mas de cinco mil marroquíes, que pusieron al principio á los franceses, harto menores en número, en grande aprieto. Vanos fueron los esfuerzos del mismo Ali-el-guani para detener á sus soldados: rompióse la conferencia, y poniéndose Bugeaud al frente de sus tropas, logró rechazar á los marroquíes despues de un sangriento combate. Acaso el mismo Sidi-Almamun, que provocó el primer encuentro, fuera autor de esta alevosía; porque á la verdad, parece inverosímil que un cuerpo tan considerable de tropas pudiese desatascarse del campo marroquí sin conocimiento de los jefes, y menos contra su voluntad. Perdidas ya las esperanzas de que la paz se conservase, el mariscal Bugeaud se decidió á obrar energicamente. El 16 de julió, que fué el siguiente del combate, anunció al alcaide de Ugdá que invadiría el territorio del imperio si en el término de cuarenta y ocho horas no aceptaba las condiciones de arreglo: desaprobación completa de las agresiones que habían ejecutado las tropas marroquíes contra las francesas; destitución y castigo de los jefes que habían con-

sentido y provocado tales agresiones; disolución de aquel cuerpo de ejército; espulsión de Abd-el-cáder del territorio marroquí. Respondió el alcaide en términos vagos, que si bien no anunciaban una negativa absoluta, menos podían considerarse como bastante satisfacción de los agravios recibidos. El objeto era ganar tiempo, porque mientras estas cosas pasaban en la frontera, se hacían por todo el imperio grandes preparativos de guerra; ayudando en ello al Sultan y sirviéndole de ministro y consejero, su hijo primogénito Sidi-Mohamed, al cual confió en adelante el mando supremo de los ejércitos: mozo entusiasta y valiente, aunque no apto para tan difícil empleo. Hácense grandes levadas en los alrededores de Fez, y las tribus guerreras del oeste acuden con numerosos escuadrones á servir en la guerra santa. En el país de Mequinez fué tanto el entusiasmo, que no quedó un hombre útil en los adueros, todos se pusieron en marcha, dejando en ellos solamente á las mujeres y á los infantes y ancianos. Abrense los arsenales de Tánger y de Marruecos, y sácanse toda clase de armas y municiones para repartirlas entre la muchedumbre; y no bastando las rentas del año para gastos tan crecidos como esto originaba, se acude al tesoro imperial encerrado en los palacios de Mequinez, al cual en mas de un siglo no se había tocado, y se sacan de él hasta dos millones de reales, cantidad no pequeña en aquellos países. Pero el Sultan dilataba acaso el romper las hostilidades, por saber antes el partido que tomaría la Inglaterra. Esta nación, tan interesada en la conservación del imperio, no podía á la verdad dejarlo abandonado en manos de la Francia. No faltaron, pues, amenazas encubiertas y demostraciones de fuerza, y uno de sus ministros llegó á tratar duramente en el Parlamento al gobierno francés. Cruzáronse de una y otra parte despachos y notas diplomáticas, y la Inglaterra obtuvo de la Francia la solemne declaración de que, fuesen cualesquiera las prosperidades y adelantamiento de sus armas, no guardaría para sí la menor parte del territorio de Marruecos, limitándose á conquistar la paz. Con esto quedó tranquilo el gabinete de San James, y el de Francia se halló libre de aquel obstáculo tan temible (1). A la verdad los planes del Sultan se miraban en parte frustrados; ya sabía que no había de contar con otras fuerzas que las suyas para luchar con los franceses; pero había ido harto adelante para retroceder, y demas de esto, no era causa de poco aliento el saber que en todo trance de fortuna tenía segura la integridad de su territorio. Habíalo invadido al fin el mariscal Bugeaud, entrando el 19 de junio en Ugdá, en cumplimiento de la amenaza que tres días antes había dirigido al alcaide comandante de las tropas imperiales en la frontera; si bien, contento con aquella demostración y amago, evacuó á los pocos días la ciudad conquistada y entró de nuevo en la Argelia. El Sultan, no bien supo esto, hizo marchar á la frontera á su hijo primogénito como comandante en jefe del ejército, y por sus tenientes á los valerosos caudillos de Ben-Amri, Ben-Ugdá y Abassi; y para insultar mas á la Francia, reclamó de Mr. Nion Doré, su cónsul general en Tánger, el castigo de Bugeaud y de los demas generales que estaban á sus órdenes por haber violado las tierras del imperio. El cónsul le envió por respuesta el *ultimatum* de la Francia, que contenía las mismas condiciones de paz propuestas por el mariscal Bugeaud al alcaide de Ugdá, señalando por término para romper las hostilidades el día 2 de agosto. Lejos de responder el Sultan á tal demanda, envió diversas cabalas de montañeses á guarnecer el litoral, donde ya había aparecido una escuadra francesa, encargada de apoyar y secundar las operaciones del ejército de tierra, y apresuró la marcha de los últimos refuerzos que en hombres y armas enviaba á su hijo, mandándole que comenzase la guerra en cuanto tuviese juntas todas sus fuerzas.

Cumplido, pues, el término del *ultimatum*, y rotas definitivamente las negociaciones de paz, los franceses abrieron las hostilidades por mar y por tierra. El príncipe de Joinville, comandante de la escuadra, recibió el 5 de agosto la orden de destruir las fortificaciones de Tánger y Mogador, puertos principales del imperio. Al amanecer del día 6, la escuadra, anclada delante de la primera de estas plazas, comenzó á hacer sus preparativos para el combate. Estaba Tánger defendida por baterías que montaban unos cincuenta cañones y algunos morteros. Seis vapores franceses tomaron á remolque tres navios, una fragata de primer orden y tres bergantines, y los pusieron en línea y á corto trecho de aquellas baterías, sin que los marroquíes impidieran esta operación, que era la mas importante de la jornada. A las ocho y media rompió el fuego el navio Almirante, que fué seguido por los demas buques, mientras un vapor lanzaba sobre la plaza multitud de cohetes á la congrève. La defensa de los moros fué mayor que podía esperarse, dado que con dejar acercarse á los buques franceses habían perdido todas sus ventajas; pero al cabo de hora y media, con harto mayor pérdida de ellos que de los contrarios, tuvieron que abandonar las baterías, reducidos á escombros los parapetos y desmontadas las piezas. Al estrepito del combate corrieron á la ciudad los montañeses encargados de guardar la costa; pero como los franceses no desembarcaron, limitaron sus hazañas á saquear las casas abandonadas por los habitantes, y á cometer otras violencias no menos graves. A las pocas horas la escuadra se hizo á la vela para Mogador, á donde se presentó el 11 de mañana; pero el mal tiempo que reinaba dilató el ataque hasta el 15. El puerto de Mogador está casi cerrado por una isla de muy cerca de dos millas de bojeo, y aquí habían plantado los marroquíes formidables baterías, las cuales cruzaban sus fuegos con otras situadas dentro del puerto y á lo largo de la costa. No bien estuvo á tiro de cañon la escuadra francesa, los defensores de Mogador, harto mas diestros que los de Tánger, rompieron el fuego contra ella: los buques avanzaron en silencio á ocupar cada uno el puesto que le estaba señalado; pero antes de conseguirlo sufrieron graves pérdidas. Particularmente el navio *Jemmapes* salió muy mal tratado por el fuego de la batería llamada *Larga* que se estiende por la costa del oeste: fuego muy bien dirigido y que dilató un poco de tiempo la victoria de los franceses. Despues de un vigoroso cañoneo, estos lograron apagar los tiros de la plaza, y desembarcando en la isla quinientos hombres, conducidos por los vapores de la escuadra, se apoderaron de ella, ganándola palmo á palmo y á costa de mucha sangre. Rendida la isla, el puerto no opuso apenas resistencia, y dejando guarnición en aquella, la escuadra se hizo á la vela para Cádiz. Y es notable que Mogador, lo propio que Tánger, fué saqueada por las cabalas que debían defenderla. La nueva de estos sucesos no alteró en lo mas mínimo al Sultan, puesto que desde los principios tenía puesta toda su confianza en el ejército de tierra, que continuaba acampado en las inmediaciones de Ugdá. Durante todo el mes de julio y los principios de agosto, se habían empeñado diversos combates, aunque sin consecuencia, entre los marroquíes y los franceses. El plan del príncipe Sidi Mohamed, que mandaba á los marroquíes, era atacar á

los franceses por las montañas que corren á uno y otro lado de Ugdá con considerables cuerpos de infantes, mientras que por las llanuras que se estienden al frente de aquella plaza hasta Tremecen había de avanzar la caballería, envolviendo entre sus numerosos escuadrones al reducido ejército que los contrarios podían oponerle. En el caso de salir victoriosos del primer encuentro, la población entera del país se habría alzado contra los franceses, y los marroquíes se habrían adelantado á bloquear y asediar á Tremecen, Oran y Mascara, y aun la misma plaza de Argel. Pero todos estos planes y propósitos los desbarató un golpe de fortuna. El 13 de agosto el mariscal Bugeaud, determinado á entrar en campaña, levantó su campo en silencio, fingiendo un gran forrajeo para que los enemigos no se apercebiesen de su movimiento, y vino á alojarse en la ribera del Ysli hacia uno de sus recodos, desde donde caminó hasta dar vista, á cosa de las ocho de la mañana, al campo enemigo. Estaba este situado detras de unas colinas que aparecían ocupadas y defendidas por tropas de infantes y de caballos: el grueso de la caballería repartido en dos divisiones iguales, cubria los flancos ó vertientes de las colinas al Oriente y al Occidente. El campo estaba defendido por once piezas de artillería, que eran las que arrastraba consigo el ejército. Por delante de las colinas formaba el Ysli un nuevo recodo que las servía de foso, aunque entre ellas y el álveo del rio quedaba una llanura algo estensa. La infantería de los marroquíes era muy escasa y compuesta de algunos grupos desorganizados: la caballería pasaba de veinte y cinco mil hombres, segun se dice, y eran las verdaderas tropas del imperio. En cuanto al número de los franceses, excedía poco de doce mil hombres; los ocho mil quinientos de infantería, y los otros de caballería regular é irregular, con diez y seis piezas de artillería, cuatro de ellas ligeras. No bien los divisó Muley Mohamed, cuando mandó á varios escuadrones de caballería que fuesen á disputarles el paso del Ysli, que habían de ejecutar de nuevo para llegar al campo. Bugeaud, al notarlos, envió algunas bandas de tiradores escocogidos, que por la certeza de sus tiros y disparos obligaron á los contrarios á desalojar la orilla opuesta. El ejército francés pasó entonces y marchó sobre las colinas. Al verle en la mitad del llano que se extendía al pié de ellas, Sidi Mohamed mandó salir contra ellos la inmensa caballería que cubria sus flancos. Al punto los batallones franceses forman cuadros, de manera que todos sus cuatro frentes pudiesen responder al enemigo; en los ángulos de los cuadros presentaba sus temibles bocas la artillería, y cincuenta pasos adelante parejas de tiradores esperaban la carga. La caballería y las piezas ligeras y el estado mayor se mostraban como antes, á la cabeza de la formación y en el punto mas avanzado hacia las colinas. Al llegar la caballería marroquí fué detenida un tanto por el fuego mortífero de los tiradores avanzados; no obstante, siguen la carga los ginetes mas esforzados y algunos llegan á tocar la línea de los tiradores: pero estos se arrojan repentinamente en el suelo, y los frentes de los cuadros abren entonces el fuego de su terrible artillería. De cuando en cuando la artillería de los ángulos salia algunos pasos adelante y lanzaba de muy cerca la metralla sobre aquellas apiñadas masas de caballería. Sostuvieron el combate los marroquíes con gran valor por algun tiempo; pero era inútil: los fuegos de los soldados á caballo no causaban daño alguno á los franceses: no tenían lanzas ni organizacion militar que hiciese temible el empuje de la caballería; caian sin defensa los mas valientes, y cada instante se señalaba con horribles pérdidas entre sus filas. Entró, pues, el desorden al cabo, y comenzaron los ginetes á desbandarse por uno y otro lado. Bugeaud, que en el interin estaba acañoneando las colinas en cuya cima se miraba á Sidi Mohamed, que desde allí dirigia la acción, viendo el desconcierto de la caballería enemiga, vuelve contra ella sus cuatro piezas ligeras, y cogiéndola entre dos fuegos, acaba de ponerla en fuga. Entonces la caballería francesa carga por tres partes á un tiempo y completa la derrota de los ya desordenados marroquíes. Los que fueron por el centro tomaron las colinas, y arrojándose en seguida sobre el campamento, se apoderaron de él á pesar de la desesperada resistencia de sus defensores. Los de los costados, hallando partida en dos á la caballería enemiga, fácilmente pudieron arrollarla. Sidi Mohamed llama á si los fugitivos, y logra formar todavía á la izquierda del Ysli gruesos escuadrones; algunos cuerpos de caballería francesa que se adelantaron demasiado se encuentran gravemente comprometidos; pero los vencedores avanzan, su artillería vuelve á lanzar la metralla sobre los indefensos contrarios, su caballería amaga una carga, y entonces, sin mas poderlos contener el príncipe, se pone en desordenada retirada todo el ejército marroquí, lo uno hacia las montañas, los otros por el camino de Teza. Fué insignificante la pérdida de los franceses que no sufrieron apenas el fuego del enemigo ni pudieron ser alcanzados por su caballería. Mas considerable fué la de los marroquíes aunque no se les pudo seguir el alcance. La nueva de este suceso que solo podia ser inesperado con un absoluto desconocimiento del arte de la guerra, llenó de dolor pero no desesperó un punto á Muley Abderahman. Pronto á luchar todavía, y confiado en romper entre los montes y yermos del país á los franceses mas tarde ó mas temprano, comenzó á juntar nuevas tropas y á preparar nuevos pertrechos y armas. Pero en esto llegaron mensajeros de parte de los franceses pidiéndole la paz. Ofrecían evacuar á Ugdá y todo lo que habían ocupado en el territorio marroquí, con tal que Muley Abderahman se comprometiera á internar á Abd-el-cáder en alguna provincia remota ó á espulsarlo del imperio, y á no hostilizar á la Francia. El Sultan había ya conocido que sus fuerzas no bastaban para conquistar la Argelia, y que para tal empresa no podia contar con ayuda alguna de los ingleses. Prestó, pues, oído á los tratos, y por medio del bajá Sidi-Busilhan se ajustaron las paces en setiembre de aquel año de 1844, sin que exigiesen siquiera indemnizacion de guerra los franceses, porque segun se dijo entonces en aquel país, «era bastante rica la Francia para pagar su gloria.»

En el mismo año en que se hizo esta paz terminaron las diferencias del imperio con Dinamarca, Suecia y Holanda. Preterian estas naciones eximirse definitivamente del tributo que tenían costumbre de pagar al imperio para librar de las piraterías de los moros sus naves mercantes, y apoyaron su pretension enviando á las vecinas costas algunos buques de guerra; pero todo se arregló pacíficamente por mediación de la Inglaterra, y porque realmente el Sultan no tenía recursos marítimos para exigir por fuerza la continuación del tributo. Mayor importancia parecia tener la diferencia que casi al mismo tiempo que la francesa surgió con España. Llevaba ésta con paciencia que el tratado de 1799 no se cumpliese por parte de los marroquíes en ninguna de sus cláusulas; había sufrido que desde 1837 tuviesen usurpados los moros el campo de Ceuta, impidiendo que los ganados de la plaza disfrutasen de él segun la costumbre antigua; y los buques españoles en las costas de Melilla, el Peñon y Alhucemas, habían sido mas de una vez acometidos y saqueados por los *rifeños*, sin que se diese por nuestra parte señal de sentimiento alguno. Verdad es que el despego de las cosas de Africa había llegado á pun-

to que no faltó quien creyese que debían abandonarse nuestros presidios en aquella costa, sobre todo los menores; pensamiento indicado durante el siglo anterior por el famoso vencedor de *Cabo Sicié* D. Juan José Navarro, y que en la época de 1820 á 1823, volvió á reproducirse, marchando un comisionado español á Tánger con tal propósito. Pretendíase entonces que el Sultan diera á cambio de los presidios menores que se tenían por inútiles, alguna estension de territorio por la parte de Ceuta y alguna indemnizacion en metálico. Desde que la Francia se posesionó de Argel no debió haber ya ningún hombre de prevision política en España que pensase en la evacuacion de Melilla, el Peñon de Velez y Alhucemas; pero no por eso pudo cuidarse de ponerlos mas á salvo que estaban de las hostilidades de los moros. Solo había sonado en España durante la última guerra civil el nombre de los presidios de Africa, cuando en ellos tuvo lugar aquella insensata rebelion carlista que pudo arrancarlos impensadamente á nuestro dominio. En tal punto las cosas, fué cuando sobrevino en 1844 la diferencia de que hablamos. Ejercia las funciones de vice-cónsul español en Mazagan un hebreo, de nombre Victor Darmon, nacido en Marsella, de padre tunecino y madre francesa, mas bien á título de honor que porque realmente desempeñase funcion alguna. Darmon, dedicado al comercio, se indispuso con el bajá ó gobernador del distrito Haggi-Muza-ben-Mohammed-el-Gerbi, con los naturales y con sus mismos correligionarios por sus costumbres un tanto ligeras, y poco vistas en Africa. Un día que Darmon se ausentó de Mazagan con ánimo de salir al encuentro del Haggi-Muza, fueron en su seguimiento algunos moros recelosos de sus intenciones, y originándose algun altercado entre el vice-cónsul y ellos se disparó por casualidad á lo que parece la escopeta de dos cañones que aquel traía consigo, ocasionando á uno de los africanos la muerte. Mandó entonces el bajá que se prendiese á Darmon, y á pesar de las protestas de los agentes extranjeros, y violando la casa del vice-cónsul sardo donde había tomado asilo, fué cargado de cadenas y metido en una mazmorra. Dió parte luego Muza con maliciosas observaciones al Sultan, el cual ordenó que inmediatamente se le diese muerte; y representándole el mismo Muza que era agente de España, contestó: «que él no ignoraba tal calidad, y que aunque hubiera sido cónsul general debiera haberse cumplido sin tardanza la sentencia (1).» Sucedia esto á principios de 1844; y la España no se hallaba realmente á la sazón en el caso de castigar aquella arrogancia. Jamás el encono de los partidos políticos había llegado entre nosotros á tan alto punto como llegó entonces. Había prometido, sin embargo, uno de los mas autorizados gefes del partido, que en 1843 entró á gobernar nuestra patria, que vengaría la afrenta, tomando, despues de expulsado el *Regente del Reino*, cuarteles de invierno en Africa; pero solo fué aquella una frase vana. Dispúsose, es cierto, la formación en Algieras de un cuerpo de tropas, pero tan reducido que solo llegó á contar tres ó cuatro mil hombres, con algunas piezas de montaña, al mando del general Villalonga, hoy marqués del Maestrazgo. Díose prisa á intervenir la Inglaterra en la contienda, y el gobierno español no pudo ni quiso entonces contrarrestar su influjo. Hubo, pues, que pasar por la vergüenza de admitir en Larache un convenio que á 6 de mayo de 1845 firmaron el mismó Sidi-Busilhan-ben-Ali, que ajustó el tratado con Francia por parte de Marruecos, D. Antonio de Beramendi y Freire, cónsul general de España, y el cónsul inglés Drummond Hay, como mediador entre ambas potencias independientes. No está impreso ni lo merece este tratado: triste ejemplo por cierto de la decadencia á que puede llevar á las naciones el espíritu de discordia, y de lo que logran aunados contra su patria los revolucionarios desatentados, y los gobiernos intransigentes que no pueden ó no saben contar con el apoyo de la opinion pública, en sus legítimas aspiraciones. Reducíase por parte de los moros el convenio á ofrecer algo para no cumplir nada y á dejar el asesinato del vice-cónsul español sin castigo. Solo salió, pues, con honra de aquel trance la mujer de Darmon, porque, como conviniere los marroquíes en entregar por desagravio y precio de la sangre derramada la cantidad de 5,000 reales, ella se negó obstinadamente á recibirlos. Si España estimaba en tan poco la sangre de sus servidores, por aquel tiempo, la esposa supo mostrarse mas digna. La única señal de vida que hasta fines de 1847 dió luego España en la vecina costa africana, fué la ocupacion de los islotes peñascos llamados *las Chafarinas*, que en aquel mismo año fué á efectuar en persona el general Serrano y Dominguez, que desempeñaba entonces la capitania general de Granada, por temor de que se anticipasen á ocuparlos los franceses.

Estuvo en paz con estos Marruecos hasta 1851 en que nuevas y graves dificultades se suscitaron entre el Sultan y el entonces presidente de la república francesa. Los moros de Salé, fieles á sus antiguas costumbres, robaron un buque francés y atropellaron luego la casa del cónsul, que pidió satisfacción del hecho. El almirante Dubordieu, con un navio y tres vapores, se presentó de improviso delante de aquel puerto el 25 de diciembre, y exigió una indemnizacion de 200,000 francos y el castigo de algunos culpables. Ya iban á empezar á bombardear la plaza, cuando los saletinos propusieron algunas dilaciones, y fué fortuna para los franceses porque las alteraciones de aquel peligroso mar habían puesto á sus buques en una posicion poco ventajosa. Al día siguiente se deshicieron los tratos; y roto el fuego á las diez de la mañana, fué vigorosamente contestado por los marroquíes hasta las tres y media de la tarde, en que todos sus cañones quedaron desmontados. Desde aquella hora hasta las cinco y media los buques franceses bombardearon impiamente á la ciudad, que fué totalmente incendiada. Lo extraño del caso es que desde la vecina plaza de Rabat apenas hostilizaron á los franceses, á pesar de ver tan maltratados á sus hermanos, cuando entre unos y otros, obrando de consuno, pudieran haber puesto en notable aprieto á la escuadra. Trató el almirante francés con los de Rabat una neutralidad que no sabemos en qué pudiera justificarse. En seguida la escuadra amagó un nuevo ataque sobre Tánger, pero las autoridades marroquíes cedieron á cuanto se les exigía, y no tuvo lugar el hecho. En cuanto el Sultan tuvo noticia de tales acontecimientos, obrando con su ordinaria energía, desaprobó la conducta de sus autoridades en el litoral, é hizo avanzar hacia las ciudades amenazadas considerables cuerpos de tropas. La guerra parecia otra vez inminente; cuando los consejos de los ingleses ó su propia prudencia inspiraron al fin al Sultan menos belicosas ideas, y cambiándose mútuas satisfacciones, se conservó la paz entre las dos potencias. Pero al mismo tiempo que sucumbían los marroquíes á las exigencias de los franceses, que habían sabido hacerse respetar de ellos, sus hostilidades á España, y contra Melilla especialmente, crecían de día en día. No contentos con haber usurpado los antiguos límites de esta plaza, lo mismo que los de la de Ceuta, molestaban continuamente con disparos de cañon á aquella guarnición y moradores,

(1) Todos estos hechos están tomados de los documentos oficiales publicados por el gobierno francés en aquella época.

(1) Véase el *Manual del oficial en Marruecos*, varias veces citado.

que en vano empleaban para escarmentarlos: el cañon y mortero, segun las estipulaciones del tratado vigente todavia. Creóse á fines de 1847 una capitania general de Africa en Ceuta, y al año siguiente se organizaron dos batallones ligeros, compuestos de voluntarios, con destino á las guarniciones de Africa, y dos escuadrones de caballería ligera con la propia forma y objeto, por manera que hubo razon para esperar mayor energía y mas eficacia en lo sucesivo respecto de las cuestiones con tanta frecuencia suscitadas en la costa vecina. Fueron nombrados capitán general D. Antonio Ros de Olano, segundo cabo D. Antonio Ordoñez, y gobernador de Melilla el general D. Ignacio Chacon, todos ellos soldados de buen nombre. No suspendieron por eso sus hostilidades los moros de Melilla. A castigarlos salió de la plaza el general Chacon en junio de 1849 al frente de seiscientos infantes y un escuadron de caballería, y en tres columnas acometió á los moros en sus ataques ó posiciones contra la plaza, matándoles mas de cien hombres y destruyéndoles el cuartel llamado de Santiago, y los parapetos y municiones que tenían preparados. Pero al retirarse á la plaza los españoles, despues de cumplido su objeto, fueron vivamente cargados por los moros, y éstos lejos de desanimarse con aquel ataque, cobraron nuevo aliento tomando por triunfo de sus armas lo que era necesidad ineludible de la guarnicion destinada solo á conservar la plaza. Por su parte el general Ros de Olano destruyó con su lealtad el proyecto concebido por algunos intrigantes extranjeros para apoderarse de Ceuta y su castillo de la Almina, durante las revueltas que en aquel año de 1848 azotaron á Europa y á España misma. Poco despues dejó el general Ros á Ceuta, y aunque por de pronto tuvo sucesor, no tardó en ser aquella capitania general suprimida, y suprimidos tambien los cuerpos especiales creados para la defensa de las posesiones de Africa. Hubo, sin embargo, en agosto de 1849 momentos en que parecia el gobierno español resuelto ya de todo punto á emprender alguna expedicion al Africa. Los moros seguian hostilizando á Melilla, y aunque el cabo de Benisidel, que era el mas temible de sus caudillos, se prestó á entrar en tratos con el general Chacon, no tenían estos al parecer otro objeto sino apoderarse alevemente de su persona y sorprender acaso la plaza. El gobierno de aquella época era mas fuerte que los que le habían precedido, y tenía un ejército numeroso y disciplinado, de modo que no parecia inverosímil ni descabellado el propósito. El *Heraldo*, periódico que casi oficialmente lo representaba, llegó á declarar un día que «decididamente se reunian tropas españolas en Ronda y otros puntos de Andalucía cercanos á nuestras posesiones de Africa, y que en breve pasarian el Estrecho las fuerzas destinadas á la expedicion.» Pero ni las fuerzas que se mandaron reunir con efecto eran suficientes para emprender operacion ninguna en Africa, ni aquellas palabras sirvieron para otra cosa que para distraer por algunos dias á la opinion pública de las ardientes cuestiones interiores que la agitaban. Continuaron, pues, las cosas como estaban, y los moros con su cañon hostilizando á Melilla, hasta que á principios de 1854 se empezó á organizar una expedicion extraña al mando del brigadier de marina Pinzon, comandante general de guarda-costas, que ni por su fuerza ni por su organizacion parecia propia tampoco para lograr con ella efecto alguno en Africa. Deshízose esta expedicion bien pronto con los sucesos políticos de aquel año, y desde 1854 á 1856 los moros fronterizos de Melilla se mostraron mas audaces y mas intratables que nunca. Fué entonces á mandar en la plaza el brigadier Buceta, soldado de valor sin duda alguna, el cual no pudiendo sufrir con paciencia los ataques de los moros, hizo varias salidas contra ellos con frutos semejantes á los que de la salida del general Chacon se habían obtenido. Los moros, aunque ahuyentados de sus ataques y puestos en fuga al principio, cargaban luego sobre la guarnicion al retirarse á la plaza, la causaban crecidas pérdidas, y luego se aclamaban como siempre vencedores. Fué á dirigir una de estas pequeñas expediciones en persona el general Prim, que desempeñaba entonces la capitania general de Granada, y acompañado del gobernador Buceta, acometió á los moros por dos dias seguidos, peleando gefes y soldados con el valor de siempre, mas no con mayor fortuna. Ni era posible alcanzarla cuando tales empresas se acometian con fuerzas que no pasaban de ochocientos á mil hombres entre soldados y presidiarios, y sin artillería, y cuando nada se proponian en ellas los españoles sino pelear durante las horas de sol para volverse al oscurecer á sus cuarteles en la plaza. Tornó, pues, el general Prim á España con el convencimiento de la inutilidad de tales salidas, y poco despues se prohibieron formalmente, con grande acierto sin duda, porque en las últimas que se hicieron fueron mayores que nunca nuestras pérdidas por la experiencia que iban adquiriendo los moros, y menores aun que de ordinario las ventajas. De esta suerte volvieron á continuar las cosas como estaban durante aquel tiempo sin otros sucesos notables que la sorpresa venturosa que logró cierta noche uno de los gobernadores de la plaza, apoderándose sin pérdida alguna de uno de los cañones de los moros; y la emboscada en que cayó al querer repetir aquella hazaña un destacamento de presidiarios mandado por el ayudante de la plaza llamado Alvarez, que quedó cautivo por algun tiempo entre los moros.

Al fin el gobierno presidido por el conde de Lucena fijó seriamente su atencion en Africa. Logróse que devolviesen los moros al ayudante cautivo; logróse que el Sultan prestase oídos á nuestras reclamaciones, y para apoyarlas se hizo en los primeros meses del pasado año una demostracion marítima que se confió al general D. Segundo Diaz Herrera, con siete vapores, los mas de ellos de poca fuerza, y destinados á la guarda de las costas. La presencia de esta pequeña escuadra, y las gestiones acertadas del cónsul español en Tánger Don Juan Blanco del Valle, redujeron al Sultan á aceptar por primera vez la responsabilidad de los hechos de los moros fronterizos de Melilla y de los demas presidios menores, prestándose á pagar una indemnizacion conveniente por un buque mercante español, apresado en aquellas costas; y poco despues, en 24 de agosto, el ministro de Relaciones Exteriores del Sultan y el cónsul general de España firmaron en Tetuan un convenio relativo á las plazas del Peñon, Alhucemas y Melilla, por el cual se extendian los limites de ésta al alcance del cañon de veinte y cuatro, y se señalaba luego desde los limites un ancho campo neutral á fin de separar á los españoles y moros, y quitar la ocasion de las hostilidades. Para que el convenio tuviese cumplimiento en este punto el Sultan se comprometió además á tener constantemente en el confín del campo neutral una guardia de *moros de rey*, ó soldados regulares que reprimiera á las feroces cabilas rifeñas. Pero antes de firmarse este ventajoso convenio había nacido otra ocasion de discordia harto mas grave, y que ha tenido tristes consecuencias para el imperio. El gobierno español había proyectado para asegurar mas á Ceuta, construir tres fuertes aislados, el uno al frente, y los otros dos dominando las ensenadas que se forman á ambos lados de la plaza; y á principios de agosto se comenzó á edificar un cuerpo de guardia en el sitio llamado *ataque de Santa Clara*, con el fin de proteger los trabajos cuando se empezasen, y vigilar sobre todo á los presidiarios

que se habían de emplear en ellos. En la noche del 10 de aquel mes los moros de la vecina tribu de Anghera destruyeron la obra empezada, arrancando y destruyendo la gruta en que se cubria el centinela de caballería de la compania de lanzas sobre la altura llamada del *Otero*. Siguióse á esto una protesta de los moros contra el proyecto de fortificar el campo, que consideraban suyo; y llenos de soberbia con la impunidad pasada derribaron los pilares que señalaban la línea divisoria, echando por tierra las armas de España que ellos sostenian. Salió la guarnicion de Ceuta, que mandaba el brigadier Gomez Pulido, y repuso solemnemente las armas en su lugar; pero fueron derribadas de nuevo durante la noche. En el interin, apenas tuvo noticia de la ocurrencia, dirigió el cónsul general D. Juan Blanco del Valle una nota al ministro de Negocios Estrangeros del Sultan, residente en Tánger, reclamando satisfaccion; y el ministro pidió un plazo para la respuesta. Pero los moros redoblaron al propio tiempo sus insultos y el gobernador de la plaza, por evitarlos, suspendió las obras comenzadas dando cuenta al gobierno. Ya habían hecho los moros fuego á la plaza, y había tenido lugar una pequeña escaramuza: ya el gobierno español había mandado reforzar con algunos cuerpos escogidos la guarnicion de Ceuta; ya estaba resuelta la formacion de un ejército de observacion para apoyar de verdad nuestras quejas, cuando la muerte del viejo Sultan vino á aplazar un tanto las negociaciones y las medidas de represion que disponia España. Muley-Abderrhaman, aquejado tiempo había de una enfermedad que la falta de medicacion oportuna hizo mas penosa de lo ordinario, murió en Mequinez de los Olivares á 29 de agosto del propio año de 1859, contando á la sazón ochenta y uno de edad y treinta y siete de reinado.

Era este Sultan afable como el que mas de sus antecesores, y en cambio no afeaban su conducta la mayor parte de los vicios que son comunes á los de su nacion y de su ley. Durante sus últimos años disfrutó de una tranquilidad completa el imperio gracias á su prudencia y su justicia. Sus hijos no le habían dado disgusto alguno, cosa rara en la historia del imperio. Sus vasallos le habían llorado mucho á no haber sobrevenido sucesos que distrajeran su atencion profundamente de los objetos pasados para no pensar mas que en los presentes. La muerte de Muley-Abderrhaman coincidió, como sabemos, con el tantas veces aplazado cumplimiento de las amenazas de España.

XVI.

Muerto Muley-Abderrhaman fué proclamado Sultan al dia siguiente su hijo Sidi-Mohammed-ben-Abderrhaman, que había señalado por su sucesor el difunto, y que debía ocupar el trono atendiendo al derecho de primogenitura. Fué entonces á lo que parece por extremo leal la conducta que tuvo con su hermano primogénito Muley-el-Abbas, que residia á la sazón en Fez, al lado del padre, y que desde el primer momento se declaró por Sidi-Mohammed, disponiendo que fuese proclamado segun la costumbre del imperio. Hizose, pues, la proclamacion en Fez en la famosa mezquita de Muley-Ydris, con asistencia de todos los faquies y grandes dignidades mogrebinas; y luego fué reconocido el nuevo Sultan en todas las ciudades importantes del territorio. La genealogia de este príncipe, que comienza ahora su reinado, es la siguiente:

- 1.º Ali-ben-Abi-Thaleb, muerto en el año 661 de la era cristiana, el cual tuvo por sobrenombre Almortadha, que quiere decir *el agradable á Dios*, y era árabe de la antigua tribu de Hacem: este estuvo casado con Fátima, llamada *la Perla* por ser hija única del Profeta.
- 2.º Hosein ó Husain-as-sebet, que quiere decir *el sobrino*, muerto en 680; del cual viene el patronímico *el hoseinita*, que llevan todos los xerifes.
- 3.º Hasan-el-Mexua, esto es, el golpeador, que murió en 719, y era hermano de un Mohammed, del cual pretendia descender aquel Mohammed-ben-Tennert-el-Horaghi, que fundó la dinastía de los Almohadas.
- 4.º Abdallah-Alcamel ó *el perfecto*: murió en 752 y fué padre de Ydris, tronco de los idrisitas: sus hermanos fueron seis, á saber: Mohammed, Yahya, Suleiman, Ybrahim, Ysa y Ali.
- 5.º Mohammed Almahdi, y por sobrenombre *Nefs assaquia ó alma justa*, el cual murió en 754 y tuvo cinco hijos, troncos luego de numerosas familias. El autor del *Nozhat-el-hadi* (libro árabe que trata de las dinastías reinantes en el Mogreb-alaesa durante el siglo XI de la egira) supone, apoyándose en ciertos autores que cita, que entre este Mohammed y Alcásim mediaron tres generaciones, á saber: Abdallah-al-Yxter ó el tuerto, Mohammed-Alcabal ó el corto, y el Masan-el-AXir; de este año que vinieron Alcásim y otros ciento y cinco hijos.
- 6.º Alcásim, muerto en 842: de uno de sus hermanos, llamado Abdallah, se cree que descendian los califas fatimistas que reinaron en el Mogreb y en Egipto.
- 7.º Ysmael, que acabó sus dias en 890.
- 8.º Ahmed, en 901.
- 9.º Alhazem, en 940.
10. Ali, en 970.
11. Abu-Beer, en 996.
12. Alhasam, en 1012.
13. Abu-Beer-el-A'arafat, ó el conocedor, en 1043.
14. Mohammed, en 1071.
15. Abdallah, en 1109.
16. Hazem, hermano del anterior Mohammed, muerto en 1132.
17. Abuleásim-Abd-er-Rahman, en 1207.
18. Mohammed, en 1236.
19. Alcásim, en 1271, padre de ocho hijos, de los cuales fué acaso el mas jóven.
20. Alhazem, que en 1266 vino al Mogreb-alaesa á instancias de la tribu amazirga de Maghrawa y se estableció en Sulgimesa y en Daráa, donde se hizo tronco de las dinastías de xerifes que reinaron en el Mogreb-alaesa. Murió en 1326.
21. Mohammed, en 1361.
22. Alhazam, que murió en 1391, fué padre de Mohammed y abuelo de Hazem, que en 1507 fundó en el Mogreb-alaesa la primera dinastía de los xerifes hoesinistas, que doce años mas tarde se estableció en Marruecos.
23. Ali, muerto en 1437: fué el primero que tomó el nombre de xerife; pasados los cuarenta años tuvo dos hijos, el primero en una concubina, que se llamó Muley-Mohammed y el otro en mujer legitima, que tuvo por nombre:
24. Yusuf, el cual se retiró á la Arabia, en donde murió por los años de 1485. Cuéntase de él, que no habiendo tenido hijo alguno hasta la edad de ochenta años, tuvo luego cinco, siendo el primogénito de ellos.
25. Ali, muerto en 1527, el cual tuvo ochenta hijos varones.
26. Mohamed en 1591, fué padre de muchos hijos, y entre otros de
27. Ali, que vino desde Yambó en Arabia al Mogreb-alaesa, y fundó en Tafilita la actual dinastía de los Xerifes Hoesinistas, apellidos Filelis. Murió en 1632.

28. Muley Xerife, que murió en 1652, tuvo ochenta y cuatro hijos, y ciento veinte y cuatro hijas.

29. Muley Ismael, muerto en 1729, padre de innumerables hijos.

30. Muley Abdallah, muerto en 1757.

31. Sidi-Mohammed, en 1789.

32. Muley Hixem, en 1794.

33. Muley Abderrahman, padre del actual reinante.

Frisa Sidi-Mohammed en los cincuenta años, y es mulato como muchos de sus antepasados. Tiene nueve hermanos, y entre ellos dos de madre, habidos como él por Muley Abderrhaman, en la sultana Leila-ben-Sidi; uno de los cuales, se llama Muley Suleyman y Muley-el-Abbas el otro. Hasta ahora solo uno de sus primos llamado Muley Suleyman, parece que quiere disputarle el imperio, apoyado como todos los pretendientes en las indóciles tribus del Sur del Imperio. Sea cualquiera la importancia de estas pretensiones, lo cierto es que en medio de las circunstancias dificilísimas que le rodeaban, Sidi-Mohammed ha subido al trono con una tranquilidad desconocida en tiempo de sus antecesores. Han debido ser parte para ellos sus circunstancias personales, porque es generalmente tenido por valiente y sábio; pero además poseia muchas riquezas, había sido *califa* ó lugarteniente de su padre, y aunque poco afortunado en la guerra con los franceses, tenía siempre partido en el ejército que mandaba, y que sabia, á pesar de su rudeza que no era él á quien podia atribuirse la fácil derrota de Ysly, sino á la ineficacia de la caballería sola para combatir con los formidables cuadros de la infantería francesa. Por otra parte los mas de los alcaides, bajás y funcionarios le debian su fortuna porque él había influido mucho en el imperio durante los últimos años del reinado de su padre. Las cabilas y el vulgo de las poblaciones, no parece que le amen mucho sin embargo, y preferirian tener por señor á su hermano Muley-el-Abbas, segun ha podido averiguarse en sus recientes relaciones con los españoles. Era ya acusado Sidi-Mohammed al subir al trono de ser por extremo severo y algo aficionado á los usos y costumbres de los europeos; suponiéndose que no había introducido aun grandes reformas en Marruecos, su residencia habitual, por no disgustar á su anciano padre, que era muy puesto á todo género de innovaciones. Ahora el disgusto será mayor en el imperio por los desastres de la guerra con España y no falta quien diga que comienzan á apellidarle como á Boabdil el *soyobi* ó el desdichado.

Sobre vino la guerra con España á pesar de los deseos que realmente tenía el sultan de mantener la paz y de los esfuerzos mayores que nunca he hizo para impedir la diplomacia inglesa. Desde que el general Herrera apareció con su escuadrilla delante de Tánger, el ministerio inglés alarmado pidió con su ordinaria altivez explicaciones. A medida que fueron agravándose las circunstancias, fué mayor la inquietud del gobierno y de la nacion inglesa acostumbrada ya á considerarse como señora de la costa de Africa, y á no ser contradicha por España. Pero el peligroso estado del mundo, la prepotencia adquirida por la Francia en el continente, la debilidad de los actuales ministerios ingleses en medio de las corrientes políticas que agitan en diversos sentidos la careomida constitucion británica, y el convencimiento de que oponerse á la guerra de Marruecos era renunciar para muchos años á la amistad y alianza de la Península, hicieron al fin á los hombres de estado de aquella nacion, ser mas prudentes con nosotros que lo habían sido con los franceses en ocasion semejante. Contentáronse, pues, con la vaga declaracion de que no ocuparia España punto alguno que estorbaba la libre navegacion del Estrecho y abandonaron luego al sultan á su suerte. Era en tanto indecible el entusiasmo en España. No era solo la afrenta de los últimos dias lo que se proponia vengar en Africa: era la afrenta constante de medio siglo. No era solo un interés actual el que la movia á la guerra; era tambien el interés de su honra pasada y de su regeneracion futura. La España entera lanzó por lo mismo un grito de indignacion al saber el atentado de Ceuta, y engañada tantas veces en sus belicosas esperanzas, pidió resueltamente la guerra. El gobierno que presidia el conde de Lucena no pudo entonces oponerse á aquel unánime impulso. Las dilaciones tal vez necesarias, los escrúpulos tal vez escusables de los marroquies, se tomaron en la Península por nuevas y calculadas afrentas. No había medio de avenencia: la España queria pelear á toda costa, mientras el nuevo sultan, mal seguro en su trono, deseaba mas vivamente cada día la paz. Consintió Marruecos en el castigo de los culpables, consintió en que se fortificase el campo de Ceuta, consintió en dar á esta plaza mayores limites que había tenido aun antes de la usurpacion de 1837; y nada bastó, sin embargo, para calmar la justa cólera que excitaba el recuerdo de las afrentas hasta aquel momento sufridas. Pidió el gobierno español al sultan por limite de Ceuta las alturas de Sierra Bullones, á manera de indemnizacion de los sacrificios que sus pasadas hostilidades nos habían impuesto; y como se negasen sus ministros á acceder á la demanda, sin autorizacion expresa de su soberano, el día 22 de octubre de 1859, declaró el Presidente del Consejo en las Cortes, en medio de un frenético entusiasmo, que la España iba á apelar á las armas. Algunos dias despues el mismo Presidente del Consejo de Ministros nombrado general en jefe del ejército, salió para Cádiz á tomar el mando y disponer la jornada.

Pocos dias hace aun que ha terminado esta guerra con gloria para la nacion española, para su ejército y su gobierno: con gloria para la Reina Isabel, en quien se personifican naturalmente todos los grandes intereses patrios. Desde que en 19 de noviembre del año anterior ocupó el general Echagüe el *Serrallo* y sus inmediaciones hasta que al amanecer del 25 de marzo se suspendieron las operaciones militares, la Europa ha presenciado con admiracion y aplauso el espectáculo de nuestro patriotismo, de nuestro valor y de nuestra fortuna. A un tiempo mismo la España se ha sentido digna de sí propia, y los nuevos destinos de la monarquia se han dibujado con sonrosadas tintas en el horizonte de la historia. Espere todas las hazañas, citar todos los nombres que han honrado juntos el valor y la victoria, referir minuciosamente los sucesos políticos, diplomáticos y militares; es tarea que se ajustaría mal al objeto de estas páginas y que no entra poco ó mucho en nuestro propósito. De la guerra de Marruecos, mas feliz que otras en ello, recojerá sin duda la España venidera, curiosas relaciones y memorias llenas de pasion, de vida, de entusiasmo, de ingenio las más, de verdad todas; y será gran fortuna por cierto para los historiadores futuros tener á mano materiales de tanta importancia. Y aun es de esperar que se escriban tambien *Memorias* militares, técnicas, facultativas que aclaren los sucesos, que enseñen á los venideros á reparar las faltas cometidas ahora, que les muestren la senda por donde deben ir para éseeder los aciertos presentes. Pero hoy aun no es posible ofrecer en breves páginas la fria y concienzuda apreciacion de la historia y por eso seremos muy sóbrios al llegar á este punto. Séanos licito, sin embargo, recordar algunos hechos y citar algunos nombres con la estimacion que hoy unánimemente les consagra la opinion pública. La creacion de un ejército de cuarenta mil hombres y más de sesenta cañones en Algeciras, Cádiz, Málaga y sus inmediacio-

nes, ejecutada en breves días por medio de la vía férrea del Mediterráneo y los vapores de guerra y mercantes de la marina nacional: la organización de campaña de este ejército llevada á término en dos meses escasos aunque las tropas no habían formado nunca brigadas, divisiones ni cuerpos, desconocían los hábitos y hasta el material de los campamentos, y no tenían trenes de sanidad, ni almacenes, ni transportes, ni nada de lo que necesitaban regimientos dispersos en pequeñas guarniciones, para aventurarse á invadir una tierra extraña y desierta, con el mar á las espaldas; la excelente constitución en que se halló á la infantería, y principalmente á los batallones de cazadores; la perfección de la artillería, rayada ya cuando solo la Francia había puesto en práctica el nuevo sistema; la buena disposición de la caballería, que, aunque en escaso número, se ha mostrado digna de su antiguo nombre en España; la sólida instrucción manifestada por los ingenieros y por el cuerpo sanitario y administrativo; por último, la prontitud con que se regularizaron todos los servicios militares del ejército son cosas dignas de honrar para siempre en primer término al conde de Lucena D. Leopoldo O'Donnell, ministro de la Guerra y general en jefe; y en segundo término al general Mac-crohon, que interinamente desempeñó luego este ministerio y á los directores de las armas D. Francisco Serrano y Domínguez, don Antonio Ros de Olano, D. Juan Zavala, D. Antonio Remon Zaco del Valle, D. Cayetano de Urbina y D. Nicolás Briz: cada uno de los cuales ha merecido sobradamente la confianza y la gratitud de su patria. Las hábiles y esforzadas operaciones de desembarque, ejecutadas por la marina de guerra por primera vez empleada en grande escala desde la ruina de nuestro poder naval, honran de la propia suerte á los generales y jefes que la han dirigido.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

CARTAS TRASCENDENTALES

ESCRITAS Á UN AMIGO DE CONFIANZA SOBRE EL SIGUIENTE PROBLEMA:

¿Por qué razón vivía yo en Madrid hace quince años como un potentado con veinte mil reales de renta, y hoy que tengo treinta y cinco mil vivo como un pordiosero?

I.

Mi querido Anatolio: (y llámote así para ocultar tu verdadero nombre de Antonio, y la miseria de que me hablas en tu carta) ¿con que te estrañas que en solos quince años haya duplicado el valor de la vida cortesana, y pidesme razón del fenómeno para retirarte con tiempo á una aldea, por si siguiendo de este modo, es decir, tus rentas progresando tan visiblemente, llegas á tener que pedir limosna á las puertas de un templo?

Razon te sobra para asustarte y precaverte, amigo mio; pero no esperes de mi que aplaque tus temores ni impida tu retiro, si es que te decides á emprenderlo; porque yo en este punto soy como aquellos medicos que dicen para tranquilidad del doliente: «No se asuste Vd., ni haga medicina ninguna; eso es nervioso.»

Si á tí te basta una contestacion así, y dejas de quejarte en cuanto sabes el nombre de tu mal, escucha y tiembra.

Por el verano de 1845, casi á la misma fecha de donde arranca la primera parte de tu problema, se estableció en Madrid, calle de la Victoria, cierto catalan cuyo nombre no hace al caso, pero cuya industria merece especial mencion en este sitio. Habia adornado su tienda primorosamente. Divanes de caoba forrados de damasco encarnado, circundaban el salon en su primera parte. Un mostrador de palo santo, sirviendo de antemural á una anaquelera de la misma madera, ocupaba el segundo trozo; en el centro del cual, como reina ó presidenta de las sesiones que allí iban á verificarse, se ostentaba, sobre un tabladillo coqueton, la catalana mas vistosa que peluquero alguno ha adornado jamás. Al pie de los divanes, una cómoda tarima, pintada de negro, recibia las estrechidades de los que en ellos se arrojaban; y una estufa colocada en el comedío del salon, y una gran lámpara de cristal que pendia de su centro, y grandes espejos en que recrear la vista, y multitud de periódicos con que recrear los sentidos, todo convidaba á pasar agradablemente el rato en el nuevo establecimiento, que bien pronto mereció el favor de público.

Aquella era una tienda de limpia-botas.

¡Cosa rara, Anatolio!... en Madrid se desconocia esta industria!—Los soportales de la plaza Mayor, las Covachuelas del Carmen, y algun que otro rinconcejo vergonzante, daban albergue los domingos por la mañana á ciertos rapazuelos de cajón al hombro y cepillo en mano, quienes, *este pié quiero, este no quiero*, lustraban el calzado de los transeuntes, con harto rubor y balumba del favorecido.—Ahora la cuestion estaba resuelta. Comodidad en el fondo, coquetería en la forma, y todo ello por seis cuartos, ¿quién se esponia á que su criado trajese las manos llenas de betun cuando venia á servirnos el chocolate?—Bien es verdad que el gasto se aumentaba alguna cosa: pero ¿quién repara en seis cuartos miserables y dos y medio más de escualida propina, ante las lunas venecianas en que los jadeantes lustradores convertian las palas de nuestras botas?

Por entonces con corta diferencia, se estableció asimismo en Madrid una sociedad anónima bajo la razon social, que ahora se dice, Collantes, Moore y compañía, la cual obtuvo temporalmente el privilegio de los coches de plaza.

¡Horror, querido amigo!... Una capital de doscientas cincuenta mil almas, no tenia coches de alquiler.—Porque tu recordaras aquel clásico *simon* que para bodas y bautizos compraba por algunas horas el pedestre vecino de la corte, y que segun el *Curioso Parlante*

tan cerca está de baul como distante de coche.

Y recordaras tambien la tauromáquica calesa, de cuyas numerosas ediciones quedan aun algunos ejemplares para recuerdo histórico, y la campestre tartana que nos conducia á la Venta del Espíritu Santo ó Alameda de Osuna, en menos horas que se necesitaban luego para curarse los magullamientos; y recordaras, como bello ideal del género, aquella media docena de vehículos, derecho de casas ilustres, que, por cien reales diez horas y por cincuenta cinco, comprometian cincuenta y cinco veces á una familia desde su casa hasta palacio! Todo eso lo recordaras con pena por los hombres de entonces, y con orgullo por las gentes de ahora.

La cuestion, pues, estaba tambien resuelta.—Preciosas berlinas traídas de Londres exprofeso, arrastradas por yeguas anglo-sajonas, servidas por criados de flamante librea, aderezadas al primor; y todo á tus órdenes por cuatro reales para la carrera, y por ocho para una hora mortal! Oh! esto es el progreso llevado á sus últimas especulaciones, esto es la dicha terrestre!

Y además, Anatolio, salia muy barato como ves; ó por mejor decir, de balde; ó mejor dicho todavía, ahorrándonos dinero.—Porque en calzado se gastaba mas; porque en una hora haces cuatro visitas ó cuatro negocios, que antes te ocu-

paban medio día; porque si llueve no pierdes el sombrero ni manchas el traje; porque puedes acompañar galantemente á una señora amiga, sin gran dispendio; porque te evitas una pulmonía desde el teatro á tu casa por una friolera; porque vas á un concierto ó sarao, en coche como Dios manda, y sin gastar un caudal; y en fin, porque sale muy barato, porque tienes carruaje cuando no le puedes tener.—¿No es esta, amigo mio, no es esta la verdad?

Pues continuemos.—Yo no sé cómo nuestros padres se hacian las camisas en casa. Ninguna mujer sabe hacer una camisa. Coserlas, pase, y esto es lo de menos; pero cortarlas, ninguna. Todas te dirán lo contrario; pero créeme: nuestros padres vivian hechos unos fachas con sus camisas domésticas.

A remediar este mal, vino á Madrid, por la fecha de que te voy hablando, cierto francés que, establecido en la calle del Carmen, puso con gran razon sobre su muestra: *Al regenerador de la camisa*.—Este mozo ya habia regenerado los guantes.

Y permíteme que intercale aquí una digresion.—Yo no sé si tu sabes que los guantes de Madrid son los mejores de Europa. Esta verdad se dijo por primera vez en el Congreso, creo que por uno de los Barzanallanas, estándose discutiendo cierta cuestion de aranceles.—Los guantes de Madrid deben la fama de que gozan á lo suave y elástico de su piel, á la pureza de su corte y á la pulcritud de su cosido; es decir, á que son muy buenos y muy bonitos. Ello si, son caros, porque verdaderamente, las cosas buenas han de costar el dinero; pero bien pueden gastarse catorce reales en los comunes y veintidos en los novísimos, mejor que las dos pesetas de antaño que nos ponian las manos como costales. Ello tambien tiene el inconveniente de que hay que renovarlos con mucha frecuencia, por lo mismo que la belleza de la forma y el color de paja que hoy casi exclusivamente se usa, atraen la atencion sobre las manos; pero de esto tiene la culpa la moda, y así que se acabe nos aborramos ese dinero, que al fin y al cabo habiamos de gastar en una tontería menos bella.

Quépate el consuelo de que tu patria reina por los guantes, y volvamos á la camisa.

La camisa moderna es la prenda mas cara que viste el hombre. Ni el *paletot* de mas lujo, ni la capa mejor costada, se pueden comparar á la camisa. Supon que cualquiera de esas prendas te cueste mil y quinientos reales (que costar es) y que te dure en buen uso cuatro años (que no es flojo periodo de duracion). La cubierta exterior del traje te cuesta al año trescientos setenta y cinco reales. Veamos ahora la camisa.—Doce camisas (que no es mucho echar para cuatro años) á cuatro duros cada una, (y son de menos lujo que la capa de setenta y cinco) importan nueveveintidos y sesenta reales. Supon ahora que no haces lo que debes hacer para ir decente, es decir, mudarte cada día, y que te rebajo el cincuenta por ciento, de limpieza (que es rebajar); te sale el planchado de la camisa (con planchadora de á dos reales, ó sea de tercero y cuarto orden) en treinta reales al mes, que suman trescientos setenta reales al año; lo que unido al capital de la prenda (y sin contar composturas ni desperfectos) dá un guarismo anual de seiscientos reales redondos. En resumen: la camisa cuesta al año doscientos veinte y cinco reales mas que a capa.

Probablemente tú no te habrias echado nunca esta cuenta como no te habrás echado muchas otras. Ni sabrás que tu abuelo se mudaba de camisa solo los domingos; lavada que habia sido en casa y planchada por el ama de cria de tu padre, cortada con patrones de papel por tu abuela, y cosida en el colegio por tus tias carnales. Ni habrás parado mientes, en que en aquellos tiempos se llevaba la camisa sobre el cuerpo, mientras que hoy, gracias á la prevision inglesa, necesitamos usar camisa de seda, ya que no traje completo, para librarnos de la irrupcion nerviosa de los tiempos presentes; y contar siquiera con un par de batista bordadas para grandes recepciones y bailes; y tener por lo poco media docena de algodón de Manchester para dormir; y cuatro al menos de franela abotonada para constipados y pulmonías. Todo lo cual está tan distante del verdadero lujo, como tu abuelo lo estaba de la comodidad y el *confortabilismo* en su traje interior.—¿Y estrañarás ahora que la camisa cueste lo que cuesta?

Pero apartemos la vista, mi querido Anatolio, de tan grosero asunto, que haria ruborizar á una señora inglesa, y entremos en mas floridas consideraciones.

¿Te acuerdas de aquellos días no muy lejanos en que dos bailarinas estrangeras, la Fuoco y la Guy-Stephan, compartian el entusiasmo y el dinero del público de Madrid?—Por entonces se hizo célebre entre nosotros un personaje de humilde condicion hasta la fecha, pero que hoy ya todo el mundo conoce bajo el seudónimo de *El Valenciano*.

No contentos los entusiastas de la piruetería con enriquecer al empresario del Circo en fuerza de asistir á los certámenes coreográficos, se propusieron tambien enriquecer al valenciano, comprándole cuantas flores producian los jardines de Madrid, para arrojarlas cada noche á los piés de sus apasionadas. El valenciano era sin duda un verdadero artista: los ramilletes que salian de su taller, más que de rodar por las tablas, eran dignos de adornar un trono. Esquisito gusto en su confeccion exterior, primoroso casamiento de colores, armonia en los aromas, y hasta, ¡pásmate amigo! hasta recados y citas picarecas, ya en cifra, ya en claro romance, formadas con florecillas menudas entre el césped!—Decirte el éxito de estas obras, fuera escusado; pero hablarte de su precio, es casi preciso en estos momentos. Cinco, diez, quince, cincuenta duros!... costaba un ramillete del valenciano! Treinta, sesenta, doscientos!... tenia encargados cada día!

De entonces data este nuevo género de industria, que hoy cultivan multitud de personas de ambos sexos, á quienes el vulgo llama en general *valencianos* y *ramilletteras*.—Tú mismo los ves á la puerta de los teatros, á la puerta de los bailes, cerca de todos los sitios donde se celebra algo; y no perdiendo ocasion de evidenciarse cuando el santo del día, la festividad de la semana ó los sucesos del mes, justifican los presentes de flores frescas.

Con tal facilidad, ¿quién no manda uno de ellos, y nunca de los baratos, á la casa que frecuenta, á la señora que mira con predileccion, á la chica con quien salió de año, y esto cada vez que algun acontecimiento lo exige? ¿Quién no los ofrece en el teatro, en el baile, en el paseo, cuando las otras señoras los ostentan, humillando á las que no los tienen?

Por eso yo no censuro que tu los compres, ni que los compres nadie; antes bien lo creo un poco superfluo, pero lo concépto un mas que necesario. Si todos compran flores, y flores caras, cómpralas tú; y cuando la ramillettera del teatro Real te pida un duro por una camelia, como suele pedirlo, dále el duro, que un duro no significa nada cuando se trata de tu honor aplicado á las narices de una mujer.

¡Teatro Real he dicho! Y ¿cómo no se me habia ocurrido nombrarlo y nombrarlos antes?—Porque tú recordaras los teatros de Madrid en 1845.—Qué lunetas! qué adornos! qué luces de aceite! Ello es verdad que por doce reales oíamos comedias de Harthenbuech y Breton representadas por Matilde y Teodora, por Latorre y Romea; tambien es cierto que oíamos ópe-

ras de Rossini, Bellini y Donizzeti cantadas por Ronconi y Salvi, por Moriani y Tamberlik, por la Persiani y la Viardot.—Pero qué diferencia, Anatolio! Hoy es verdad que tenemos malos cómicos y muy peores comedias; tambien es cierto que nos cantan malas óperas muy malos cantantes; pero ¿no dá gusto el sentarse en butacas de terciopelo, el respirar aquella atmósfera de buen tono, aquella encantadora coquetería que reina en nuestros teatros, gracias al precio de veinte, treinta, cuarenta reales que cuesta un asiento?—Porque, no lo dudes, amigo mio: las gentes acuden á un lugar con tanto mas gusto, cuanto mas dinero les cuesta; y pues las gentes van, ¿por qué no has de ir tú? por qué no he de ir yo? por qué no hemos de ir nosotros?—Todo se reduce á gastar algunas pesetas mas, que al fin y al cabo habiamos de emplear en otras necesidades.

No te aconsejo, pues, que despidas el abono del teatro Real, ni el turno que tienes en la Zarzuela, ni mucho menos que dejes de asistir á los estrenos de comedias y dramas, títeres, perros sabios, niños danzantes, prestidigitadores, campanólogos, organografistas, y toda esa caterva de notabilidades que á grandes precios se hacen ver y oír cada día en nuestros coliseos. ¿Habria yo de aconsejarte que representaras un papel ridiculo en la sociedad, dejando de asistir adonde todo el mundo asiste?

Ademas, muchas funciones de esas (dos por lo menos á la semana) se destinan en Madrid á establecimientos benéficos y casas de caridad. Ya sabes que nuestras damas han aguzado en este punto su ingenio de un modo fabuloso; pues no se contentan con el precio del billete que te dan por la fuerza, sino que aspiran á un par de duros sobre la tasa, lo cual importa al año un puñado de los mismos. Pero ten presente que esa contribucion (que yo llamaria de *carreteras morales* porque sirve para allanar el camino del cielo) tiene muy buen destino; y que mas vale gastar en eso el dinero, que no en las majaderías en que lo empleamos ordinariamente. Bien conozco que el presupuesto se eleva alguna cosa, porque tenemos *rifa de la Trinidad* en enero, *alhajas de la Puerta del Sol* en febrero, *bailes de máscaras* en marzo, *cuestacion de Semana Santa* en abril, *beneficios dramáticos* en mayo, *etsic de ceteris* hasta que la serpiente se muerde la cola, es decir, hasta que vuelve á llegar enero; pero ¿qué vas á hacerle?

Y, por otra parte, ese es el gasto mas insignificante que nos ofrece la sociedad. Cuenta, sino, lo que te cuesta el vestido con que debes presentarte á ella, y verás que la limosna de guante blanco es lo de menos.

El año de 45, tú lo recuerdas como yo, Dartigues era el mejor zapatero de Madrid. Sus botitos de charol, que por entonces nos parecian extremadamente caros, costaban setenta y cinco y ochenta reales. Baltar, su émulo, llegó á ponerlos á noventa. ¡Horror! Este calzado era solo para los grandes de España.—Hoy, tambien lo sabes, hasta los pequeños de las provincias nos desdenamos de usar ese calzado de munición. Reynaldo lleva ciento, Baron ciento veinte, Colwin ciento cuarenta, y el *Fornisseur de l'Imperatrice* que habita en la *rue la Paix*, donde ya debemos tener todos nuestra horma, se contenta con nueve duros, siempre que nosotros paguemos el porte, y el amigo que nos los ha de entrar por la frontera.

¿Te hablaré del sombrero?—¿Para qué! De sesenta reales que costaba entonces un excelente sombrero, hasta noventa que llevan hoy por uno malo (¡pero qué malo!) hay el caudal de Judas de diferencia.

¿Te hablaré del sastre?—Ya veo que me tapas la boca para que no te recuerde la cuenta que debes pagarle por los cuatro trapos que te hizo este invierno. ¡Diez duros un chaleco! ¡Doce un pantalon! ¡Treinta y cinco un frac! ¡Cincuenta un *paletot*!—Si, si, ya callo... ¡silencio!

Pero me dejarás que te hable de la onza que tienes que jugar en una partida de *d'ecarté* la noche que vas á la tertulia; y de las dos que te cuesta de vez en cuando asistir á una gira campestre; y de las seis que importa una mala caeceria en los montes de Toledo; y de las doce que empleas en dejar á Madrid el mes de julio!—Tambien me permitirás que te recuerde lo mal que se come por dos duros en cualquiera de la única fonda que hay en Madrid; y la obligacion en que te ves por lo tanto de pedir á la carta ostras de Ostende á veinte y cuatro reales la docena, vino *grave* á cincuenta el cuartillo, langosta de no sé donde á cinco duros la pieza, cabeza de jabalí á lo que quieren pedir por probarla; y tantos otros manjares de uso vulgar en el día, de los cuales no puedes prescindir cuando obsequias á un amigo, en las mil ocasiones que de obsequiarlos se te ofrece obligacion.

Paso en silencio, querido Anatolio, por no hacerte demasiado prolija esta carta confidencial, un ramo desarrollado en Madrid fabulosamente de algunos años á esta parte, y que por lo humilde merecerá mas bien tu desden que tu cuidado. Hablo del ramo de propinas.—Allá por los tiempos de mari-castaña, los vecinos de la corte no estaban obligados á propinar mas que las siguientes festividades: Pascuas, días de santo, bautismo, casamiento, y algunos la viudez. Pero los modernos hemos arreglado la cosa de mejor manera. Hoy se propina todo lo que se propinaba antes, y ademas esto otro: la llegada á la corte, la admission del criado; la salida de la corte, la despedida del criado; al que lleva el obsequio casa del amigo, al que trae el obsequio de casa del amigo; á nuestros criados y dependientes por cualquier pretexto, á los criados y dependientes del amigo por idem; al mozo del café, al mozo de la fonda, al mozo del baño, al mozo del casino, al mozo de cordel, al mancebo de la peluquería, al oficial del sastre, al oficial del sombrero, al oficial del zapatero, y, en fin, á todo el mundo.

Las propinas antiguas partian de dos cuartos y terminaban en una peseta; las de ahora parten de peseta y terminan en cinco duros. Un *napoleon* es lo corriente. Las propinas absorben, no lo dudes amigo, el veinte y cinco por ciento de nuestras rentas.—Pero es preciso darlas, me dirás; y tienes muchísima razon en darlas y en decírmelo. ¡Qué demonio! al fin y al cabo van á parar á pobres, y mejor se gasta el dinero en eso que en tonterías.

¡Pero es que yo no tengo dinero que gastar!—me repites al fin de tu carta, y me pides consejo sobre tu última y ya casi irrevocable determinacion.

Creo que estoy viendo lo que ha pasado por tí.—Tú frecuentas alguna casa honrada en donde por desahogarte refieres tus cuitas, y los señores de esa casa te han debido decir:

—«Desengáñese Vd., Sr. D. Anatolio, la vida que Vd. lleva es una vida ruinosa; el hombre soltero no tiene nunca camisa; todos esos gastos que Vd. hace, son superfluos y dejan de hacerse cuando se tiene muger. Cácese Vd., y métese á vivir como Dios manda, que en estando casado, los duros parecen onzas.»

¿No es verdad que te han dicho esto muchas veces?—¿No es verdad que por esto me pides parecer sobre el recurso de casarte?

Pues bien: cástate, Anatolio; pero aguarda al correo que viene (porque esta carta es ya muy larga), y te presentarás á la Vicaría con el conocimiento de lo que cuesta una muger en Madrid.—Despues filosofaremos.

JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

TETUAN POR ESPAÑA.

Los aplausos del triunfo todavía regocujan las almas, que España entera en ese fausto día con viril ademán batió las palmas. ¡Cuánta gloria y hazaña! ¡Cuánta virtud y heroica fortaleza! Alza tu frente España y mira tu grandeza que al par que viene con un triunfo empieza.

Antes de ahora, como sierva loca, de tu propio existir poco sabias; floja de brazos, gárrula de boca, te llamaba el progreso y le temías. ¿Qué es la España? decían las naciones poderosas del mundo: la Inglaterra, pirata de los mares, que en su roca ha apilado los bienes de la tierra, y Francia, que pasea sus legiones flameando victoriosos pabellones por la atónita Europa en són de guerra. ¿Qué es la España? decían:— En remoto pasado, nación fuerte, bautizó con su nombre a la victoria; hoy cubren la agonía de su muerte harapos de esa púrpura de gloria! Con desden sonreían y maldecían de tu grande historia.

De ásperas cuevas que el desierto oculta como el tigre traidor, fuera la garra, cae el rifleño; el marroquí te insulta, pacto solemne, antigua fé desgarrada, niega justicia, intriga, y premia el crimen que la ley castiga. La España, ardiendo en cólera y vergüenza el vil ultraje que la ofende, escucha. Rumor de guerra en su ámbito comienza; todo buen español pide la lucha. Los de ayer enemigos, son hermanos, en tregua del honor se dan las manos y todos quieren que la patria venza que todos son patriotas ciudadanos. Chispea en las corazas españolas la luz del sol; en la tranquila rada iza sus velas la valiente armada para vencer los vientos y las olas. Por España un ejército pelea: con bisoños soldados, héroes crea. Y de nuevo en las costas africanas asombro de las huestes musulmanas, la espada de Guzman relampaguea.

Allí, por todos lados, atmósfera mortífera circunda á jefes y á soldados. Agua del cielo y de la tierra inunda el terreno que pisan: la infecunda arena, los sofoca; lívida muerte en todas partes miran, y al respirar el aire, por la boca en el miasma del cólera respiran; pero nada acobarda á los que quieren lavar afrentas que á la patria hieren. Los que viven, no cejan, si sufren, no se quejan, y los que mueren, animando mueren. En vano el marroquí rabioso lanza sus feroces é indómitas kabilas. El ejército audaz sin miedo avanza; móvil muro de hierro son sus filas. Trueno el cañon, revienta la metralla, jime el aire al chocar los escuadrones, tumbanse caballeros y bridones, en cien pedazos el acero estalla y se gana la tierra palmo á palmo, batalla por batalla!

¡Cuánto, cuánto heroísmo! A esas naciones has respondido España, con el noble rugir de tus leones que dan por cada ofensa, nueva hazaña. No, en España no han muerto los héroes que llevaron sus pendones desde el Andes remoto hasta el desierto! Si, que aun viven los hijos de Pelayo, los bravos descendientes de Paredes y Córdoba valientes y los de Trafalgar y el Dos de Mayo! ¡Miradlos! Son los mismos que con Leiva triunfaron en Pavía, que con D. Juan vencieron en Lepanto; y que dieron á España nombradía y épico asunto al inspirado canto. Son los Almogavares, esas huestes bizarras que domando la rabia de los mares y mellando las corbas cimitarras, clavaron en moriscos alminares y en Bisancio y en Nápoles de Cataluña y de Aragon las barras!

Los moros se atrincheran y al valiente español vencer esperan; sus kabilas indómitas destacan, rápidas buyen, rápidas atacan. ¡Vano intento! A un ejército de bravos esas turbas de negros y de esclavos si lo pueden diezmar, vencer no pueden. Ya cejan, retroceden, y en sus trincheras rápidos se esconden. ¡A ellos! el jefe ordena; ¡á ellos! la voz en todas partes suena. ¡A ellos! y á Tetuan, diez mil responden. ¡Sus! ¡Sus! llueven las balas, ¡llueve el fuego! y en vía hácia la gloria, tu senda con cadáveres señalas y arrancas con tu esfuerzo la victoria, ¡Ejército de bravos! —Alta hiergue tu bandera! ¡Victoria! Y ese grito cruza el aire, retumba en el granito, y oyéndolo, en el Atlas el salvaje leon tiembla en su albergue.

¡Victoria! Conmovidos de alborozo todos á España aclaman, y se buscan, se estrechan y se llaman llenas las almas de profundo gozo. ¡Va en fuga el marroquí! Despecho é ira irrita su carrera, abandona á Tetuan que el miedo doma, y huyendo, en su Alcazaba flotar mira al Leon sobre las lunas de Mahoma!

Mas el laurel que baña sangre, y que sangre tiñe, no es el laurel de la moderna España y otro mas digno á su cabeza ciñe! En este siglo, siglo de la idea, solo es grande y honrosa la victoria que honrosa y grande por humana sea y gérmenes de bien siembre en la gloria. La espada civiliza, y si hierne en la guerra, triunfando, las heridas cicatriza y la paz con el triunfo da á la tierra. Así y siempre apoyada en la justicia es grande una nación y así prospera. Los laureles que el déspota codicia perecen con el déspota iracundo: los que conquista una nación entera que el desagravio de su honor espera laureles son que reverencia el mundo!

GUILLERMO MATTA,

A LA ENTRADA TRIUNFAL DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA.

Esos son los que envió España á vengar su afrenta; esos los que en lid sangrienta la victoria coronó. No vuelven todos, ¡ay! no. Madre que al cielo bendices, hijas y esposas felices que veis á vuestros valientes, besad las tostadas frentes, besad más las cicatrices.

Granizo y plomo ha llovido sobre esas fuertes falanges, y el voraz monstruo del Ganges por el moro ha combatido. ¡Cuál es el héroe tenido por mayor que los demás? ¡Dónde va el que deja atrás la gloria y valor de Aquiles? Los héroes aquí son miles; lo son todos á cual más.

Honor se dé y alta prez, á los bravos campeones, que ya triunfando en Bullones hicieron temblar á Fez! En tierra estraña esta vez nietos yacen de Guzman: provoquen otra el musulman vuestros invictos aceros, y los muertos compañeros cristiana tumba tendrán.

Les pesa la arena impia que huellan árabes potros, y al despediros vosotros tembló su osamenta fría. Tal vez ya saben el día que han de ver nuestro pendon, y dicen en ronco son que yerbas agita y ramos: «Hoy para despues tomamos de esta tierra posesion.»

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

AL EJÉRCITO DE AFRICA.

¡Llegad, héroes, llegad á nuestros brazos, y bañe vuestro rostro ennegrecido el llanto de Madrid agradecido, que os estrecha en frenéticos abrazos!

¡Nunca se alojen los sagrados lazos que al pueblo y al ejército han unido, y la discordia en sempiterno olvido sepulte su pendon roto en pedazos! ¡Huestes invictas! Vuestra escelsa gloria no se amasó esta vez con sangre amiga en fratricida y funeral pelea... Santa, fecunda fué nuestra victoria: ¡si hay español tan vil que la maldiga, de la patria y de Dios maldito sea!

PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

DOLORA.

LA COMEDIA DEL SABER.

I.

(Asunto: lo que es verdad. Gradas de curiosos llanas. Lugar de la accion: Atenas. Epoca: en la antigüedad.)

(Gran pausa.—Escena primera: como el que se duerme andando, sale HERÁCLITO llorando, y dice de esta manera):

—«Ay! mi ciencia es bien menguada, pues nada en el mundo sé: si sé que hay Dios, es por qué DE NADA NO SE HACE NADA.»

«Respeto la autoridad que es de los inicuos valla...» —«Falso!» (Grita la canalla.) (Los nobles dicen):—«Verdad!»

HERÁCLITO:—«Yo imagino que es la autoridad de un rey

poder que la humana ley saca del poder divino.»

No hay mas dicha que el deber: todo aquel que hombre se llama dará por honra la fama, y el poder por el saber.»

«Dad á los buenos honores, y castigo á los demás...» (aquí le silban los mas, y le aplauden los mejores.)

«Nuestra vida debe ser por nuestras faltas llorar, meditar y meditar, creer, y siempre creer.»

(Rumores.—Despues quietud.) HERÁCLITO:—«En conclusion, la justa moderacion da saber, paz y virtud.»

II.

(Gime HERÁCLITO.—Y á poco, sale DEMÓCRITO y mira, y al ver que el oiro suspira, se echa á reir como un loco.)

(Segundo acto.—El pueblo está casi cortés de llamado.) HERÁCLITO:—«Desgraciado!» DEMÓCRITO:—«¡Já! já! já!»

HERÁCLITO:—«Es duelo todo.» DEMÓCRITO:—«Todo es juego.» HERÁCLITO:—«El alma es fuego.» DEMÓCRITO:—«El alma es lodo.»

(Calla HERÁCLITO, y murmura): —«Todo en la vida es miseria!» (y DEMÓCRITO):—«Es materia todo en el mundo, y locura!»

«Materia sin albedrio son Dios, el hombre y el bruto: el átomo es lo absoluto: lo único real el vacío.»

Filósofos que en el mundo buskais lo cierto ¡partad! Si existe, está la verdad dentro de un pozo profundo.»

«Es del alma universal parte nuestra alma tambien...» (muchos, casi todos: —«bien!» y pocos, muy pocos: —«mal!»)

DEMÓCRITO:—«Un torbellino de átomos en movimiento son Dios, la vida, el contento, la justicia y el destino.»

«Cuanto existe en derredor, de lo que existia se hace; y hasta el hombre crece y nace cual nace y crece una flor.»

Y así lo que ha de existir nacerá de lo existente. Pueblo! goza en lo presente, y olvida lo porvenir.»

(Risa.—Aplauso general.) DEMÓCRITO:—«En conclusion, el alma es la sensacion: el placer es la moral.»

—«Vivir, es creer y pensar—» (dice HERÁCLITO gimiendo: y DEMÓCRITO riendo.) —«Vivir... Sentir y gozar.»

(Llanto y risa.—El cielo en tanto sigue su curso imparcial, pues hasta el fin le es igual nuestra risa ó nuestro llanto.)

(Y uno y otro concluyendo, queda un bando y otro bando, con HERÁCLITO llorando, con DEMÓCRITO riendo.)

(Y así, pensando en pensar si ha de llorar ó reir, vé el hombre su vida huir entre reir y llorar!)

III.

(Ruido.—Dudas.—Desencanto. Sale en el acto tercero Sócrates, cual dice Homero, riéndose bajo el llanto.)

SÓCRATES:—«Sin tón ni són riñe aquí un loco á otro loco: ¿no veis que entre mucho y poco está la moderacion?»

«La fé del uno es menguada; grande es del otro la fé: yo solo una cosa sé y es que SE QUE NO SE NADA.»

«CONÓCETE, debe ser de nuestra ciencia el abismo; quien se conozca á si mismo sabrá cuanto hay que saber.»

Para la ciencia, rehácias las plebes... (el pueblo todo lo silba aquí de tal modo que Sócrates dice):—«¡Gracias!»

«Siempre el pueblo soberano revela al hombre imparcial la presencia universal de un universal tirano.»

(Nueva silba.—Sensacion.) SÓCRATES:—«De mi alma rey solo obedezco á la ley que Dios puso en mi razon.»

(Ruge la chusma indignada.) SÓCRATES:—«Y de tal modo, que el hombre es centro de todo, y todo ante el hombre es nada.»

«Solo hay un Dios... (gran rumor entre la vil multitud.) SÓCRATES:—«Dios de virtud, del bien y lo bello autor.»

A un Dios solo, fé tributa un corazon como el mio...» (y el pueblo grita):—«A ese impio, la cicuta! la cicuta!»

(Y mientras del pueblo el celo lo arrastra á tan mala suerte, Sócrates dice):—«La muerte! ¡última bondad del cielo!»

(Y así, no alegando escusa, no salva esta vida ruin, que, cual la hiel, la dá fin un vaso de siracusa.)

(¿Quién mejor su juicio emplea? ¿el sábio, ó el pueblo homicida? si el sábio, ¡gloria á la vida! si el pueblo, ¡maldita sea!)

IV.

(Acto cuarto.—Se alborota la plebe, á DIÓGENES viendo, taza y linterna trayendo, la alforja y la capa rota.)

(Al empezar, iracundo DIÓGENES silba á los tres, como le silba despues á DIÓGENES todo el mundo.)

DIÓGENES:—«Pruebo que es vana toda regla de razon en este sueño en accion que llamamos vida humana.»

«Si á preguntaros me atrevo: —¿de quién antes se origina, el huevo de la gallina, ó la gallina del huevo?»—

(Todos tres su menosprecio le hacen á DIÓGENES ver, y este hace á los tres saber su desprecio hácia el desprecio.)

DIÓGENES:—«Nada hay formal: esta vida es una gresca traji-cómica-burlesca, jocoso-sentimental.»

«No hay ninguna cosa cierta, mas que son vuestras locuras escenas de criaturas junto á una tumba entreabierta.»

«El pensar, creer y sentir, no es sentir, creer ni pensar; eso se debe llamar nacer, erecer y morir.»

«Si aplico aquí mi linterna, ni con un hombre tropiezo. La vida! eterno bostezo, si no es una falta eterna.»

«Mundo! esfuerzos sin deber; virtudes sin religion; puntos de honor sin razon, y crímenes sin placer.»

(Los unos prorrumpen):—«¡Fuera!» (los otros esclaman):—«¡Bribo!» (y todos gritan al cabo):—«¡viva!» aquellos:—«¡muera!»

(Yo al ver á todos, me rio, pues llorar no puedo ya: ¿dónde el depósito está de las lágrimas, Dios mio!)

V.

(El pueblo á la conclusion muestra, al partir tristemente, aire de duda en la frente, y angustia en el corazon.)

(Dice este al irse):—«¿á pensar!» (y aquel murmura):—«¿á sentir!» (uno):—«¿á reir! á reir!» (y otro):—«¿á llorar! á llorar!»

(Resúmen:—¿Qué es el vivir? «SENTIR.» uno: otro:—«CREER.» este:—«CREER Y SABER.» y aquel:—«NI CREER, NI SENTIR.»)

(¿Qué es el mundo?—«lo que vemos.» y el saber?—«lo que se ignora.» y qué es Dios?—«lo que se adora.» y virtud?—«lo que queremos.»)

(Y aunque más el pueblo alcanza con su VIRTUD—ARMONIA, con su FE—SABIDURIA, y con su DIOS—ESPERANZA,)

(Los sábios al escuchar, ignora el pueblo qué hacer, si ha de dudar ó creer, si ha de reir ó llorar.)

RAMON DE CAMPOAMOR.



CRÉDITO TERRITORIAL.—SOCIEDAD ALGODONERA.

El decreto que autoriza la constitucion de la sociedad anónima denominada la *Algodonera de la Habana*, trae á la memoria la reciente historia de esta clase de asociaciones y la crisis que atravesó poco tiempo há el comercio de la isla de Cuba. Pero como la medida adoptada á su consecuencia por el gobierno, limitando la antes omnimoda facultad de aquella autoridad superior para otorgar la creacion de las Sociedades anónimas (restringiendo así en cierto modo el espíritu de asociacion), ha podido confundir, á los ojos del vulgo, el abuso á que tan fácilmente se presta aquel género de Sociedades con el uso prudente, racional y discreto del mas poderoso instrumento de produccion y riqueza, conviene inculcar las sanas doctrinas económicas que rigen en este importante ramo de la ciencia, y demostrar que el crédito, cuando se aplica de buena fé y en una prudente medida, á objetos concretos y realmente productivos, es un elemento indispensable para el comercio y la industria que languidecen y se consumen sin su auxilio.

La legislación que hoy rige en esta materia concilia sabiamente los extremos. Conserva y respeta esa prudente libertad, que es la vida de las transacciones mercantiles, y protege al mismo tiempo los intereses privados contra las asechanzas inmorales del ágio. Porque si el vulgo ha podido equivocarse y confundir el *abuso* con el *uso*, semejante error no puede caber en gobiernos ilustrados para quienes tan familiares son los buenos principios económicos. Así es que la real cédula de 29 de noviembre de 1835, regularizando las concesiones de las sociedades anónimas, es una ley llena de prevision y sabiduría que hace honor al ministro de aquella época.

Pero, aceptando como buena la legislación vigente, creemos que puede falsearse por otro género de abuso. Si las corporaciones que han de informar sobre la utilidad y conveniencia de las sociedades se dejan llevar de un celo excesivamente restrictivo; si, por motivos mas ó menos justificables, y el mas inocente seria el escrúpulo de una convicción incompleta, (situacion en que deben encontrarse con frecuencia los que no han hecho estudios profundos en materias económicas), se coarta esa libertad racional de accion que alimenta y propaga el espíritu de especulacion y empresa, es muy fácil que, con la mejor intencion del mundo, se retroceda en el camino de la civilizacion y el progreso. Nosotros suprimiriamos en la tramitacion actual ese voto consultivo del Acuerdo, que, siendo muy respetable y autorizado en materias de su competencia, deja de serlo y se convierte en rémora inútil cuando se exige para cuestiones económicas. ¿Qué peso añade la consulta de un tribunal de justicia á los informes del Tribunal de comercio y la Junta de fomento, corporaciones que, por su índole y la capacidad especial de sus individuos, tienen la verdadera y natural competencia en asuntos económicos?—Si están conformes, si no hay discordancia en las opiniones, el menor mal habrá sido gastar inútilmente el tiempo: si están discordes, (y estos son los casos mas frecuentes), la divergencia no esclarecerá mas las cuestiones: porque la Audiencia, por la naturaleza de las cosas, y sin que pretendamos amenguar su prestigio, no está obligada á considerar esos asuntos con la pericia y seguridad de los hombres especiales. Estos son restos de nuestro antiguo sistema que confundia en las Audiencias todo género de atribuciones, y deben desaparecer en el órden actual de reformas prudentes en la organizacion administrativa.

Pero, concretándonos á la concesion actual, que consideramos útil y provechosa, se nos ocurre preguntar: ¿porqué no ha cabido igual suerte á las sociedades de crédito territorial que tienen pendientes sus instancias? Restablecida la calma en aquellas venturosas regiones, tan llenas de vida, actividad mercantil y fuerzas productoras, tiempo es ya de que el verdadero espíritu de asociacion, maledo por circunstancias pasajeras, se emplee en dotar aquel privilegiado pais de una de las mas bellas aplicaciones del crédito. De todos los medios que ese poder mágico, omnipotente, ha puesto en manos de las sociedades modernas, ninguno es tan fecundo en bienes y resultados provechosos, ninguno tan útil, trascendental y seguro como el que se apoya en la garantía de la tierra. Por eso el crédito territorial viene siendo objeto de los mas perseverantes estudios, desde que la servidumbre onerosa en que gime la propiedad, á consecuencia de los préstamos á corto plazo sobre hipoteca, con su obligada secuela de renovaciones usurarias, procedimientos dispendiosos y expropiaciones ruinosas, ha llamado la atencion de los hombres instruidos y de los gobiernos inteligentes y celosos.

Después de sondear la profundidad del mal y recorrer los diversos medios que podrian oponérsele, se han hallado en el fecundo seno de la ciencia económica los principios mas capaces de corregirlo, y, para tranquilizarnos sobre la bondad de la doctrina, ha venido en su apoyo la irrecusable autoridad de la práctica. ¿Cómo resistir á la doble prueba de la teoría y de los hechos cuando ambos concurren á la demostracion de una tesis? Tal es el estado en que hoy se encuentra la cuestion relativa á la aplicacion del crédito á las propiedades inmuebles.

Su historia es muy conocida de los hombres estudiosos.

Hace muchos años que el genio de un gran monarca, anticipándose instintivamente á la ciencia, fundó el primer establecimiento de esta clase, dotándolo con fondos de su munificencia régia. Conocidas las ventajas del crédito territorial, su utilidad misma lo propagó por Alemania, nacion feliz en que el buen sentido práctico allana el camino á toda provechosa reforma. Pero, iniciada la fecunda novedad, no era posible cerrarle las fronteras

de Francia, ni era esta nacion la que habia de quedar rezagada en esta nueva via de civilizacion y progreso.

Trazar la historia de esta importante cuestion en el pais á que tanto nos asemejan la legislación, los usos y costumbres, es presentar el mas autorizado modelo de lo que nosotros podemos hacer por nuestra parte, nosotros que, en la constitucion de la propiedad, no tropezamos en el gravísimo inconveniente que revela, para la marcha de esta institucion, una simple ojeada de su catastro parcelario. El *despedazamiento*, digámoslo así, de la propiedad territorial, que es un obstáculo para el verdadero cultivo, lo es tambien, y con igual desventaja para aquel pais, cuando se trata de la aplicacion del crédito á la tierra. Y sin embargo, han luchado con esta dificultad, y tienen allí vida, lozanía y porvenir las instituciones de crédito.

Entre nosotros echarán tambien hondas raices el dia, no lejano, en que lleguen á plantearse; y se aclimatarán con tanta mas facilidad cuanto mas nos hemos atrasado en el camino, puesto que aprovecharemos las lecciones de lo pasado y los experimentos in *anima vili* de los demás paises.

Pero, entretanto, las condiciones de la propiedad en Cuba ofrecen inmensas ventajas para esta clase de institutos: allí la division en fincas de gran valor, única posible por la naturaleza del cultivo, las adapta maravillosamente á las operaciones del crédito y aleja los inconvenientes de la subdivision escesiva: las operaciones tendrán lugar en grande escala y aprovecharán solo á los grandes propietarios, pero sin perjudicar por eso á los pequeños por la obvia razon de que no existen. Sabido es que la principal objecion que se ha hecho en Francia á las sociedades de crédito territorial es el haber aprovechado á la gran propiedad con preferencia á los pequeños propietarios.

Otra gran ventaja que ofrecen aquellos paises es el trato frecuente y conocimiento reciproco de los negocios entre los propietarios, circunstancia que es la mas sólida garantía de los préstamos á la cual no alcanzan las mas esquisitas precauciones legales.

¿Cómo es, pues, que, con circunstancias tan favorables, se niegan ó entorpecen las solicitudes de concesion? No lo sabemos. Tal vez consistirá en el temor que inspira á ciertas corporaciones, y aun á los hombres mas competentes é ilustrados de su seno, el argumento favorito que los enemigos de la institucion (y lo son de buena fé muchos que parecen inclinados á ella), oponen á su instalacion en los paises de Europa cuya legislación admite las hipotecas tácitas. Error sincero, respetable y digno de disculpa, de que se han ido curando ya los legisladores del vecino imperio.—Creyóse allí, como se cree actualmente en España, que el crédito territorial era peligroso sin reformar previamente la legislación sobre hipotecas. Dictáronse á este fin varias disposiciones, ricas en prevision y en los mas prolijos detalles. Autorizáse, sobre todo, con el nombre de *purge*, una informacion preventiva ó expurgo sobre los bienes del solicitante, el reembolso por la sociedad de las hipotecas anteriores y cuantos recursos podian conducir á asegurar á esta un incuestionable derecho.—¿Qué ha sucedido? Que ese cúmulo de precauciones se ha convertido en trabas que entorpecian los pasos de las sociedades; que estas han solicitado la anulacion de unos privilegios, que, dictados en su favor, habian llegado á serles molestos, y que, reducidas las cosas á su estado natural, confiado al interés particular el cuidado de sus propios negocios; acrisolada la pureza y buena fé de la gestion por la garantía moral de las personas, por las barreras y limites que ponen los Estatutos sujetando las operaciones al criterio inmediato y continuo de los socios, y por los principios invariables que rigen al mundo industrial, cuya ley principal es la libertad, *toda la libertad posible*, se ha dilatado la esfera de accion de las sociedades y ensanchádose la base de sus negocios. Ahora bien, ¿no es lo mas natural que sigamos las huellas de un pueblo amaestrado por la esperiencia y la práctica, y que no incurramos en sus primeros errores, nacidos de la timidez que inspira todo ensayo?

Lo que ofrece aun mas sólidas garantías de seguridad, acierto y moralidad en la gerencia, es la forma constitutiva de la sociedad, basada en el principio de la mutualidad ó accion reciproca. Semejante forma acaba de alejar todo recelo, hace imposible la malversacion ó el agio, dá á los asociados una vigilancia é intervencion mútua, reúne en un solo interés los intereses individuales, concentra en un foco comun las actividades aisladas, derrama una clarísima luz sobre la gestion societaria; es, en suma, la fórmula mas acabada y perfecta de cuantas ha inventado hasta aquí el entendimiento del hombre, para hacer útil, trascendental y fecundo el principio esencial de las asociaciones industriales.

A cuantas objeciones se han hecho contra el crédito territorial responde satisfactoriamente la organizacion de que se trata: el peligro que ofrecen las hipotecas legales se desvanece ante el interés y vigilancia reciproca de los asociados, en un pais que, como la isla de Cuba, no se presta al misterio ni á las ocultaciones, donde es conocido el estado de los negocios y la mayor ó menor solidez de las fortunas. Esta vigilancia es imposible en Francia y en España donde los propietarios no se conocen unos á otros.

La division en grande de la propiedad territorial limita los préstamos á grandes cantidades y evita uno de los mayores inconvenientes que alegan los adversarios de la reforma, á saber: el coste escesivo de los gastos judiciales con relacion al importe de las sumas prestadas.

Además, el crédito de las cédulas hipotecarias no está limitado allí por la concurrencia de otros valores públicos, y ofrece por lo mismo una colocacion segura y fácil á los capitales que tanto sobreaundan. Es, pues, evidente que el crédito territorial está llamado á producir

en Cuba todos sus admirables efectos, fomentando sus intereses materiales por el pasmoso aumento que tendrá el capital disponible. Su instalacion ofrece además otra ventaja que refluirá en pro de los intereses peninsulares, fijando prácticamente las ideas sobre una reforma mal conocida aun por nuestros hombres de ciencia, y preparando su establecimiento en una nacion donde tan salubable influjo pueden ejercer las reformas agrícolas.

Materia es esta que se presta á mayores reflexiones de las que nos ha permitido hacer hoy la brevedad de este artículo; pero sobre la cual tendremos ocasion de estendernos y utilizar el fruto de perseverantes estudios.

RICARDO DE FEDERICO.

EL DIEZ Y ONCE DE MAYO.

«Mañana entra el ejército.»

Esta era la frase que iba pasando sucesivamente de los labios á los oídos de los madrileños el día diez de mayo, frase que á pesar de no contener mas que tres sencillas palabras, ponía en conmocion el alma del que la oía pronunciar.

«Mañana entra el ejército.»

Y al escucharlo, la madre sentía moverse sus entrañas como alegres de haber encerrado un héroe, el anciano levantaba la cabeza con orgullo como si tuviera delante á Murat, y España entera hojeaba su historia y solo se detenía en las páginas mas heroicas y brillantes.

«Vamos á verlos. El campamento está en Amaniel.»—gritaron cien voces, y al escucharlas, el menestral tiró sus bártulos, el calculador su pluma, el rico se proveyó de monedas, las hermosas de miradas y sonrisas, el artista de admiracion y deseos, y gritando todos «¡campamento! ¡al campamento!» se precipitaron sobre los coches y caballos y en alegre y patriótica algazara fueron á admirar los raídos ponechos, á llorar ante los miembros mutilados y á besar las todavía frescas cicatrices.

Pero el día no tenía mas que doce horas, y doce horas son muy poco para contemplar un soldado que vuelve glorioso del combate, escuchar un episodio de abnegacion, ó un drama heroico terminado por un chiste; para palpar el ros que atravesó un balazo, para rodear la tienda donde O'Donnell pensó un plan de batalla ó donde Prim se enjugó el sudor del combate, para ver la madre que estrecha á su hijo ó consolar á la que pregunta por él y no lo encuentra: doce horas eran muy poco para todo esto, era necesario mas tiempo y como á las horas del día se seguian otras tantas de noche, fué preciso no dormir, y el entusiasmo de cada cual hizo el efecto del mas poderoso estimulante contra el sueño.

Al mismo tiempo la voz de «mañana entra el ejército» se habia desbordado fuera de Madrid y esparcido por todos los pueblos y aldeas comarcanas. Al resonar allí la mágica frase produjo su acostumbrado efecto y con gran sorpresa suya el campesino averiguó que el ferro-carril, cuya velocidad tantas veces le habia hecho cerrar los ojos de miedo, anda sin embargo muy despacio cuando el alma es la que se empeña en llegar pronto.

La locomotora al llegar á Madrid exhalaba su quejido de cansancio y vomitaba un pueblo ambulante que loco de impaciencia se unian á los que se trasladaban al campamento.

Este se hallaba situado en la dehesa de Amaniel, á unos seis kilómetros de Madrid. A la entrada, estaban colocadas, la tienda del general Prim á la derecha, y á la izquierda la del general Echagüe. Seguian las tiendas de las fuerzas correspondientes al primer cuerpo y al de vanguardia. Mas adelante, hacia el S., se elevaba la tienda del general en jefe, y junto á ella la que el ayuntamiento habia cedido. A la izquierda se hallaba el cuerpo del general Ros, y últimamente, la administracion militar. La poca caballería que habia llegado se hallaba situada al Norte con los caballos trabados como se hacia durante la guerra, y al Mediodía la artillería.

Las fuerzas encargadas del servicio mecánico, con una actividad admirable, ya levantaban las hornillas de campaña, ya disponian los ranchos para la tropa, ya se encargaban de disponer lo conveniente para el banquete de los oficiales que se verificó en la tienda de campaña que el ayuntamiento regaló al señor duque de Tetuan.

La perspectiva que el campamento presentaba era tan magnífica por su colocacion como por el movimiento que en él reinaba.

Las tiendas de los soldados eran unas pequeñas covachas que tenian la forma de dos naipes puestos á la larga y apoyados uno en otro.

Se arman y desarman con una rapidez asombrosa, pues cada soldado lleva un pedazo de lienzo y un palo, y juntándose de cinco en cinco, unen los lienzos y clavan los palos, quedando en un momento completa la tienda, en la que no puede entrarse mas que á gatas.

Las lonas de unas y otras, tenían ese color peculiar que da la lluvia y el polvo.

Al rededor de aquellas tiendas se agrupaba una multitud ansiosa de rebasar el limite del campamento, lográndolo al fin; pues cuando la indiscrecion se comete á nombre de un sentimiento puro, no hay ordenanza posible á contrarrestarla.

Desde aquel momento la amalgama se verificó, comenzó la gritería y empezaron las comilonas parciales, viéndose tantas botas empinadas por alto, que á un soldado que estaba de centinela privado del *gaudeamus*, se le ocurrió preguntar si se habia, mientras habia estado fuera, introducido la moda de usar botas en las manos y guantes en los pies.

Habia una tienda ante la cual se agrupaba todo el mundo. ¿Quién la habitaba? A juzgar por el nombre del dueño, Madrid se habia equivocado. Aquel no era un campamento de guerra, era una familia numerosa semejante á la de los patriarcas que en busca de pastos para sus ovejas, habia venido á establecerse en la dehesa de Amaniel.

En aquella tienda habitaba «EL ABUELO.»

¿Quién era aquel misterioso personaje?

Los soldados con esa esquisita intuicion del pueblo, habian encontrado en el diccionario la palabra mas sencilla; pero al mismo tiempo la que espresaba todos sus sentimientos.

En la familia, la palabra abuelo significa el padre de todos, el anciano lleno de esperiencia y de bondad, el protector nato y el juez infalible aplacador de las discordias.

Para los soldados, el abuelo era O'Donnell.

Hallábanse estos distribuidos á manera de otros tantos Eneas entre apiñados corros de paisanos; las botas corrian de boca en boca, las guitarras acompañaban canciones por el estilo:

Dices que yo no te quiero
y fui al moro de soldado,
y he vuelto con dos galones,
uno en cá manga, de cabo.

Todo era bullicio y algazara, cuando de pronto suena el grito de ¡los moros! ¡los moros! y las boteras y campesinos palidecen de miedo.

Dos soldados de buen humor se habian disfrazado con trajes de los hijos del desierto y montado uno en un asno y el otro á pié, iban á visitar las tiendas de los generales.

De pronto suena la diana, la ordenanza vuelve á recoger su perdido cetro y el sol comienza á desprender mil chispas de las bayonetas que fueron terror del moro, y á dar principio á uno de los dias mas puros de España.

Al once de mayo.

«Hasta luego! repiten mil voces, y la multitud vuelve jadeante á la capital á hacer acopios de flores y coronas y á situarse con anticipacion febril en el lugar del desfile.»

II.

¡Pobres flores! Si teneis memoria, ¡con cuánta tristeza recordareis el once de mayo!

Para vosotras, ese día fué un diluvio sin area, una matanza general destinada al recuerdo de una gloria eterna.

A juzgar por lo frescas y lozanas que estabais, cualesquiera hubiera dicho que os habiais ataviado apropiado con los perfumes mas delicados, los pétalos mas frescos y los colores mas encendidos.

Y teniais razon. El día once de mayo ni recordar se puede, ni mucho menos describir.

—Reunid la ternura de trescientas mil madres y el entusiasmo de otros tantos hermanos, dadles flores y coronas y apostadlos desde la puerta de Atocha hasta terminar internándose en Madrid y bajando por

la carrera de San Gerónimo, y ni aun así, se podrá formar idea de la ovación que recibieron nuestras valientes tropas.

Solo nos limitaremos á referir unos cuantos hechos por cuyo conjunto puedan nuestros hermanos de América respirar algo de esa atmósfera de entusiasmo que envolvió á Madrid en tan memorable día.

—Pasaban por la calle de San Bartolomé siete u ocho soldados del regimiento de artillería, pertenecientes al heroico y esforzado ejército de África, y al verlos el vecino de una de las casas próximas, les arrojó multitud de cigarros puros, cajetillas y hasta diez y nueve napoleones. Un joven estudiante que presenciaba este espectáculo impasible, echando mano al bolsillo, entregó á aquellos guerreros, cuyo rostro estaba tostado por el sol de África, todo su caudal, consistente en ocho napoleones. Al presenciar los transeúntes tales ejemplos, comenzó entre ellos un movimiento general de generosidad, cuyo recuerdo aun humedece nuestros ojos.

—Cuando pasaba por la calle de Alcalá el invicto ejército de África, muchas manos blancas y delicadas asomaban por unas celosías y agitaban pañuelos: eran de las religiosas Calatravas, que desde su clausura enviaban también á nuestros heroicos soldados un voto de gratitud y admiración.

—El valiente marqués de los Castillejos, á quien presentaron una bandeja con varios vasos de refresco al pasar por delante del café Suizo, tomó uno de aquellos, y brindó con su habitual energía, dando un viva á S. M. la Reina y otro al invicto duque de Tetuan.

—Cuando entraba en Madrid el batallón de Navarra, y al desfilar por la calle de Atocha, un soldado se quedó bastante trecho rezagado, sin duda por efecto de algún malestar que le agobiaba. Observáronlo dos señoras que iban en coche, y apeándose una de ellas, hizo subir al pobre soldado, diciéndole con cariñoso acento:

—Sube, hijo mio, sube, que el coche seguirá hasta donde vaya tu batallón.

Un nutrido aplauso acogió este rasgo digno de una mujer española. —Al corneta de Borbon, conocido por el corneta de la escina, le llevaban sobre una silla colocada en hombros de la multitud que le victoreaban al recordar el ardor de que se valió para salvarse tocando ataque á la bayoneta cuando se vió rodeado por los enemigos. Ostentaba en la cabeza una corona de laurel.

—Al pasar por las Platerías, donde á todos los soldados que desfilaban se les servían refrescos con profusion, un militar, discípulo de Apolo, pronunció el siguiente brindis.

Viva nuestro capitán,
que es un hombre divertido,
y llegará, Dios mediante,
á coronel efectivo.

—Muchas señoras de elevado rango se acercaban á los soldados en la calle de Alcalá, para entregar por sus mismas manos los ramos de flores y bellísimas coronas, á los inolvidables triunfadores de África.

—De vuelta del desfile y antes de dirigirse los cuerpos á sus respectivos cantones ó cuarteles, el general Prim se despidió en el Prado de un batallón, á cuyo jefe dirigió la palabra haciendo gran elogio de su valor. Señalando á la bandera del mismo cuerpo exclamó:

«Esa bandera os la querían arrebatár los moros; pero ignoraban que la guardaba un batallón de héroes.»

La tropa entusiasmada contestó animosamente á los vivas que entonces se le dieron.

—También acompañaba en su entrada al batallón cazadores de Baza, el famoso perro llamado Palomo, que ha hecho la campaña, y que ostentaba un soberbio lazo con los colores nacionales.

Pertenece á un soldado de la cuarta compañía, y este lo compró por un pan en Barcelona, según se nos ha dicho.

Tuvo que embarcarse el batallón, con dirección á Málaga, y el perro se quedó en tierra; pero á los pocos días de llegar á Málaga los cazadores de Baza apareció el perro y encontró á su amo. Se volvió á embarcar el batallón para Ceuta y el perro quedó en Málaga, y pocos días después el perro volvió á aparecer en el campamento del Serrallo, hasta que dió con los cazadores de Baza y con la compañía donde estaba su amo. Se conoce que, tanto en Barcelona como en Málaga, observó el momento de salida de algun buque y logró embarcarse.

Desde aquel día, el perro perteneció ya al batallón, y siempre se le veía con los que estaban de servicio de trinchera.

Palomo es cabo segundo; es decir, lleva los galones, por haber salvado la vida á su amo, que en una retirada quedaba herido, abandonado por sus compañeros. Palomo temió por la vida de su amo, y lanzándose, dando alullidos, detrás de los cazadores, les hizo comprender el riesgo en que se hallaba su amo; aquellos volvieron y esto le salvó; por aquel hecho se le concedieron los galones.

Era tal el cariño que le profesaban los soldados, que la primera cucharada de rancho era para Palomo.

Fué herido en una de las acciones, y Palomo fué cuidado con el mismo esmero que los demás enfermos. Así ha seguido durante la campaña hasta lograr entrar en Madrid, sin separarse nunca de los cazadores de Baza.

—Un soldado del regimiento de Toledo entró en una tienda de la plaza del Progreso, y sonando una peseta encima del mostrador, dijo:

—Patron, ¿tiene Vd. cambio?

—Ahí va, contestó el tendero tirando un napoleon, y quedate con la vuelta.

—También nuestros hermanos de América han tenido sus representantes en tan gran fiesta nacional, como lo prueba el siguiente relato de un hecho ocurrido en una casa de la calle Mayor.

El leal americano que la habita, D. Manuel Toledo, había mandado construir unas preciosas coronas de nácar, perfectamente ejecutadas, para ofrecerlas al duque de Tetuan y á los generales Prim, Milans y Ceballos. Dichas coronas fueron presentadas por un guardia marina hijo del referido Sr. Toledo, de edad de nueve años, al cual hizo no pocas caricias el invicto duque, haciendo que se agolpasen las lágrimas á los ojos de sus enternecidos padres.

—Una pobre mujer contemplaba llorando de emoción los ponchos destrozados de los soldados, y abrazando á un sargento, le dijo:

—¿Cuántos trabajos habéis pasado!

—Mucho, señora, contestó aquel con semblante risueño; pero yo nos encontramos aquí sanos y salvos.

—¿Y cuál es el trabajo que menos llevadero se os hacia? preguntó otra anciana.

—Señora, el de cavar, replicó un soldado andaluz apartándose un poco de las filas: porque si la batalla se daba en lunes, por ejemplo, estábamos enterrando cadáveres de moros hasta el domingo.

—Al pasar las tropas por delante del Casino, una comisión de señores socios presentó á los Excmos. duques de Tetuan y conde de Reus dos magníficas coronas de plata, mientras desde los balcones llovían flores, composiciones poéticas y napoleones sobre los soldados.

Una pobre mujer anciana se entregó á la tarea de recoger estos últimos, y al dárselos á los soldados, exclamaba llorando: «Toma esto de parte de aquellos señoritos, y este abrazo de la mia:» operación que repitió centenares de veces.

—Sería imposible relatar los hechos de ternura y delicadeza que se sucedieron en el tránsito de las tropas. Baste decir que solo de Valencia salieron por el ferro-carril mas de doscientas mil arrobas de flores de las que no poca parte se consumieron en casa de los señores Asquerinos. Por la noche la ciudad era la mejor representante de este siglo de las luces. No parecía sino que los vecinos de la coronada villa querían prolongar el entusiasmo prolongando aquel glorioso día.

—Qué alumbradas están las calles! decía un soldado á otro.

—¿Anda, que mejor le alumbráramos nosotros á los moros! contestó el atudido, envolviéndose entre la nube del humo de un magnífico habano.

Hubo inmensas iluminaciones, entre las cuales descolló la del Casino, toda de transparentes, y entre ellas dos vistas perfectamente ejecutadas, representando el Serrallo y la ciudad de Tetuan.

Poco á poco se fueron apagando las luces, la multitud que vagaba por las calles se fué disipando la soñolienta voz del sereno comenzó á dominar el bullicio de la alegría, y al fin terminó en la naturaleza el día 11 de mayo.

No así en la memoria de los buenos españoles, para quienes este día existirá siempre, como recuerdo del valor, de la constancia y de la gloria de los guerreros de África.

Creemos oportuna la publicación de esta cronología de la guerra sostenida por el ejército.

Cronología de la guerra de África.

Agosto de 1859.

Día 10. Principios de la agresión: los moros de la tribu de Anghera destruyen por la noche el muro construido por la guarnición de Ceuta

en el cuerpo de guardia del río llamado *Ataque de Santa Clara*; arrancan y destruyen la garita donde se situaba el centinela de caballería de la compañía de lanzas en la altura del Otero, á un kilómetro de la línea divisoria.

12. Protesta de los moros contra el acto y derecho de España de fortificar el campo de su propiedad.

21. Derriban los moros los pilares que marcan la línea divisoria de los territorios español y marroquí, echando por tierra las armas de España.

23. La guarnición de Ceuta levanta y coloca en su lugar el escudo español. Vuelve á ser derribado por los moros.

23. Sale la guarnición de la plaza á castigar á los moros que en número considerable se habían apoderado de los primeros puestos ó ataques.—Pequeña escaramuza, en la que quedan heridos cinco soldados y un oficial de artillería.

26. El cónsul general de España en Tánger dirige una nota al ministro del emperador de Marruecos sobre los insultos de los moros de Anghera.—Este pide un plazo para contestar á las notas de nuestro gobierno.

Idem. Incendian los moros la garita del centinela de caballería del Otero.—El hijo del bajá de Tetuan ofrece al gobernador general de Ceuta que haría retirar á los insurrectos si se derriban las obras comenzadas.—Suspéndese las obras hasta consultar al gobierno de S. M.

27. Los moros quebrantan la palabra dada por el hijo del bajá de Tetuan, haciendo fuego contra la plaza. Pequeña escaramuza.

30. Principiase á formar el cuerpo de ejército de observación.

Setiembre.

Día 5. Renuévanse los ataques y escaramuzas de las tribus fronterizas.

6. Muere el emperador de Marruecos.—Anarquía en el imperio.—Afirmase en el trono el hijo mayor del emperador difunto.—Concédese otro plazo para contestar á las notas diplomáticas de España.

12. Del 6 al 12 continúan las hostilidades de los moros.

13. Accion del Otero. Los cazadores de Madrid, en una brillante carga á la bayoneta, desalojan á los marroquíes de todas sus posiciones y los persiguen hasta el Serrallo.

17. Nuevas notas del gobierno español y nuevo plazo para contestarlas. Prepárase España para el caso de guerra.

Octubre.

Día 13. El ministro del emperador de Marruecos manifiesta al cónsul general de España en Tánger, que su amo se hallaba dispuesto á ceder á la nación española las garantías y las satisfacciones exigidas por su gobierno, con motivo de las agresiones de sus súbditos.

18. Al trasladar el cónsul de Tánger al ministro marroquí la nota detallada de las exigencias de España, contestó aquel con evasivas y dilaciones.

22. Declárase la guerra á Marruecos.—Entusiasmo nacional.

29. Fórmase cuatro cuerpos de ejército: el primero al mando del general D. Rafael Echagüe, el segundo al de D. Juan Zabala, el tercero al de D. Antonio Ros de Olano, y el cuarto, de reserva, al de Don Juan Prim.

30. Decláranse oficialmente en estado de bloqueo los puertos de Tetuan, Tánger y Larache.

Noviembre.

Día 4. Nombramiento del capitán general D. Leopoldo O'Donnell para el cargo de general en jefe del ejército de África.

Idem. El aviso del vapor de guerra *General Alava* apresado en la ría de Tetuan á la cañonera *Scylla* del gobierno marroquí.

8. Pónese el general O'Donnell al frente del ejército expedicionario.

19. El general del primer cuerpo de ejército con el de su mando, desembarca en Ceuta y reconoce las alturas que la circuyen.—Ligero tiroteo entre los moros y las guerrillas avanzadas de los batallones de la vanguardia.

20. Comienza el atrincheramiento en el Serrallo y las alturas cercanas de Ceuta.

21. El general Echagüe, en un reconocimiento sobre el camino de Tetuan, encuentra 700 bombas.

22. Atacan los moros un reducto en construcción y son rechazados valerosamente por nuestras tropas, ocasionándoles mucha pérdida. La de los españoles es de siete muertos y treinta y nueve heridos.

23. Segundo ataque y segunda derrota de los moros en el reducto. Mueren tres de nuestros soldados y quedan algunos heridos.

25. Los moros, en número muy considerable, pretenden apoderarse del reducto.—Heroica defensa del regimiento de Borbon.—Derrota de los moros, obtenida por el general Echagüe al frente de dos batallones de cazadores.—Queda levemente herido.—Nuestras pérdidas ascienden á ochenta muertos y cuatrocientos heridos; las de los moros son muchísimo mayores.

26. Pasa á África el general en jefe del ejército con el segundo y cuarto cuerpo.

27. Pasa á África la division de reserva. El general en jefe practica un reconocimiento sobre la costa de Tetuan.

30. Los moros atacan en gran número el campamento español; pero son rechazados bizarramente por la division Gasset, que logró cortarlos, causándoles enormes pérdidas. Empezó el combate á la una de la tarde, y duró hasta el anochecer.

Diciembre.

Día 3. Cuatro batallones del segundo cuerpo, llevando á su frente al general Zavala, salen á hacer un reconocimiento por toda la costa en dirección á Tetuan. Cuatro lanchas cañoneras, remolcadas por vapores, protejen el movimiento, y hacen algunos disparos sobre el enemigo. Este, en número de unos tres mil hombres, sigue á una distancia respetable la operación de nuestras tropas, y les dispara alguno que otro tiro sin consecuencia. Concluido el reconocimiento, regresa á su campamento sin la menor novedad.

8. El general conde de Reus ejecuta un movimiento de flanco hácia Tetuan, avanzando como dos leguas tierra adentro con el objeto de proteger á los trabajadores ocupados en limpiar de malezas y hacer practicable el camino que conduce al interior.

9. Atacan los moros el campamento español, y son rechazados; pero rehaciéndose luego, vuelven á la carga en número de diez mil. Entónces el segundo cuerpo, mandado por el general Zavala, les acomete á su vez, y les desaloja por completo de las posiciones que ocupaban, causándoles una pérdida de trescientos muertos y cerca de mil heridos.

11. Pasa á África el tercer cuerpo de ejército, mandado por el general Ros de Olano.

12. Al retirarse el conde de Reus con la division de su mando, de proteger las obras del camino de Tetuan, embisten los moros la retaguardia, pero son victoriosamente rechazados.

15. Los marroquíes, en número de 15,000 hombres, y con numerosa caballería, atacan el campamento español mientras se estaba celebrando una misa en sufragio de los muertos en campaña; pero el vigoroso avance de las tropas del primer cuerpo, los acertados movimientos de la division del general Ros, envolviendo la derecha del enemigo, y los certeros disparos de la artillería, les obligaron á retirarse precipitadamente con pérdida de 1,500 hombres entre muertos y heridos. Nuestras tropas se batieron bizarramente, dando algunos batallones magníficas cargas á la bayoneta. De 25 á 30 muertos y unos 130 heridos costó á los españoles esta victoria.

17. Los enemigos atacan vigorosamente el centro y la derecha del cuerpo de ejército del general Prim, que estaba protegiendo las obras del camino de Tetuan, y á algunos batallones de los del general Ros que apoyaban el movimiento del conde de Reus, pero son rechazados victoriosamente en todos los puntos.

20. De siete á ocho mil moros acometen contra la derecha de nuestra línea en el campamento, mientras unos mil caballos y dos mil infantes embestían contra la izquierda; pero atacaron todos con menos vigor, fueron batidos en todas direcciones, y hubieron de retirarse en desorden después de haberles causado gravísimas pérdidas nuestra artillería.

22. Los marroquíes atacan, pero débilmente, el cuerpo de ejército del general Prim y la division Quesada. Queda concluido el camino de Tetuan hasta los Castillejos.

25. Numerosas fuerzas enemigas atacan el campamento del general Ros; pero las obligó á emprender una precipitada fuga, dejando en el campo mas de cuarenta cadáveres vistos, y experimentando considerables pérdidas.

29. La escuadra española bombardea los fuertes situados á la entrada de la ría de Tetuan, apagando todos sus fuegos é incendiando uno de los fuertes. En el campamento los moros atacan un batallón de la division de reserva, y cargan con numerosas fuerzas sobre la derecha del tercer

cuerpo, siendo victoriosamente rechazados en todos los puntos con gravísima pérdida. La nuestra no fué mas que de sesenta heridos y algunos muertos.

30. Son atacadas por el enemigo las grandes guardias del campamento del general Ros. Tres batallones al mando del general Turon, refuerzan la derecha amenazada por el enemigo, y este tiene que retirarse con grandísimas pérdidas, rechazado de nuestras trincheras.

Enero de 1860.

Día 1.º Toma nuestro ejército la ofensiva emprendiendo la marcha hácia el interior. El enemigo, fuerte de unos 40,000 hombres al mando de Muley-Abbas, trata de oponerse al paso en Castillejos, donde se traba un reñido combate. El impetuoso arrojó de la division Prim, el heroísmo de este general, y el oportuno refuerzo de ocho batallones del segundo cuerpo, únicas fuerzas que entran en fuego, proporcionan al ejército una brillante victoria. Los húsares, con sus brillantes cargas, lograron, aunque con sensibles pérdidas, rebasar el campamento enemigo y tomar á su caballería una bandera. Tuvimos en este combate cuatrocientos cincuenta heridos y cincuenta muertos, el enemigo mil y quinientos bajas por lo menos, y nuestras tropas acamparon en las posiciones conquistadas.

4. Continúa el ejército su movimiento y acampa en las alturas de la Condesa, que dominan el valle que precede al monte Negron.

6. Llega el ejército al monte Negron, en el cual toma posiciones.

10. Habiendo acampado el ejército español sobre el rio Capitanes, es acometido por gran número de infantes y caballos marroquíes. Son estos destruzados por el general Prim, comandante interino del segundo cuerpo de ejército, y perseguidos durante mas de media legua.

12. Atacan nuevamente los moros al campamento sobre el rio Capitanes, y son rechazados por diez batallones de los tres cuerpos de ejército á las órdenes del conde de Reus.

14. El general O'Donnell levanta el campo y emprende la marcha á tomar posicion en los montes de Cabo-Negro. El general D. Diego de los Rios con una division de seis mil hombres parte de Algeciras á reforzar el ejército de África. El ejército se apodera á viva fuerza de los montes de Cabo-Negro, donde los marroquíes tenían dos reductos. El general Prim, al frente del segundo cuerpo, verifica el movimiento, causando muchísimas pérdidas al enemigo. Es este detrozado en las alturas á la vista de Tetuan.

16. Desembarca la division Rios en la desembocadura de la ría de Tetuan, y se apodera del fuerte Martín y las baterías rasantes, en las que se hallan siete cañones de á veinticuatro y tres de á ochenta, y gran número de proyectiles. Reúnense los campamentos O'Donnell y Rios, ocupando desde el fuerte Martín hasta la Aduana de Tetuan. Al avanzar, el enemigo hácia el campo español, es batido por la division de reserva al mando del general Rubín, retirándose los marroquíes á las vertientes de Sierra-Bermeja.

18. Comiénzase el desembarco del tren de sitio.—Reconócese el valle de Tetuan.

20. Se fortifican las posiciones de Guad-el-Jelú ó Martín.

23. El enemigo, en fuerza considerable, ataca los trabajos de un reducto avanzado de donde le rechazaron el general Rios, que se encierra en un cuadro contra caballería, el general García y el brigadier Villate.

29. Llega al campamento marroquí el hermano del emperador Sidi-Hamet, con refuerzos de tropa de caballería.

31. Gran combate.—El ejército enemigo desciende al valle desde sus campamentos, y presenta una línea estensísima de batalla; es atacado por los cuerpos de los generales Prim y Rios, y batido completamente en varias cargas de caballería mandadas por el general Galiano.—Ocupáanse las posiciones enemigas.—Gran pérdida en el ejército moro.

Febrero.

Día 3. Llegan al campamento de Guad-el-Jelú unos 500 voluntarios catalanes.

4. Emprende el ejército español la marcha sobre Tetuan.—Llegan el segundo y tercer cuerpo frente al campamento enemigo.—Dáse una gran batalla.—Victoria completa.—Los generales Prim y Ros de Olano, al frente de sus respectivas divisiones y al mando del general en jefe, se apoderan de todo el campamento marroquí, con ocho piezas de artillería, dos banderas, ochocientas tiendas, entre ellas la de Muley Abbas, camellos y pertrechos de guerra.—Inmensas pérdidas por parte de los marroquíes; las de nuestro ejército ascienden á ochocientos, entre muertos y heridos.—Los infantes, derrotados, huyen vergonzosamente.

5. Una comisión de moradores de Tetuan se presentan al general O'Donnell, pidiéndole protección contra los desmanes de los moros, que saqueaban las casas de los judíos; el general concede á la plaza veinte y cuatro horas para rendirse.

6. La plaza de Tetuan abre sus puertas al ejército español; la bandera nacional ondea sobre las torres de la Alcazaba.—Ocupase sin desmanes y con el orden más completo la poblacion.—En ella se encuentran sobre ochenta piezas de artillería y muchísimos pertrechos de guerra.

11. Preséntase al general O'Donnell una comisión de parte de Muley Abbas pidiéndole las condiciones bajo las cuales España haría la paz.—El conde de Lucena, nombrado duque de Tetuan por S. M. la Reina, contesta no estar autorizado para hacer la paz; pero hace saber á la comisión que el 17 de febrero podía volver y le serian conocidas las proposiciones de su gobierno.—La guarnición de Melilla efectúa una salida contra los moros fronterizos, en la que es rechazada con pérdida sensible, teniendo los batallones segundo de Murcia, provincial de Granada y Fijo, sobre doscientas bajas.

17. Los encargados de Muley Abbas reciben las condiciones de paz propuesta por España.—El general en jefe concede á los marroquíes ocho días de plazo para admitirlas.

23. Entrevista de Muley Abbas con el general O'Donnell: trátase entre ambos de las condiciones impuestas por el gobierno español para la paz: Mohamed-el-Katib, ministro de negocios estranjeros del imperio de Marruecos, que acompaña á Muley, contesta con vacilaciones á las frases del duque de Tetuan. Este, despues de ver imposible la avenencia, levántase y da por terminados los preliminares de la paz, quedando España en libertad de obrar conforme á las circunstancias.

26. La escuadra española, al mando del general Bustillos, bate los fuertes de Larache.

27. Verifica la escuadra el mismo movimiento sobre Arcilla.

Marzo.

Día 11. Atacan los marroquíes nuestros campamentos de Tetuan con fuerzas muy considerables, entre ellas las belicosas kabilas de Melilla, y despues de rechazados victoriosamente, son perseguidos por espacio de legua y media.—Muere en el campo el Cerid-Er-Zac que mandaba en jefe la accion.

Día 22. Calmado el temporal, anuncia el general en jefe que al día siguiente emprenderá las operaciones.

23. Se pone en movimiento el ejército.

Batalla y victoria de Gualdrás, á una legua de Tetuan. Desalojado el enemigo de todas sus posiciones, y arrollado en el valle, levanta su campamento.

25. Se presentan de nuevo en el campamento español los comisionados de Muley Abbas, portadores de una carta de éste pidiendo la paz.

Se verifica la entrevista del califa con el general en jefe, y á las dos de la tarde se firman los preliminares de la paz y la celebración de un armisticio.

28. Llega á Madrid el general D. Enrique O'Donnell con los preliminares de la paz.

S. M. la Reina, de acuerdo con el Consejo de ministros, aprueba los preliminares de la paz y el armisticio firmado por el general en jefe del ejército, en su real nombre y en virtud de los plenos poderes que se habia dignado conferirle.

Abril.

Día 26. Se firma el tratado de paz.

27. Sale el general O'Donnell de Tetuan con direccion á España.

Mayo.

Día 11. Entrada del ejército de África en Madrid.

GARIBALDI.

Insertamos á continuación cuantas noticias y documentos hemos podido adquirir, que hagan relacion con el célebre soldado de la independencia y libertad de Italia.

La *Opinion Nacional* publica la proclama siguiente dirigida á los italianos por el general Garibaldi:

« ¡ Italianos !

Los sicilianos se batieron contra los enemigos de la Italia y por la Italia. El deber de todo italiano es el de socorrerlos con oro, armas, y sobre todo, con sus brazos.

Lo que ha causado las desgracias de la Italia ha sido el espíritu de discordia y aun la indiferencia de una provincia hacia la suerte de la otra.

La salud de la Italia ha empezado el día en que los hijos de la misma tierra han corrido en socorro de sus hermanos en peligro.

Si abandonamos a sí mismos a los bravos hijos de la Sicilia, tendrán que combatir a los mercenarios de Borbon, a los del Austria y a los del sacerdote que reina en Roma.

¡Que los pueblos de las provincias libres levanten la voz en favor de sus hermanos que combaten! ¡Que envíen la generosa juventud allí donde se lucha por la patria!

¡Que las Marcas, la Umbría, la Sabina, los campos de Roma se levanten con el fin de dividir las fuerzas de nuestros enemigos! Si las ciudades no ofrecen a la insurrección una base suficiente, que los mas resueltos se lancen a los campos.

¡Un bravo encuentra armas donde quiera! En nombre de Dios, no escuchéis la voz de los cobardes que se pavonean ante sus opulentas mesas.

Armémonos y combatamos por nuestros hermanos, y mañana combatirémos por nosotros.

Un puñado de bravos que me siguieron sobre los campos de batalla de la patria, marcha conmigo. La Italia los conoce, porque aparecen cuando suena la hora del peligro. Buenos y generosos compañeros, consagraron su existencia a la patria; y le darán su última gota de sangre no buscando otra recompensa que la de tener una conciencia irrepachable.

Italia y Victor Manuel será nuestro grito de guerra al pasar el Tesisino, grito que resonará hasta las abrasadas rocas del Etna.

A este grito profético del combate, repetido desde los grandes montes de Italia hasta el Tarpeyo, se desplomará el vacilante trono de la tiranía, y todos se levantarán como un solo hombre!

¡A las armas, pues! Terminemos de un solo golpe nuestras miserias seculares. Probemos al mundo que es en esta tierra donde vivió la fuerte raza romana.—J. Garibaldi.»

Hé aquí una copia de la *orden del día* de Garibaldi, fechada el 7 del corriente a bordo del *Piamonte*:

« *Cuerpo de cazadores de los Alpes.* »

La organización de este cuerpo está y estuvo siempre basada en la mas completa abnegación ante la regeneración de la patria. Los bravos cazadores de los Alpes sirvieron y servirán a su país con la disciplina y resolución de los mejores cuerpos militares, sin mas esperanzas, sin mas ambición, que la de cumplir con un deber de conciencia: esos valientes no aceptaron grados, honores ni recompensas; pasado el momento del peligro, se retiraron a sus modestos hogares; pero volvió a sonar la hora del peligro, e Italia los ve acudir los primeros, resueltos y prontos a verter su sangre por la patria.

El grito de guerra de los cazadores de los Alpes es el que resonó hace un año a orillas del Tessino: ¡ Italia y Victor Manuel ! Este grito, arrojado por nosotros, aterrará en todas partes a los enemigos de Italia.—Garibaldi.»

Organización del cuerpo.

Sirtori, jefe de estado mayor; Crespi, Manin, Calvino, Majonki, Griotti Boicheta, Bruzzisi.

Tür, primer ayudante de campo del general; Cenni, Montanari, Bandi, Estagnetti.

Giovanni Baso, secretario del general.

Comandantes de las compañías. Nino Bisio de la 1.^a, Orsini de la 2.^a, Stocce de la 3.^a, La Masa de la 4.^a, Anfossi de la 5.^a, Carini de la 6.^a, Caroli de la 7.^a

Intendencia. Acerbi, Bovi, Maestri, Rodi.

Cuerpo de médicos. Ripari, Boldrini, Giuliani.

Esta organización es la misma que la del ejército italiano al cual pertenecemos, y los grados concedidos al mérito, mas que al privilegio, son los ya conquistados sobre otros campos de batalla.

El *Corriere Mercantile* de Génova publica las siguientes proclamas de Garibaldi:

« *Al ejército napolitano.*—La arrogancia extranjera mina el territorio italiano. Pero el día en que los hijos de los Samnitas, reunidos a sus hermanos de la Sicilia, den la mano a los italianos del Norte, ese día nuestro pueblo, del que vosotros formáis la mas bella parte, recobrará, como en otros tiempos, su rango entre las primeras naciones de Europa.

Soldados italianos: solo tengo una ambición, la de veros unidos a los soldados de Varese y de San Martino para combatir juntos a los enemigos de Italia.—Garibaldi.

« *A los habitantes del reino de Nápoles.*—Ya es tiempo de imitar el ejemplo magnánimo de la Sicilia, levantándose contra la mas criminal de las tiranías. Que a la raza perjura y asesina que os ha torturado y os huella con sus pies, suceda al fin el gobierno libre de que gozan once millones de italianos, y que la vergonzosa bandera borbónica sea reemplazada con la bandera tricolor, simbolo de la independencia nacional. Vuestros hermanos del Norte solo quieren asociarse a la familia italiana.—Garibaldi.

« *A los sicilianos.*—¡ Sicilianos ! Os he traído un puñado de valientes que corren al grito heroico de la Sicilia. No pedimos mas que la libertad de la patria. Permaneced unidos, y la tarea será fácil y corta. ¡ A las armas ! El que no empuñe un arma es un cobarde y traidor a la patria.

La falta de armas no es un pretexto. Tendremos fusiles; pero ahora cualquier arma es buena en manos de un valiente. Las municipalidades se encargarán de los niños, de las mujeres y de los ancianos. ¡ A las armas todos ! La Sicilia enseñará al mundo cómo se desembaraza un país de sus opresores por la voluntad de un pueblo unido.—Garibaldi.

« *A los romanos.*—Mañana los sacerdotes de Lamociere os dirán que algunos musulmanes han invadido vuestro territorio.

¡ Pues bien ! esos musulmanes son los que se batieron por Italia en Montevideo y en Roma; los que recordareis a vuestros hijos con orgullo. Acordaos de mis camaradas que han combatido, Manara, Melona, Masina, Mameli, Daverio, Montaldi, etc., y tantos otros bravos que duermen en vuestras catacumbas, y a los cuales disteis sepultura, porque habian sido heridos por delante. Nuestros enemigos son hábiles y poderosos; pero marchamos por la tierra de los Scovelos, de los Horacios y de los Perrins.

Nuestra causa es la de los italianos. Nuestro grito ¡ Italia y Victor Manuel ! y sabéis que vencidos ó vencedores no se manchará el honor italiano.—Garibaldi, general romano promovido por un gobierno elegido por el sufragio universal.»

Hé aquí los últimos partes telegráficos:

« Nápoles 20 por la tarde.—En los encuentros de los días 15 y 16, han sido derrotadas las tropas napolitanas. Los garibaldinos han cercado a Monreale que domina a Palermo.

Se anuncian reformas sin resultado.

Las tropas abandonarán en breve a Palermo.»

« Nápoles 20, a las nueve de la noche.—No ha habido nuevo encuentro. Dos fuertes columnas persiguen a los de Garibaldi dispersos, y afirman la confianza en las provincias, que siguen tranquilas. La fidelidad y ardor de las tropas continúa asegurando la destrucción de las partidas.»

« Turin 20.—Escriben de Nápoles, que el sexto regimiento de tropas reales se había negado a hacer fuego contra el pueblo de Palermo en la demostración del 13. El general Saigano propuso diezmar el regimiento: fueron presos varios oficiales, y otros se pasaron a los rebeldes.»

Hay despachos además confirmando el propósito de hacer al conde de Trápani virey de Sicilia, de conceder una amnistía y hacer concesiones.

Es cierta la nota de Carafa, ministro de Negocios extranjeros de Nápoles, quejándose duramente del proceder de Cerdeña. El embajador de esta potencia, Villamarina, protesto contra semejantes acusaciones.

« París 20.—Se ignora el paradero de Garibaldi: se cree que se haya dirigido a Calabria.

En medio de las contradictorias noticias que segun de donde proceden, llegan a París, parece confirmarse el triunfo de las tropas napolitanas, sin perjuicio de ser tambien cierto que aumenta sin cesar el número de insurgentes.»

Turin 21.—La Cámara ha empezado a discutir el tratado de Zurich. La comisión de diputados encargada de examinar el tratado de cesion de Saboya y Niza ha nombrado para redactar el dictámen el marqués Bora.

Los diputados de Saboya, ausentes hasta ahora, han resuelto tomar parte en la discusión del tratado, con el objeto de sostener la anexión. Se cree que antes de la discusión se demarcará la frontera. El fuerte de Lesseillon será destruido.

Dicen de Palermo el 18 que las tropas napolitanas han abandonado las provincias de Trápani y Palermo, y se han retirado en completo desorden, encerrándose en esta última ciudad. Despues de esta retirada, la insurrección se ha generalizado. Tres mil insurgentes se habían unido a las tropas de Garibaldi: se abrieron fosos en Palermo para defender la ciudad. Reinaba gran entusiasmo en las poblaciones. Vuelve a asegurarse que Garibaldi está en Sicilia.

París 21.—Reina la mayor incertidumbre en las noticias de Sicilia, pues el gobierno no publica mas que lo que se sabe oficialmente y el público, está atenido a las inexactas y contradictorias noticias que por diferentes conductos recibe la *Correspondencia Havas*.

Las noticias ordinarias vienen resumidas por la *Patrie* en los siguientes términos:

« En Sicilia, el comité insurreccional de Marsala había adoptado inmediatamente sus disposiciones para ponerse en relacion con las plazas importantes de las provincias de Girgenti, Siracusa, Catánea, Caltanissetta; y avanzar la defensa en el extremo Norte y Nordeste de la isla.

El cuerpo expedicionario, vigorosamente organizado, se compone de los voluntarios de Garibaldi procedentes de la Italia central y de muchos voluntarios sicilianos que acuden a unirsele. Ese cuerpo se hallaba a las últimas fechas entre Gatafani y Alcamo, en el camino de Palermo, dejando a su izquierda la ciudad de Trápani y habiendo asegurado sus comunicaciones con Marsala. Esta última ciudad es la base de operaciones del cuerpo expedicionario. Se han levantado para protegerla obras de fortificación pasajera que se terminaban activamente; y que bastarían en caso necesario para ponerla a cubierto de un golpe de mano, que no tiene que temer en estos momentos, porque los voluntarios, tomando osadamente la ofensiva y colocándose entre ella y el ejército real, la protegen completamente.

El *Siecle* advierte indirectamente que continúa recibiendo suscripciones para el consabido objeto (la revolución siciliana) que no se le permite anunciar.

En cambio, los italianos residentes en París van a regalar una espada a los comandantes de las corbetas inglesas que en Marsala protejeron el desembarco de Garibaldi.

El *Movimiento* publica la siguiente carta.

« Señores directores de los vapores nacionales. »

Génova 5 de mayo de 1860.

Teniendo que emprender una operación en favor de los italianos que pelean por la patria y de que no puede ocuparse el gobierno por mal entendidas consideraciones diplomáticas, me he visto en la necesidad de apoderarme de los vapores que están al cargo de Vds., lo cual he verificado a escondidas del gobierno y de todo el mundo.

He cometido un acto de violencia; pero creo que segun han de ir las cosas, mi proceder quedará justificado con haber servido a la santa causa, y que el país entero considerará como deuda suya los perjuicios inferidos por mí a la administración.

Si saliese fallida mi opinión; si la nación no se interesase para indemnizar a Vds., salgo yo fiador con todo el dinero y material existente de la suscripción para la compra del millón de fusiles, que bastará a pagar cualquier perjuicio avería ó pérdida que se les ocasione a Vds.

Soy con toda consideración, etc.—José Garibaldi.»

La *Union* publica la siguiente carta, escrita por Garibaldi al Sr. Caranti poco antes de su partida.

Dice así:

« Génova 5 de mayo. »

Mi estimado Caranti:

Es casi seguro que esta noche salimos con dirección al Mediodía. En caso de ser así, confío plenamente en vuestro apoyo. Conviene mover a la nación, así a los libres como a los esclavos. Yo no aconsejé la insurrección de Sicilia, pero he creído que debía socorrer a los italianos que luchan con sus opresores. Voy en compañía de hombres bien conocidos en Italia, y a donde quiera que llegemos no será mancillado el honor italiano.

Pero hoy no solo se trata de honor, sino de reunir los esparcidos miembros de la familia italiana para que la encuentren mas compacta sus mas poderosos enemigos.

El grito de guerra será *Victor Manuel a Italia*. Mía es la responsabilidad de la empresa, y no he querido escribir al rey ni verle, porque, como era natural, me habría impedido obrar.

Poneos de acuerdo con todos nuestros amigos, para que os ayuden a dar al pueblo italiano el grande impulso de que es ciertamente capaz, y que debe emanciparlo.

Nada se intente con respecto a nuestro heroico ejército; pero muévase, sí, hacia nuestros hermanos oprimidos todo cuanto haya de noble en la nación, y ellos marcharán y combairán mañana por nosotros.

Oro, hombres, armas, todo lo tiene Italia.

Pronto recibireis noticias nuestras.

Vuestro afectísimo.—José Garibaldi.»

Seguen reuniéndose cantidades en favor de la insurrección de Sicilia. La última lista que encontramos en los periódicos de Italia representa un total de 23,650 libras.

AFRICA.

Ayer se ha recibido el siguiente parte telegráfico del general en jefe del ejército de ocupación de Tetuan:

Tetuan 22.—En este momento, que son las doce del día, llega el «Chebli» con los prisioneros, que son 16, entre ellos Rocamora, loco segun sus conductores. Dice el «Chebli», que está conforme y firmado por el emperador el tratado de paz, que mañana en todo el día lo recibirá Muley-el-Abbas, y pasado mañana, ó a mas tardar el siguiente, vendrá con él el Jetib.

El príncipe Muley-el-Abbas me envió una comunicación para V. E. que remito por el correo. A mí en otra me reclama los prisioneros que tengamos. En Málaga debe haber seis que no han venido. En Ceuta hay dos que reclamo. En cuanto llegue el tratado lo llevará un vapor si cambia el viento que hoy es levante. Sino irá por Ceuta.

Correspondencia.

Cuba.—Hemos recibido ayer cartas y periódicos de la Habana que alcanzan al 19 del pasado, y por ellos vemos que nada notable ocurría en la reina de las Antillas. El capitán general ha nombrado teniente gobernador de Villaclara al señor coronel D. José de la Pezuela, en reemplazo del señor teniente coronel D. Nicolás Argenti, quien pasa a la tenencia de gobierno de Sagua. Parece que el Sr. D. Joaquín Casa riego será elegido jefe superior de policía, en comisión, con motivo de ausentarse el señor coronel D. Fructuoso García Muñoz, en uso de real licencia.

Confederación Argentina.—Las últimas noticias relativas a dicha Confederación se refieren al 5 de marzo, día en que debió verificarse la instalación del presidente Derqui, sucesor del general Urquiza, con cuya amistad y poderoso auxilio cuenta.

El presidente Derqui se halla dotado de condiciones capaces para hacer fecundos los resultados de la administración pasada, dirigida más a borrar las huellas de una anarquía de cuarenta años, que a aplicar tranquilamente los principios de gobierno bien entendido. Conseguido ya lo primero, el presidente Derqui, cuyo programa está trazado de antemano por la Constitución federal de 1853, puede dedicarse a las pacíficas tareas de la administración, para lo cual no espoco el auxilio de Urquiza y su viva inteligencia y poderosa voluntad.

Perú.—Ningun acontecimiento político que pueda llamar la atención en el exterior, ha turbado la marcha apacible de nuestra sociedad en el pasado quincena; mas este vacío en la vida pública, que en viejas sociedades pendientes de la acción de los gobiernos, indicaría una falta de movimiento, es en estos países jóvenes, rebosando recursos y espontaneidad, el mas seguro indicio de progreso. Lo que las nuevas repúblicas hispano-americanas han menester ante todo, no son grande aparato administrativo, ni medidas ruidosas, sino paz y orden interior; que con esto basta para que los pueblos mejoren por sí mismos y den pasos de gigantes.

En nuestras relaciones exteriores, nada ha ocurrido que inspire serios recelos por la conservación de la paz; si algunos se han alarmado porque en Bolivia se concentran las tropas y se hacen grandes aprestos en la ciudad de la Paz, esplicase esto muy fácilmente por la inquietud que ha causado al gobierno de Linares la llegada de Belzu; y los de que deban sospechase algunos amagos contra el Perú, es de creer que se procure entrar en la via de conciliación; y tal parece ser el objeto del correo de gabinete que de Bolivia acaba de llegar a Lima.

Respecto al movimiento interior de esta república, lo mas digno de consideración son las vastas empresas del español Salcedo que, asociado con la rica casa española de Ruiz, se propone extender el cultivo del algodón en la hacienda de Talambo y otras inmediatas. El territorio cultivable escede al de toda la Bélgica, es de feracidad suma, de gran salida para los productos, y así se calcula con razon que la cosecha anual de algodones, valdrá en breve algunos centenares de millones de duros. Los empresarios, comprendiendo bien sus intereses, y animados de miras amplias, han procurado contratar colonos en Europa que serán, no jornaleros ni simples dependientes, sino copropietarios y partícipes de las plantaciones que vayan haciéndose; así es que unos y otros harán su fortuna. Tal ha sido el objeto de la emigración contratada por el Sr. Floccarate en las provincias Vascongadas sobre la que tantas y tan estradas cosas se han publicado en toda Europa. A propósito de esto, creo oportuno decirlo, que la empresa de los Sres. Salcedo y compañía no ha buscado protección alguna pecuniaria del gobierno peruano, que, contando con sus propias garantías, no ha solicitado las primas que se conceden por disposición general a las empresas de inmigración europea.

Lo que mas complace hoy al público, es la policía por los servicios apreciables que cada día prestan en mayor escala los nuevos caladores, y se espera que tan importante ramo del orden público se ponga bajo el pie brillante de París y Nueva-York.

Mas siempre fué continua a la órden del día en los periódicos y en la conversacion, la apremiante cuestion moneda. Como he indicado a Vd. en otra ocasion, el próximo Congreso la tomará en cuenta, y es de creer que los males presentes se remedien en la parte posible y se precavan otros con medidas radicales, dispuesto como se halla este gobierno a no omitir sacrificio alguno, y contándose con un alto y bien merecido crédito. Ojalá que se aprovechara tan bella oportunidad para el arreglo de la deuda hispano-peruana, única que se halla pendiente! En 1831 se ocupó de ella el Congreso del Perú de un modo incompleto por falta de relaciones entre ambos países, y no ha vuelto a tratarse de esa materia sino incidentalmente en la legislatura del 4; pero indudablemente hay la mejor disposición para hacer justicia a estos créditos, lo que no podía menos de suceder, siendo de una legalidad incuestionable el origen de la deuda, y habiendo en su arreglo tanto interesados peruanos como españoles.

Venezuela.—Hemos recibido un ejemplar del album funerario que algunos distinguidos ciudadanos y escritores de Venezuela consagraron a la memoria del malogrado poeta y publicista D. Rafael María Baralt. Formanle unas cuantas páginas llenas de sentimiento y de poesia que aparecen suscritas por los Sres. José Y. Silva, Ramon Hernandez, Carlos M. Lopez, José R. Yepes, Gregorio F. Mendez, Francisco Añes Galdon, Apalio Sanchez, R. Lopez y Manuel Daguino. Nos asociamos a tan justo tributo y felicitamos a sus autores por un pensamiento tan patriótico como delicado.

Chile.—A continuación publicamos una interesante correspondencia de Chile que contiene curiosas noticias sobre el proyecto colosal de un camino de hierro a traves de los Andes, cuya sola iniciación se comprende bien que haya producido una agitación profunda en todos los países interesados en que se realice una obra en que no sabemos qué asombra mas, si las inmensas dificultades que se oponen a ella ó los vastos tesoros que necesitará consumir.

En la citada correspondencia se presentan el pensamiento y el proyecto de la obra como nuevos y recientemente concebidos: hay en esto una inexactitud política porque hace algunos años que el Sr. Buchental se ocupó de la idea y que verificó para realizarla algunos estudios particulares.

La carencia absoluta de documentos oficiales relativos a nuestras posesiones de Ultramar, nos obliga a suprimir en este número el Boletín que acostumbramos dar a nuestros suscritores.

El domingo se celebró la recepción de nuestro particular amigo y distinguido colaborador D. Antonio Cánovas del Castillo en la Academia de la historia. El acto fué lucidísimo y muy concurrido. La mayor parte de las notabilidades políticas y literarias, especialmente de la juventud, estaban presentes. El Sr. Cánovas leyó un brillante discurso sobre la dominación española en Italia. Abrazar en un cuadro limitado materia tan vasta, es un gran mérito, y abrazarlo con rasgos maestros y de gran efecto. Las formas del discurso nos parecieron galanas, y el lenguaje en extremo castizo y correcto. Presenta tambien con gran colorido y viva entonación los cuadros de las desgracias de Italia. En suma, el discurso del Sr. Cánovas es digno de la reputación que le han granjeado sus notables trabajos históricos, y ha venido a justificar plenamente la acertada elección de la Academia.

No le insertamos en este número por falta de espacio.

Hemos tenido ocasion de admirar el bellissimo regalo, fabricado en esta corte por el entendido Sr. Ansorena, que la oficialidad de los cuerpos que guarnecen nuestras islas Filipinas hacen al señor general Norzagaray, consistente en una gran cruz de Carlos III, y otras dos, una para la banda, y otra para el ojal. Vamos a dar una ligera idea de este excelente trabajo, y seanos lícito consignar al paso el placer con que vemos que ya rara vez se encomiendan al extranjero esta clase de obras.

Los ocho brazos de la placa están formados por fajas de brillantes de gran tamaño, que rematan en otros tantos globos tambien de brillantes mayores, y sus centros con llamas de zafiros lapidados al intento y engastados en oro. Las cuatro flores de lis, colocadas en los antebrazos, llaman la atención por el gusto de su forma, por la importancia de sus cuatro brillantes de los centros y por lo perfectamente abiertos de otros pequeños que siguen todas las ondulaciones de su movimiento; así como el resto de la obra. El escudo ovalado del centro está sobrepuesto con campo cubierto de rosas, con refajas de oro, y en la parte exterior entre dos orlas ovaladas de brillantes, una faja de esmalte azul con la inscripción *Virtuti et merito*, en diamantes. En el centro se halla la imagen de la Concepción en relieve, perfectamente modelada cubierta de rosas, conservando todos los pliegues del ropaje de una manera admirable y que armoniza con el conjunto.

La cruz de la banda y otra pequeña para el ojal que acompañan a la placa, aunque menos importantes en pedrería, son del mismo estilo y no desmerecen de aquella en buen gusto y escelente construcción.

Las tres joyas están colocadas en un estuche de palo de rosa con incrustaciones de oro y un escudo del mismo metal en la tapa con las armas grabadas del Sr. Norzagaray, y al rededor de estas una cinta de oro con ondulaciones en que se lee esta inscripción: *Los jefes y oficiales de Estado Mayor, Ingenieros, artillería, infantería y caballería del ejército de las Islas Filipinas.* Al pie del escudo en un cartelón se ven estas palabras: *Al Excelentísimo señor teniente general D. Fernando de Norzagaray, capitán general que ha sido de dichas islas, desde 24 de octubre de 1856 a 17 de octubre de 1859. Manila diciembre de 1859.*

Por los sueltos, el secretario de la redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

EDITOR, Francisco Serra y Madirolas.

IMPRENTA DE LA AMERICA, A CARGO DE F. S. MADIROLAS, 1, calle del Baño.